



Jalisco

Síntesis Informativa

14-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37368
AÑO CIV

Captarán agua de lluvia en 600 casas de Zapopan



Jalisco, primero en víctimas de tortura en el país

El pasado 27 de agosto, vecinos de la Colonia Los Amiales, en Tonala, comenzaron a escuchar gritos de auxilio: "Ya déjenme por favor", se lamentaba uno de los cinco hombres torturados en una finca ubicada en el cruce de las calles Crisantemo y Margarita.

Tras recibir una denuncia telefónica, la Policía estatal llegó al sitio. Reportó que una de las víctimas había fallecido. Las otras cuatro presentaban lesiones.

Jalisco es la Entidad con el mayor número de casos de tortura en lo que va de este año, con 69 (entre mayo y agosto), según el informe Galería del horror, de la organización Causa en Común. En esos cuatro meses ya se superaron los 55 de todo 2020.

La organización reporta que en el primer cuatrimestre del año hay un aumento considerable en los casos de tortura en todo el país. Pasaron de 86 a 171.

Anuar García, presidente de SOS México en su Capítulo Jalisco, considera que el Estado queda a deber en la lucha contra este delito. Recuerda que en 2017 se aprobó una ley para combatir la tortura, la cual exigía la creación de una unidad especializada, pero no se ha puesto en marcha.



ARRANQUE. El programa piloto "Nido de lluvia" comenzó en 600 casas de la Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. El Gobierno del Estado anunció que espera que su implementación proporcione agua a las familias hasta por seis meses al año.

Se prevé que el siguiente año, en una segunda etapa, el programa "Nido de lluvias" beneficie a siete mil viviendas de la metrópoli

Jalisco aprovechará el agua de lluvia para consumo doméstico. El gobernador dio a conocer la implementación de un sistema que dará abasto a familias hasta por seis meses al año.

El programa piloto "Nido de lluvias", asesorado por la Organización No Gubernamental Isla Urbana, arrancó en 600 viviendas de la Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

Se prevé que en una segunda etapa, el siguiente año, se beneficien siete mil casas.

"No solamente (obtenemos agua) trabajando en los macro proyectos que tienen que ver con presas y con sistemas de conducción, sino también con el aprovechamiento de lluvia en cada hogar, con una cultura del uso de nuestros recursos naturales", destacó el mandatario estatal.

El director de Isla Urbana, Enrique Lomnitz, explicó que la captación se hace con infraestructura sencilla, económica y adaptable que tiene una vida útil de al menos 20 años. Sólo se necesitan acciones básicas como mantener limpios los techos.

"Cada metro cuadrado aquí recibe mil litros de agua al año que actualmente están ocurriendo y contribuyendo a las inundaciones abajo. Una familia puede vivir la mitad del año totalmente autónoma con pura agua de lluvia. Replicada así se vuelve una infraestructura para la resiliencia, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático", acentuó.

El programa se anuncia luego de que expertos aconsejaron a Jalisco en repetidas ocasiones explorar este tipo de almacenamiento, ya que la metrópoli suma más de tres décadas sin nuevas fuentes de abastecimiento.

Arturo Gleason, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en temas de agua, vio con buenos ojos que el gobernador rectificara, "porque hace poco más de un mes decía que era una solución mágica. Todos podemos cambiar de opinión".

Añadió que espera que los resultados de monitoreo del programa estén soportados por una estructura metodológica.

"Hubiera sido proceloso que se incluyera también a las empresas e instituciones que han trabajado el tema durante los últimos años, adquiriendo experiencia local, tales como la Universidad de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia".

Analizan apoyos para los reprobados en verificación

Para que los automóviles cumplan con la verificación, el Gobierno de Jalisco analiza brindar apoyos a los conductores cuyos coches no pasen los dos intentos contemplados en el nuevo programa estatal.

Los modelos más antiguos podrían enfrentar este problema, ya que en el Estado 53% del parque vehicular (3.7 millones) tiene más de 16 años.

Se informó que conforme el Programa de Verificación Responsable (PVR) avance, y se detecten los tipos de unidades que no aprueban y los sectores a los que pertenecen, se generará una estrategia de apoyos con base en las necesidades de la ciudadanía.

Este medio de comunicación publicó ayer que los vehículos que "reprobren" dichas evaluaciones tendrán un año de plazo para corregir y poder transitar.

En ese periodo deberán hacer las reparaciones para que pasen la revisión. Para no ser sancionados tras esos intentos, deberán mostrar las Constancias Técnicas de Rechazo.

De lo contrario, tendrán que sacar el auto de circulación. Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), señaló que por el momento se enfocan en mejorar las opciones de movilidad en la ciudad ha-

ciendo más eficiente el transporte público. Sin embargo, si se cuenta con diferentes estrategias de apoyo a empresas.

Además, lo recaudado de multas irá al fondo ambiental para realizar proyectos para mejorar la calidad del aire y el medio ambiente de los jaliscienses como "la prevención y combate de incendios forestales, el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), ciclovías y renovación del transporte público, entre otros".

En Jalisco hay alrededor de 370 mil vehículos con terminación de placa 7, los cuales deberán hacer la verificación el siguiente mes.

► Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Piden acelerar el regreso a las aulas

Unicef y Unesco señalan la importancia de esta acción

Llega al cine "Space Jam 2"

LeBron James lidera esta secuela de la película de 1996

La plata de Aída en Londres 2012

Fue la primera arquera mexicana en ganar una presea

PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8393

comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007

Hoy 18 páginas \$ 10.00

DERRUMBE DE TECHO EN ZAPATERÍA DEL CENTRO DEJA UNA LESIONADA



ACCIDENTE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. Una mujer resultó con lesiones en el brazo y la cadera tras el desplome de la marquesina de una zapatería ubicada en el Centro ta-pato. El negocio se encuentra en el cruce de Colón y Madero. Oscar Javier Gómez, comandante de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, descartó que hubiera personas debajo de los escombros, tal como señalaron los testigos. La afectada fue atendida por personal de la Cruz Roja.

REVISTA El tapatio Andrés Locsey va a la caza de un Emmy



► Página 11-A

► Página 10-A



Netflix se adentra en el crimen de Manuel Buendía

Médicos del Civil encaran tercera ola; incrementan camas

Personal médico del Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" ya enfrenta la tercera ola de COVID-19

La doctora Cecilia Márquez, médica urgencióloga que labora en su área unas 15 camas disponibles. "Ahora hay 30 y vamos abrir otro piso con 30 más".

Ella y otros médicos entrevistados señalaron que de nueva cuenta se alistan cancelando vacaciones y reacomodando las guardias para recibir a pacientes infectados.

"Hemos distribuido nuestro personal en las distintas áreas del hospital, ahora estamos readaptándonos, reorganizándonos para poder cubrir todos los turnos, hay más pacientes, se requiere más personal", dijo Márquez.

DEPORTE ► Página 12-A

La Americana se lleva el Juego de Estrellas



México busca sacudir mal arranque ► Página 13-A

PARA HOY Canal TUDN Horario: 20:30 horas Guatemala México

ESCRIBEN • DIEGO PETERSEN FARAH Destapadores y corcholatas • JAIME BARRERA Autodestape desde el púlpito presidencial de la 4T • CARLOS LÓRETE DE MOLA A. Cómo desechó el presidente a su operador estrella • GABRIELA AGUILAR Juego de niños • JAIME GARCÍA ELÍAS "Parejera" • RAYMUNDO RIVA PALACIO La venganza de los duros • SALVADOR CAMARENA ¿Y el PAN, de donde va a sacar corcholatas?



A AGARRAR PASO
En busca de su primera victoria en la Copa Oro, México se mide ante Guatemala, rival que ha derrotado al Tri 3 veces en 29 duelos.



COLAPSA MARQUESINA
El derrumbe ocurrió la tarde de ayer en el Centro tapatío, en Colón cerca de López Cotilla; una mujer resultó con lesiones. **JUSTICIA PÁG. 4**



EN OTRO NIVEL...
El tapatío Cristo Fernández mostrará nueva faceta en la serie "Ted Lasso". **GENTE**

MIERCOLES 14 / JUL / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,251 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



RECAPTURAN AL 'GÜERO' PALMA
Un tribunal federal revocó la absolución por delincuencia organizada de Héctor Palma Salazar y lo reaprehendieron. **NACIONAL 2**

Circulan en Jalisco 3 variantes de Covid

Covid-19
A cuidarse
Estos son los casos de variantes de Covid-19 en Jalisco y su país de origen.

ALPHA (REINO UNIDO)	14
DELTA (INDIA)	3
GAMMA (BRASIL)	20

Ya hay 37 casos, en total, de mutaciones Alpha, Gamma y Delta en el Estado

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco circulan tres variantes de Covid-19 consideradas de preocupación debido a su alto nivel de transmisibilidad: la Alpha, detectada en Reino Unido; Delta, originaria de la India y la Gamma, de Brasil.

Las tres ya han hecho de las suyas, debido a que actualmente se tienen detectados 37 casos de estas mutaciones en la Entidad.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, destacó que si bien la OMS prevé que la variante Delta sea la que predomine, en el Estado no tiene mucha presencia hasta el momento.

"Tenemos 14 (casos) Alpha, 3 Delta y 20 Gamma (.) que es la de más presencia en Jalisco", detalló el funcionario.

Petersen refirió además que en Jalisco circulan otras variantes de interés, de las cuales se han detectado 142 contagios.

Recordó que la mutación B1-1519 fue la primera identificada en Jalisco por

En 2020 no procedieron 3 millones 878 mil fotomultas

Evaden infracciones con placas foráneas

Exceso de velocidad y estacionarse sin pagar parquímetro, las principales faltas

FERNANDA CARAPIA

Traer placas foráneas se ha convertido en un "shorro" y una forma de evadir infracciones.

La legislación en Jalisco tiene lagunas que permiten, a quienes traen matrícula de otros Estados, circular a exceso de velocidad sin recibir la multa correspondiente, pues de inmediato la fotoinfracción se descarta.

Sólo 28 de cada 100 vehículos detectados a exceso de velocidad son multados, el resto se salva de pagar la multa correspondiente, la cual asciende a los 2 mil 604 pesos.

Durante 2020, de acuerdo con información de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, 3 millones 878 mil 910 fotoinfracciones no procedieron, principalmente porque el vehículo traía láminas de otra entidad.

En promedio mensual,



Sin castigo

- Las láminas de la CDMX, Edomex, Guanajuato, Michoacán y Sinaloa son las que tienen mayor incidencia.
- Sólo 28 de cada 100 autos detectados a exceso de velocidad son multados.
- 3 millones 878 mil fotomultas no procedieron en 2020, principalmente por traer placas foráneas.

323 mil 242 de los correlores fueron "perdonados" por exceder los límites de velocidad permitidos en calles y avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara.

En contraste, un millón 557 mil 965 vehículos con placas de Jalisco fueron infraccionados por la misma falta.

El descarte no es exclusivamente por traer placas foráneas, aunque sí es el principal factor; también quedan exentos de pagar la sanción los vehículos de emergencia, autos que traen las láminas alteradas, o bien cuando la

cámara no detecta con nitidez el número de la matrícula y se vuelve casi imposible identificar al infractor.

A partir de marzo de este año, la Agencia Metropolitana dejó de informar en sus reportes mensuales el número de descartes; los datos más actualizados revelan que en enero hubo 336 mil 297 incidentes no infraccionables contra 11 mil 969 que sí procedieron, mientras que en febrero fueron 203 mil 349 imprecidentes contra 106 mil 816 fotomultas.

El descarte por placas foráneas se da debido a que no

hay convenios con otros Estados para hacer el cobro de la multa vía crédito fiscal.

Pero no es el único "beneficio" que pueden obtener. Los vehículos foráneos también pueden evadir la sanción por estacionarse en la vía pública sin pagar el parquímetro.

Anteriormente, el Ayuntamiento de Guadalajara preveía en su reglamento una forma de presionar al infractor foráneo a pagar la multa por omitir el pago de los estacionamientos; los inmovilizadores, pero ya no se utilizan.



Detiene Cuba a opositores
LA HABANA. Tras la histórica jornada de manifestaciones en Cuba, activistas denunciaron que al menos 114 personas están detenidas o no localizadas. **INTERNACIONAL PÁG. 12**

Hacian a niños en AICM

MÉXICO.- Contrario a lo que se establece en la ley desde enero pasado, el Instituto Nacional de Migración (INM) retiene a menores extranjeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), dentro de un cuarto sin ventanas y con la luz encendida las 24 horas.

Las reformas a las leyes mexicanas de migración y asilo señalan que bajo ninguna circunstancia el INM puede retener a menores en sus instalaciones, pero eso no se cumple.

Entre la noche del miércoles 7 de julio y la tarde del día siguiente, alrededor de 15 menores de edad, desde lactantes hasta adolescentes, estuvieron retenidos en una habitación de la Terminal 2, adaptada con literas y colchonetas en los pisos.

El espacio es usado por el INM como una especie de "sala de espera" para extranjeros a los que se les niega el ingreso a México y son devueltos a su país o que llegan al AICM en vuelos de conexión con destino a Centroamérica.

De acuerdo con testimonios recabados por Grupo REFORMA, el lugar parece más una celda gestionada por el INM y vigilada por personal privado, de la que no pueden salir a voluntad.



Menores de edad retenidos en la habitación de la Terminal 2 del AICM, adaptada con literas y colchonetas en los pisos.

sus celulares y normalmente no les dejan realizar ni una llamada telefónica, además de que la alimentación depende de cada aerolínea en la que llegaron las personas y no les otorgan una cobija para cubrirse del frío en la noche.

Ana Saiz, directora de Sin Fronteras, acusó que las personas que están en ese espacio del aeropuerto están privadas de su libertad, normalmente por más de 4 horas, por lo que urgió que se permitiera que el lugar sea supervisado por organizaciones civiles.

Busca a su hijo y también él desaparece

TANIA CASILLAS

Con una lona exigiendo justicia, una mochila y fe en otros familiares de desaparecidos, José Eloy Espinoza González comenzó la búsqueda de su hijo hace 7 años. Ahora él desapareció en Jalisco.

De acuerdo con testimonios de familiares de desaparecidos, José Luis Espinoza Rodríguez, entonces de 18 años -desapareció en 2014 cuando via-

jaba de Tabasco hacia Tijuana con otros 15 estudiantes, dos maestros y también un chófer.

Desde entonces José Eloy ha emprendido su Marcha Por la Justicia en México, como él la denominó, a lo largo del País. Su caminata más reciente la inició el 19 de mayo, cuando salió de La Paz, Baja California. Su intención era llegar a la Ciudad de México para hablar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el caso de su hijo.

El hombre estuvo en



José Eloy Espinoza González

contacto con colectivos de personas desaparecidas, incluso les pasaba su ubicación vía WhatsApp, pues quería

incorporarse a la Caravana de Búsqueda en Vida que realiza actividades en Jalisco. El 7 de julio fue su última llamada.

Avisó que se había quedado sin dinero y hay datos de que pudo haber pasado por Zapotlán o por Lagos de Moreno. Al principio su teléfono sonaba, pero ahora está apagado.

Ya existe una ficha emitida por la Comisión de Búsqueda de Jalisco.

El incansable paso de Eloy **JUSTICIA PÁG. 4**





Javier Hurtado
 “Una revisión del pacto fiscal obliga a redefinir competencias constitucionales” - P. 4



Irene Vallejo
 “Rarus tenía el valor afirmativo de lo excepcional” - P. 25



Martin Wolf
 “El G20 ha fallado en hacer frente a desafíos globales” - P. 21



Centro. Colapsa marquesina de una zapatería; hay una herida

El colapso de una marquesina en una zapatería en el Centro de Guadalajara dejó una mujer de 30 años con lesión en la cadera y el cráneo. El negocio, que se encuentra en el cruce de Colón y López Cotilla, fue clausurado.

Reportan aumento en empleo formal

Durante el periodo de reactivación económica, de agosto de 2020 a junio de 2021, se han recuperado 78 mil 150 puestos. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 12 Y 13

Pandemia. Gobierno del estado pide a las autoridades locales garantizar protocolos en bares, antros y restaurantes, donde se reporta mayor propagación de covid-19

Municipios refuerzan inspección de negocios ante alza de contagios

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Los municipios deberán reforzar la vigilancia e inspección de bares, antros y restaurantes, así como cancelar los eventos con más de 600 personas, ante el in-

cremento de casos de covid-19. Los alcaldes y alcaldesas del área metropolitana y Puerto Vallarta participaron en una reunión para conocer las medidas que deben cumplir los establecimientos. PÁGS. 8

Panorama estatal
 En Jalisco circulan hasta 178 variantes del virus

DIANA BARAJAS - PÁGS. 8

Reporte de la Ssa
 Más de 5 mil mexicanos murieron en el exterior

BLANCA VALADEZ - PÁGS. 6

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
 Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: 2,604,711

FALLECIDOS: 235,277

DOSIS APLICADAS: 51,331,578

ACTUALIZACIÓN:
 13 DE JULIO
 17:00 H

FUENTE:
 SECRETARÍA DE SALUD



Sheinbaum propone “encuesta” para 2024; Ebrard pide “esperar”

ALMA P. WONG Y PEDRO DOMÍNGUEZ

La jefa de Gobierno plantea que se abra la aspiración más allá del ámbito federal; el canciller confirma que compete. PÁGS. 14 Y 15

“Se acabó el dedazo”
 “Todos” tienen derecho a participar: el Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15



Tokio 2020. Olímpicos llenos de tensión y con estadios vacíos

Arranca Nido de Lluvia, proyecto para captar agua pluvial en el AMG

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El programa, que comenzó con un piloto en 600 viviendas en Zapopan, prevé beneficiar a siete mil familias en 2022. PÁGS. 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

Testimonios del desastre cubano

Voces como la de Haydée Milán corroboran la legitimidad de las protestas en la isla. PÁGS. 15



GRIETA EN SAYULA CRECE EN PROFUNDIDAD Y GROSOR: ACADÉMICO

COVID-19
2'604,711
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
235,277
DEFUNCIONES por Covid-19 en México
258,766
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
12,681
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Covid19.mex.gob.mx / datos y Reporte Nayar Jalisco Covid 19

CNDH
Piden que no se criminalice a feministas detenidas

Las defensorías estatal y nacional de derechos humanos pidieron no criminalizar a las 10 mujeres que exigieron justicia por las comisiones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en el abuso sexual cometido contra dos niñas.

Tanto la comisión nacional como la estatal de Derechos Humanos condenaron la detención del grupo de mujeres que se manifestó frente a las instalaciones de la SEJ el 9 de julio porque representan violaciones al derecho a la libre manifestación, además de estigmatizarlas y criminalizarlas por exigir justicia.

Las defensorías consideraron que la tardanza y la falta de acceso a la justicia es una forma de violencia institucional.

También son actos de impunidad que provocan un hartazgo generalizado ante la falta de respuesta oportuna y eficaz de las instituciones del Estado.

JUAN LEVARIÑO
GUADALAJARA

Empresa paga deuda de Chema con Ipejal

COMPañIA FIndOC SALDA UN PASIVO DE 3 MILLONES 221 MIL PESOS

Según los documentos que entregó para acreditar su antigüedad como afiliado a **Pensiones**, comenzó a cotizar en enero de 1986, cuando tenía apenas 13 años de edad

SORHA SERRANO RIQUEZ
GUADALAJARA

El adeudo millonario que tenía el diputado local electo de Morena José María Martínez Martínez con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue pagado por una empresa, lo que le permitió jubilarse a los 49 años de edad con un monto mensual superior a los 108 mil pesos.

Según los documentos que integran el expediente del ex senador, se determinó un adeudo de 3 millones de pesos, ya que dejó de pagar al Ipejal desde agosto de 2012 hasta marzo de 2019. La empresa Findoc hizo un depósito el 29 de marzo de 2019 desde una cuenta bancaria de Scotiabank Inverlat por 3 millones 221 mil 546 44 pesos, sin que haya informaciones de la diferencia con el monto que debía.

Este diario solicitó a colaboraciones del diputado local electo información sobre las razones por las que el pago fue hecho por una empresa, pero no hubo respuesta.

Otro dato que llama la atención del expediente de Chema Martínez es que según los documentos que entregó para acreditar su antigüedad como

108
MIL PESOS es la pensión que recibe el ex parista cada mes.

afiliado a Pensiones, comenzó a cotizar en enero de 1986. El legislador electo nació en junio de 1972, por lo que en ese momento tenía apenas 13 años de edad.

Desde ese punto, su equipo aseguró que era ejecutor fiscal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de

Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). También se pidió el nombramiento o cualquier documento que acreditara su primer empleo, pero no se proporcionó.

El caso de José María Martínez es uno de los que son investigados por la Contraloría del Estado, como parte de la auditoría OAJ/07/2021 "Revisión del correcto otorgamiento de jubilaciones y pensiones", por lo que se pidió la entrega de 70 expedientes de personas que fueron beneficiadas con pagos para retirarse a partir de 2020.

ZMG 2A

SE CAE MARQUESINA: UN PEATÓN HERIDO

● GUADALAJARA. Las recientes lluvias o la falta de mantenimiento podrían haber ocasionado la caída de una marquesina en el Centro Histórico, que causó lesiones a una persona que caminaba por el lugar. El accidente fue reportado minutos después de las 12:20 horas por el cruce de las calles Colón y López Camillo, en una tienda de calzado. Aunque en principio se mencionó que había personas atrapadas debajo de los escombros, los cuerpos de emergencia descartaron el rumor. Juan Levariño



JOSE ALBERTO MENDOZA

ZMG 3A

ZMG 6A

SALUD VARIANTE DELTA SUMA 3 CASOS DE COVID-19 EN JALISCO

● CONFIRMADO. De acuerdo al más reciente reporte epidemiológico de Covid-19 ofrecido por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en la entidad ya suman tres los casos positivos de la variante Delta del nuevo coronavirus.

MEDICINA INSEGURIDAD CAMBIARÍA SERVICIO DE PASANTES

● VERIFICACIÓN INVITAN A AMPAROS POR PERMISOS A FORÁNEOS

PREMIOS EMMY 2021
MARVEL Y 'THE CROWN' ENCABEZAN NOMINACIONES
ESCENARIO 7A

COPA ORO
GUATEMALA VS. MÉXICO
GORE VS. EL SALVADOR
COTTON ROBE | 18:30 HORAS
TROYER STADIUM | 18:0000

LIGAS MAYORES
2-5
JUEGO DE ESTRELLAS
LA LIGA AMERICANA MANTIENE PATERNIDAD
● **Fiesta.** En un gran juego de Vladimir Guerrero, jugador de los Angeles de Toronto, la Liga Americana sigue dominando a la Nacional. Ayer consiguió su octava victoria consecutiva. Un dato importante es que desde la edición de 1997 suman 20 victorias y sólo tres derrotas.

TLAJOMULCO
CATEO RESULTA EN 13 BOLSAS CON RESTOS HUMANOS
ZMG 6A

CERVEZA DESPERADOS
● El CRT y Hineken resuelven amistosamente la disputa legal 2A

BARES Y RESTAURANTES
● Habrá clausuras definitivas a quien no cumpla medidas 5A

FESTIVAL DE CANNES
● Timothy Chalamet presenta 'The French Dispatch' 7A

ANTE AML0
● Marcelo Ebrard confirma aspiración presidencial. EL FINANCIERO

FLORIDA REFUGIADOS CUBANOS VEN LEJOS LA VICTORIA
● **Historias.** Por la calle 8 de Miami los cubanos gritan envueltos en su bandera y los coches tocan la bocina en señal de una victoria que aún está lejos, según la única coincidencia registrada entre los refugiados que llegaron a Estados Unidos. EL FINANCIERO



ARCHIVO GUARDIA

RECAPTURA Reingresan a Palma Salazar al Altiplano

IGNACIO ALZAGA
DAVIS SAÚL VELA
CDMX

Tras un arraigo de 70 días, José Héctor Palma Salazar fue reingresado a la matrigada de ayer en el penal de máxima seguridad El Altiplano, Estado de México, si se revocaba la sentencia absolutoria por delincuencia organizada, en su hipótesis de delitos contra la salud, que emitió un juez de distrito el 30 de abril de 2021.

José Luis González, magistrado del Cuarto Tribunal Unitario de Jalisco, ordenó la reaprehensión de Palma Salazar —señalado por autoridades como cofundador del Cártel de Sinaloa—, y la reposición del proceso para que el Ministerio Público Federal tenga oportunidad de presentar a dos testigos protegidos, quienes, desde hace años, están localizados.

Sin embargo, José Gabriel Martín Hernández, abogado de José Héctor, dijo a El Financiero que la FGR no pudo acreditar ningún delito en su contra, por lo que el arraigo fue ilegal y ahora pretenden reactivar algo que "es cosa juzgada".

EL FINANCIERO



CEPESAL/EE

ANALISTAS INFLACION EN EUA TIENE RIESGOS PARA MÉXICO

● PROYECCIÓN. La inflación en Estados Unidos se aceleró en junio a su mayor nivel en casi 13 años, y los analistas advierten que las presiones inflacionarias podrían tener un impacto en México, ante la volatilidad en el tipo de cambio. EL FINANCIERO

FLORIDA REFUGIADOS CUBANOS VEN LEJOS LA VICTORIA

● **Historias.** Por la calle 8 de Miami los cubanos gritan envueltos en su bandera y los coches tocan la bocina en señal de una victoria que aún está lejos, según la única coincidencia registrada entre los refugiados que llegaron a Estados Unidos. EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

CRONOMICÓN VI y VII

Letras ReBuscadas: Una reflexión sobre el anime *Record of Ragnarok*, en el que se constata que los dioses no son nuestros amigos

CRONOMICÓN IV y V

El Baúl de Marlo: La vida y obra del reconocido compositor Fato, autor de "Por mujeres como tú" y "Si tú no vuelves"

CRONOMICÓN XII

Contranarrativa: El fallo en el sistema sobre el rol de las mujeres y los hombres, y el patriarcado que sin duda va a caer

Presidenta y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 14 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Jalisco supera nivel de empleo formal de 2019

A junio de 2021 se registran un millón 820 mil 785 trabajadores en el IMSS contra un millón 812 mil 699 antes del año de la pandemia

Plan de reactivación

Redacción
Crónica Jalisco

En Jalisco, con corte a junio de 2021, se registran 1,820,785 trabajadores en el IMSS, con lo cual se ha superado la cifra de 1,812,699 empleos registrados a finales de 2019, año previo a la pandemia.

Por sexto mes consecutivo, el estado presenta números positivos en generación de empleo, durante el mes de junio se crearon 5,178 empleos formales con lo que se superó el promedio histórico para un mes de junio y representa el 7.9% del total nacional.

Estas cifras son el resultado de la implementación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con apoyos económicos a empresas afectadas por la pandemia, pero también de la estrategia de Desarrollo Económico de largo plazo, ambas implementadas por el Gobierno de Jalisco, destacó Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). **PAGE 2**

★ AL RESCATE





Halle Bailey destapa a la nueva Sirenita

La actriz que buscó el papel de Ariel desde hace tres años, publicó una fotografía de la cinta que llegará en 2022. **Pág. 07**

Reducirán aforos por el avance de variantes de Covid en Jalisco

Tercera ola. La Secretaría de Salud refirió que en total ha detectado 37 pacientes con tres de las cuatro variantes del virus; si no bajan contagios habrá restricciones para negocios. **Pág. 02**



Derrumbe en el Centro de Guadalajara genera alarma

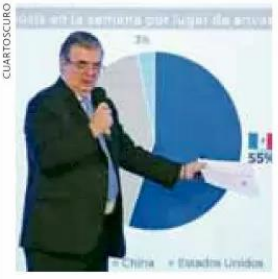
Pág. 02



Operativo. El desplome de la marquesina de una zapatería, movilizó a bomberos y soldados; sólo una mujer resultó lesionada. / CORTESÍA

Ebrard ya se coloca en boleta para 2024

Pág. 04



Roger Federer dice adiós a Tokio 2020

El suizo dijo que volvió a lesionarse la rodilla; aún está en duda si va al US Open en agosto. **Pág. 10**

Caliente
callente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	18:30	TRINIDAD Y TOB. VS EL SALVADOR	+333	+220	-118
14	20:30	GUATEMALA VS MÉXICO	+3300	+1200	-2000
15	20:30	MARTINICA VS ESTADOS UNIDOS	+1400	+800	-800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,047**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SINCE 02/07/2021. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

MANIFESTANTES

Son criminalizadas por exigir justicia

Tanto la Comisión Nacional, como la Estatal de Derechos Humanos, calificaron como una grave transgresión la vinculación a proceso de las siete mujeres que se expresaron frente a la SEJ. **Pág. 2**



COVID-19

Circulan 37 casos de tres variantes

Fernando Petersen, Secretario de Salud, anunció que están aquí la Alpha y Gamma, pero la preocupante es la Delta, por lo que reforzarán las medidas sanitarias en los 125 municipios. **Pág. 3**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,474 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

EDUCACIÓN BÁSICA

Quedaron digitalizados, certificados de la SEJ

El secretario Juan Carlos Flores Miramontes informó que no hubo ningún retraso en la emisión del documento, ya que urgía entregarlo para los trámites de ingreso a la preparatoria. **Pág. 6**



NATURAL

Ricos, pero en basura electrónica

Las computadoras, celulares, tabletas y otros dispositivos que la gente desecha, colocan a México como el tercer generador de basura electrónica en el continente. **Pág. 18**



Antonio Pérez **Pág. 10**
Ricardo Monreal **Pág. 11**
José Alfredo Ceja **Pág. 12**
Antonio Mendoza **Pág. 12**



Suscríbete a nuestra edición digital



Aurora Magaña

Susto en el Centro tapatío

Una persona resultó lesionada luego de que la marquesina de una tienda de zapatos se derrumbara; los hechos sobre la calle Colón y López Cotilla, en Guadalajara. Al lugar llegaron elementos de Protección Civil, así como efectivos del Ejército Mexicano para brindar ayuda inmediata en las tareas de rescate. **Pág. 4**

SEGUNDOS A NIVEL NACIONAL

Sexto mes positivo en generar empleo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Logra Jalisco superar la cifra obtenida en comparación a 2019, previo a la pandemia

Con los más cinco mil empleos formales generados en junio pasado, la entidad suman seis meses consecutivos positivos en esta materia y se superó lo registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hasta antes de la crisis económica provocada por la pandemia de coronavirus al

concluir el 2019.

Según los datos dados a conocer por el Gobierno del Estado, al cierre de junio de este año, Jalisco superó los empleos registrados a diciembre de 2019, con lo que se ubica en segundo lugar a nivel nacional con un millón 820 mil 785 trabajadores en el IMSS con lo

cual se ha superado la cifra de un 812 mil 699 empleos registrados a finales de 2019.

Estas cifras son el resultado de la implementación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con apoyos económicos a empresas afectadas por la pandemia, pero también de la estrategia de Desarrollo Económico de largo plazo, ambas implementadas por el Gobierno de Jalisco, destacó Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

“Las cifras que el IMSS anunció hoy sobre la generación de nuevos empleos nos posicionan ya a niveles superiores de los que teníamos a finales de diciembre de 2019”, señaló el secretario.

Durante el periodo de reactivación económica, de agosto a junio de 2021, se han recuperado en Jalisco 78 mil 150 empleos formales y la entidad se posiciona en segundo lugar a nivel nacional aportando el 11.5% de los empleos recuperados en el país. **Pág. 3**

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



MUUUY EN el pasado quedaron en el PAN los debates ideológicos o las disputas entre doctrinarios y los llamados neopanistas.

DE CARA a la renovación de la dirigencia estatal, los albiazules de Jalisco se están alineando bajo nuevos criterios.

PASARON DE la reflexión filosófica de su instituto político, a un dilema mucho menos complejo...

QUIENES ESTÁN a favor de que el PAN siga aliado a Movimiento Ciudadano de manera formal o de facto, y los que quieren a toda costa romper cualquier vínculo con los naranjas para empezar a asomar la cabeza otra vez como fuerza albiazul.

EN LA LÍNEA de seguir apoyando al emecismo estaría el posible candidato oficial, es decir, el gallo del grupo del Comité Directivo Estatal, **Irving Ávila**.

¿SERÁN CAPACES los opositores de unificarse y de formar un bloque para darle pelea a la corriente que ha dominado al blanquiazul desde hace tres lustros? Conste, es pregunta, no llamado a la rebelión.

• • •

SIN COMPRAR boleto, al parecer se sacó la rifa el regidor electo de Guadalajara por Morena **Elías Íñiguez**, pues podría quedar como el mandamás de la fracción edilicia tapatía en la próxima administración.

INCLUSO, a algunos de sus colaboradores ya les avisaron que se incorporarían al ayuntamiento con el ex diputado panista.

ESO SUPONDRÍA que el ex candidato morenista a Guadalajara, **Carlos Lomelí**, solicite licencia y le deje la cancha libre a su compañero de partido y colega de profesión.

ELÍAS SERÍA regidor junto con **Mariana Fernández**, **Candelaria Ochoa** y **Salvador Hernández**.

EL ÚNICO detalle –cuentan los morenos de cepa– es que él fue uno de los operadores fallidos de Lomelí. Lo culpan de que los grupos al interior de Morena no lograran acuerdos.

TEMEN TAMBIÉN que por su perfil y su carrera política se entregue al gobierno que encabezará **Pablo Lemus**. Ya veremos.

MUUUCHO TRABAJO tiene en puerta quien se perfila para ser coordinador de la bancada de Morena en el Congreso del Estado en la próxima legislatura, **José María Martínez**.

NO SÓLO tendrá que lidiar con los humores y filiaciones de los integrantes de la bancada que él lideraría, sino que el ex panista sigue teniendo canicas en el blanquiazul.

PARA MUESTRA, un botón. Su hermana **Faviola Martínez** es presidenta del PAN en Guadalajara y el brazo derecho de su equipo político, **Mirelle Montes**, será diputada local albiazul.

SI A ESTO se le suma que, según las malas lenguas, "Cherna" estaría también detrás de Somos, pues tendrá trabajo de sobra cuando inicie la liquidación del partido, que perdió el registro en los comicios de junio.

LA TREMENDA CORTE

Será el sereno, pero urge que autoridades estatales y del Ayuntamiento de Guadalajara establezcan un mecanismo de supervisión de edificios, casas y locales comerciales en el primer cuadro de la capital del estado. Porque no queriendo la cosa, primero se vino el desalojo y clausura del Edificio Plaza, y ayer se derrumbó una marquesina prácticamente sobre los transeúntes en la calle Colón, lo que seguramente abonará a una sensación de inseguridad en el Centro. No se trata de promover tramitologías, ni burocracias, pero bien vendría un mecanismo conjunto entre la Canaco y las autoridades para verificar y certificar el buen estado de esos inmuebles.

Muy calladito se tenía el gobierno estatal el anuncio del programa Nido de Agua, que permite a vecinos acumular agua de lluvia en un tanque para consumo familiar. Ya se instaló el primer sistema en la colonia Mesa Colorada Poniente, y se espera poner 600 en total en una primera etapa. La iniciativa es plausible, y recibió buenos comentarios incluso de quienes no conceden al gobierno mucho en materia de agua. Si el plan funciona, el SIA-PA deberá involucrarse en serio en impulsar dichos “nidos” en el mayor número de colonias.

Por lo menos un hospital particular de Guadalajara ya se alista para convertirse, una vez más, en un sitio exclusivo para atender pacientes de covid-19, toda vez que la demanda de servicios de salud aumenta día con día. De igual manera son visibles las filas afuera de los laboratorios donde se hacen pruebas para detectar la presencia del virus. Las autoridades señalan, con razón, que el sistema hospitalario no está saturado, pero hay la presunción de que en cuestión de días, o semanas a lo mucho, el número de infectados crecerá por mucho. No queda más que cuidarse, para evitar caer en las filas de los enfermos.

Pedro Kumamoto vuelve a ser noticia, pero por un tema que seguramente él no quería. Todo porque el militante de Futuro, y futuro regidor en Zapopan, anunció en redes sociales que está contagiado de covid-19, aunque aclaró que se encuentra “bien y estable”, y “resguardado siguiendo las indicaciones médicas”.



Nuestro parque vehicular

Ahora que arranca la verificación vehicular en Jalisco, a partir del primero de agosto, surge una pregunta: ¿cuántos carros por su antigüedad no pasarán la prueba tras las dos oportunidades que se les brindará?

Lo decimos porque el 53 por ciento del parque vehicular (3.7 millones) tiene más de 16 años de antigüedad. Muchos de ellos incluso rebasan las dos décadas de vida. Esto significa que corren el riesgo de ser contaminantes pese a ser afinados, por lo que deberán optar por cambiar la unidad o instalar convertidores catalíticos.

Ante ese escenario, el gobierno de Jalisco adelantó que según se desarrollen estos casos de “autos chimenea”, analizará esquemas para apoyar a los propietarios. Recordemos que muchos de estos autos pertenecen a las clases menos favorecidas que muchas veces dependen de su carcachita para trabajar o moverse en esta Ciudad.

Una buena noticia es el anuncio del gobernador de Jalisco para instalar, como un plan piloto, 600 dispositivos para recolectar agua de lluvia en casas de la Mesa Colorada, en Zapopan.

El desabasto que han padecido por meses más de 340 mil tapatíos podría verse mitigado con un plan ambicioso de recolección de agua de lluvia. Un sistema de estos tiene un costo de 18 a 20 mil pesos, es fácil de instalar y tiene muchas otras ventajas. Entre ellas, mitiga las inundaciones, pues esa agua capturada a gran escala ya no se va al drenaje.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) condenaron la detención de las mujeres que se manifestaron el viernes afuera de la Secretaría de Educación Jalisco.

Las manifestantes protestaban por la violación sexual de una niña. De acuerdo con el mensaje conjunto de los dos organismos, las detenciones violentaron el derecho a la libre manifestación, además de que se les estigmatiza y criminaliza.

Los entes defensores de derechos humanos argumentaron que la tardanza en la impartición de justicia orillan a este tipo de expresiones.

qp@ntrguadalajara.com

Las comisiones nacional (CNDH) y estatal (CEDHJ) de derechos humanos salieron ayer en defensa de las 10 feministas detenidas este viernes al manifestarse frente a las oficinas de la Secretaría de Educación Jalisco en busca de justicia por la violación sexual de una niña de una escuela de Zapopan. Ambos organismos condenaron las aprehensiones y que, si bien se les liberó, siete de las mujeres fueron vinculadas a proceso. Lo sucedido constituye una violación al derecho a la libre manifestación, además de estigmatizarlas por exigir justicia, advierten, entre otros puntos que puntualiza el comunicado. La postura de la CNDH y la CEDHJ ocurre luego de que, un día antes, el gobernador **Enrique Alfaro** justificara la actuación de los policías estatales y criticara a las feministas. (Sin palabras).



Por fin, el gobierno del estado dejó de ver magia en la captación de agua de lluvia y lo tomó, al menos así parece, como una vía real para la escasez en la colonia donde más persiste la problemática. El pero es que el gobernador, a pesar de su aparente buena relación actual con la UdeG y de tener a un especialista como **Arturo Gleason Espíndola**, reconocido a nivel internacional en el campo, decidió no incluirlo.

Afortunadamente, el propio Gleason afirmó que quienes estarán al frente de la instalación de los sistemas piloto son personas con trayectoria en el ramo; aun así alerta que falta tener personal capacitado para dar seguimiento y lograr el éxito, pues no se trata sólo de poner un tinaco para captar el agua, sino de seguir un proceso. Y de esto dependerá que no sea una obra más de relumbrón. ¿Ok?



El gobernador **Enrique Alfaro** y su optimismo. Aplicó la famosa frase de “yo tengo otros datos” (AMLO *dixit*) cuando salió a sostener que estamos 8 mil empleos formales sobre lo que había antes de la pandemia, pero no aclaró que se refería a diciembre de 2019. La verdad es que respecto a la cantidad de empleos que había en febrero de 2020, justo antes de la contingencia sanitaria, todavía estamos cortos. Tan solo 17 mil menos. De ese tamaño.

Y a eso habría que agregarle que respecto a un año la población en condiciones de trabajar tendría un incremento, aun descontándole las personas que se nos fueron por Covid-19.

Y todavía a eso hay que añadir que la mayoría no son empleos de calidad. Ni siquiera la mitad de los 1.8 millones de personas con empleo formal tiene remuneración digna porque la cifra se queda en menos de 800 mil con seguridad social y que perciben al menos 7 mil 500 pesos al mes. ¿Cómo la ven?



En cuanto a la clausura de bares omisos a las medidas y aforos por la pandemia, el gobierno del estado actúa como el personaje de **Roberto Gómez Bolaños** que ya conocen, que como dice una cosa, dice otra. Y es que ahora resulta que las clausuras definitivas sólo serán para lugares que rebasen “drásticamente” su límite de aforo, o para los que ya fueron apercibidos y les valga queso seguir de irresponsables.

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador de desarrollo económico estatal, dijo que no habrá consideraciones para ellos, pero sí para quienes sean primerizos en capotear los protocolos. El caso es que, dizque ahora sí va en serio. ¿Usted lo cree? Ya veremos el famoso Taconazo, o quizá El Pirata, allá por la Central Vieja, repletos el fin de semana, cachete con cachete y, muchas veces, pechito con pechito. ¡Bah!



La agente del Ministerio Público **Nancy Gómez Figueroa** denunció un caso de corrupción en la Fiscalía del Estado y, desde entonces, ha pasado las de Caín, lo que ha incluido su suspensión, amenazas y retención de su salario, como lo ha denunciado. Continúa la persecución en su contra.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Mauricio Toledo y Saúl Huerta**, de nuevo salvados, pero ¿por quién? Dos fuerzas chocan en el Congreso, unas que impulsan retirar el fuero a los legisladores para que enfrenten las acusaciones en su contra... y otras se empeñan en mantenerles la inmunidad.
- **Ricardo Gallardo** pasó de investigado por la UIF a ser recibido por el presidente Andrés Manuel López Obrador como gobernador de San Luis Potosí. Fue el último de las y los gobernadores electos del 6 de junio en pisar Palacio Nacional. Por cierto, algunos comentarios en la foto que difundió AMLO en *Twitter* le recordaron que “mafiosillo lo llamó antes y ahora es su aliado”, mientras que otros escribieron: “¿Y de sus acusaciones criminales no hablaron?”.
- **Arturo Zaldívar**, batacazo a la “consulta para enjuiciar a los ex presidentes”. Un poco desapercibida pasó una entrevista al diario *El País* donde el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue claro, pero a contrapelo, del discurso de Morena y oficial: “Los procesos judiciales no se consultan”. Y aclaró que sólo es para “una especie de comisión de la verdad”. Algo que intentó Vicente Fox... y fracasó en toda la línea.
- **¿Ajustes en el gabinete y en el gobierno de la CDMX?** Todo indica que la temporada de cambios ha terminado. Algunos casos que se han ventilado no tienen ningún fundamento, nos dicen los directamente involucrados. Sin embargo, el que tiene la última corcholata es el presidente.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Destapadores y corcholatas

Fuera máscaras: quien decide al candidato soy yo, “yo soy el destapador”, el único que puede y debe interpretar la voluntad del pueblo. A la goma con los eufemismos democráticos: los tapados saben que “destapador” sólo hay uno y que no sólo hay que atraer su mirada, hay que ser lo más abyecto posible para que el monarca pose su mirada en el delfín. Este comportamiento de los precandidatos no lo habíamos visto desde el senenio de Carlos Salinas, cuando los secretarios eran capaces de salir a trotar distancias para ellos inalcanzables con tal de salir en la foto al lado del todopoderoso. Zedillo, fuera por convicción o sim-

plemente porque ya no tenía ese poder, terminó con esa bonita costumbre.

El “dedazo”, como se conocía a la práctica de designación del sucesor, era una de las características más nefastas del sistema priista, y al mismo tiempo una de las más interesantes. Designar con el dedo al sucesor era el prototipo de la antidemocracia, sólo había un gran elector, un sólo gran intérprete de la voluntad de un país y todos los suspirantes bailaban al son que marcaba el dedo designador. El Tlatoani por supuesto que escuchaba al pueblo, a las bases del partido, a los sectores, a las fuerzas vivas, pero finalmente la decisión era de él y sólo de él, desde la inmensa soledad del poder. Lo interesante del sistema dedocrático estaba en su contradicción: ese acto de designación era al mismo tiempo el símbolo de poder absoluto y el comienzo de su decadencia, una especie de clímax que anticipaba la impotencia por venir. Más interesante aún es que ningún presidente logró su sueño de seguir gobernando a través de su sucesor.

Revivir el tapadismo no sólo habla del talante antidemocrático de Morena, el partido del destapador; también muestra hasta qué punto “las corcholatas” son capaces de la abyección, que, asumiendo su papel, de plano se han puesto a los pies del presidente: Claudia Sheinbaum no sólo se ha portado como una obediente y sumisa re-

Revivir el tapadismo no sólo habla del talante antidemocrático de Morena, también muestra hasta qué punto “las corcholatas” son capaces de la abyección...

gente, como un miembro más del gabinete presidencial y no como una gobernadora de un estado libre y soberano, sino que ya le entregó al presidente otras dos carteras clave: la secretaría de gobierno y la comunicación social; Marcelo Ebrard agradeció públicamente al presidente el haber sido “incluido en la lista” y le juró lealtad, algo que, uno supone, debería darse por descontado cuando acepta trabajar en un gobierno, pero que cuando se expresa de esa manera tiene una lectura política muy distinta.

Para que haya destapador tiene que haber corcholatas y sobre todo que estas estén dispuestas a jugar ese denigrante papel de tirarse al piso.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Autodestape desde el púlpito presidencial de la 4T

Cuentan que por la cara que puso el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), por decir lo menos, Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, lo sorprendió al hacer ayer la revelación de su aspiración presidencial, nada menos y nada más que desde el púlpito presidencial de las ruedas de prensa mañaneras, sin duda el lugar desde donde se ejerce el mayor poder en el autollamado gobierno de la cuarta transformación.

Los que al interior de la 4T apuestan por la candidatura de Claudia Sheinbaum, a quien desde hace un mes que AMLO desde ese mismo púlpito dio un prematuro banderazo de la carrera presidencial al enlistar a los que considera los presidenciables, corean en actos públicos y la reciben con gritos de "Presidenta, Presidenta", consideraron que el canciller se fue por la libre, y que no haberlo consultado previamente, molestó al Presidente. Los del equipo de Ebrard niegan esas versiones y aseguran que el Presidente fue debidamente prevenido y dio su aval.

Será sólo el tiempo el que dirá lo que realmente sucedió y si efectivamente López Obrador sigue viendo o no como su sucesor a su "carnal Marcelo", quien en 2012, en su mejor momento político, aceptó sin chistar las presuntas encuestas del PRD que le volvían a dar la candidatura presidencial al tabasqueño y aceptaba ser colocado como derrotado. Hay quienes leen al interior de Morena que ese afecto y compromiso de devolver aquel gesto con la candidatura presidencial del 2024 se viene diluyendo, y que la verdadera consentida y carta del Presidente es la jefa de gobierno de la Ciudad de México, a quien ve como la más incondicional y la que más puede garantizar el proyecto de nación de la 4T.

Tal vez estas lecturas, la guerra interna que parecía ir ganando Sheinbaum para hacer aparecer a Ebrard como el principal responsable de la tragedia de la Línea 12 del Metro por haber sido el constructor de esa obra, y los cambios en el equipo compacto de la gobernadora que fueron interpretados como una acción de blindaje y rescate de su candidatura desde Palacio Nacional, tras perder Morena la mitad de las alcaldías de su ex bastión electoral, fueron los tres factores que precipitaron el destape del titular de la SRE.

Por eso, como para que no quedara lugar a dudas de lo que se divulgó desde la tarde del sábado cuando trascendió que en una "reunión de amigos" en su casa del Estado de México, Ebrard Casaubón, aceptó que competiría por la postulación presidencial de Morena para el 2024, decidió agradecer desde el lugar favorito del Presidente haberlo incluido en su lista de posibles presidenciables y reiterarle que "le tomaba la palabra".

Así el juego de los destapes que desató el propio Presidente, pese a que un día antes del autodestape de Ebrard dijo que había terminado la era que el Presidente jugaba al "tapado", y que ahora ya solo era el "destapador" de la corcholata que elija "el pueblo" como mejor candidato, que no es lo mismo pero es igual.



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

Juego de niños

El silencio de un niño encierra muchas respuestas, quizá más de las que estamos preparados para escuchar. En el caso de Camila fue el cambio de conducta durante sus actividades diarias lo que encendió la alarma en casa: se aislaba, no permitía que la tocaran, hasta el baño diario había cambiado su dinámica y los padres saben leer las señales.

Fueron semanas de hostigamiento los que a sus nueve años Camila vivió por parte de tres de sus compañeros en noviembre de 2019, y aunque en su momento lo reportó con su profesor no hubo ninguna acción al respecto: ni sanción para los tres niños responsables ni para sus padres ni para la madre de Camila. Todo se quedó en un juego de niños.

Pero esa violencia disfrazada de juego escaló a los golpes hasta llegar al abuso sexual... Sí, entre menores de apenas nueve años. El criterio del profesor no alcanzó para identificar lo que sucedía: para frenar el hostigamiento y para darse cuenta de que entre sus alumnos se estaba presentando una conducta irregular.

Ante las primeras alarmas, la madre de Camila solicitó información con el profesor del grupo, el cual negó cualquier indicio de

abuso. Finalmente pidió ayuda profesional y fue a través de las sesiones de terapia que la pequeña reveló lo que le sucedía en la escuela. Más tarde pudo decirse a su madre. Se rompió el silencio.

Tras la denuncia en enero de 2020, se reveló que en el mismo plantel de la primaria Marco Antonio Montes de Oca, en Zapopan, sucedió otro caso similar: el de Nínive, y en esa bola de nieve resultaron sancionados cuatro servidores públicos por omisión. Sin embargo, han pasado casi 18 meses sin justicia para las pequeñas y cuando finalmente llegó el día de la primera audiencia, el pasado 7 de julio, no se presentaron ni el profesor del aula ni la directora del plantel bajo el argumento de que "no fueron notificados".

Tras la decepción y la impotencia, las madres se apoyaron de colectivos como Ar-

pías Guadalajara para exigir respuestas a las afueras de las instalaciones de la Secretaría de Educación Jalisco y las acciones de esas mujeres el pasado 9 de julio ganaron el ojo público por los daños al edificio, calificados como vandalismo, y no los denunciados en el caso de las pequeñas víctimas de abuso. Un caso más por el que incluso Amnistía Internacional emitió un llamado de atención a las autoridades estatales para no criminalizar a las manifestantes.

En esta enredada madeja de omisiones varias por parte de servidores públicos, de autoridades aletargadas, de manifestaciones con daños materiales y de menores víctimas de abuso, ¿a quién le corresponde brindar justicia a dos niñas que a sus escasos 10 años ya saben lo que es la violencia de género, la impunidad y la dilación de justicia?

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



AMLO, el destapador y la corcholata

Con una frase, directa y muy a su estilo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el lunes que él será quien decida al candidato de Morena a presidente de México. Punto. No más. Pero para intentar salvar un poco lo dicho, añadió que será la gente, en su momento, la que decida. Un auténtico galimatías, pues.

Pasaré por alto el hecho de que el

presidente habla de su partido en las conferencias de prensa organizadas por el gobierno. Le preguntaron y contestó, aunque bien pudo haber dicho que no hablaría de política partidista por no ser ese el espacio para ello. Pero en fin. Y lo mismo ayer, habla de candidaturas de Morena en espacios de gobierno. A ver si alguien no respinga.

Lo que me llama la atención es que López Obrador asume un rol que por 70 años tuvo el PRI: es el presidente que designa directamente al candidato a sucederlo. Un regreso al pasado que nada tiene de democrático.

La frase del presidente dice, textualmente, que “yo soy el destapador y mi corcholata favorita va a ser la del pueblo, esa es la regla. La gente va a decidir en su momento en forma libre, democrática, quién debe representarnos en lo que corresponde al movimiento progresista, liberal, con dimensión social, pero eso en su momento. Es un equipo de trabajo”.

Léase como se lea, lo que dice el presidente es que él decidirá. Si al decir que “mi corcholata favorita va a ser la del pueblo”, bien puede decir que él, y sólo él, dará el visto bueno a quien el pueblo quiera; o que la decisión que él tome, tendrá que ser la del pueblo. ¿O estoy equivocado en mi lectura?

A final de cuentas el mensaje de Andrés Manuel López Obrador va dirigido a los políticos de su partido: el candidato

será alguien quien tenga su bendición. Y si alguien quiere esa responsabilidad, deberá estar a las alturas de las expectativas del presidente. Como

ocurría en el periodo priista, pues.

El Estatuto de Morena señala que la candidatura a presidente se decidirá mediante una encuesta, o una serie de encuestas. Y que serán los diferentes comités (municipales, estatales, nacional) los que decidan quiénes pueden ser encuestados. Pero la verdad, quedó claro quién será el principal encuestado. ■

Pasaré por alto que el
presidente habla de su
partido

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd



La verificación obligatoria podría ser un impuesto que obligue a contribuir financieramente a mejorar la calidad del aire.

Impuesto verde

Por cada dos jaliscienses hay un vehículo circulando en el estado. Una proporción preocupante no solo por la congestión vial, sino por la contaminación ambiental. Según el registro estatal de vehículos existen 3.7 millones de unidades, de los cuales cerca de 2.5 millones circulan dentro del Área Metropolitana de Guadalajara. A este dato habría que añadir los vehículos no registrados y foráneos que, sumados a los oficiales, podrían superar los 4 millones de unidades en el estado. En tan solo dos décadas, el parque vehicular se cuadruplicó.

Para paliar el tráfico, el desarrollo urbano se ha orientado a la construcción de infraestructura vial que, paradójicamente, es cada vez más insuficiente. El imparable crecimiento del parque vehicular ha terminado por saturar las soluciones viales. El tráfico es uno de los factores que más inciden negativamente en la calidad de vida de la ciudad, no solo por sus implicaciones en los tiempos de traslado cada vez mayores, sino por la contaminación del aire que respiramos. Y es que el parque vehicular ha crecido sin renovarse: una tercera parte es contaminante porque tiene más de 21 años de antigüedad. En un contexto de crisis económica, donde modernizar el parque vehicular es inviable por costoso, la única solución posible es la verificación.

Tras haber tenido que posponer el nuevo programa de verificación por la pandemia, el gobierno del estado ha relanzado un esquema que podría no solo mitigar el problema de la contaminación, sino generar recursos etiquetados para el recién creado Fondo Ambiental Jalisco. Por la complejidad del programa, se trata de una apuesta arriesgada, pero ineludible.

El fracaso de los anteriores intentos de verificación en administraciones pasadas se debió no solo a la simulación en las pruebas, sino a la corrupción por tráfico de hologramas oficiales y hasta falsificados. Con el reglamento de verificación vehicular de la Ley Estatal para el Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente aprobado se introdujeron una serie de candados que dificultan la corrupción en los centros de verificación. El hecho de que se hayan licitado internacionalmente los distintos componentes (la tecnología de verificación separada de los centros implementadores de la verificación) impide que puedan manipularse los resultados de los controles, pues no recaen en el mismo operador. Ahora será prácticamente imposible arreglarse en corto con el verificentro, como antes sucedía. Y es que en anteriores licitaciones se otorgó el negocio a un polémico político verde, que no ecologista.

Aunque se supone que la verificación es obligatoria, un problema que deberá resolver el nuevo programa es que no tiene una clara sanción para quien incumpla. Más allá de poder conmutar una multa verificando el vehículo en los 30 días posteriores a la infracción, el esquema de sanciones deberá de rigidizarse si se quieren alcanzar las metas de reducción de la polución. Los operativos de amonestación anunciados permitirán socializar y sensibilizar a la población sobre el programa de verificación, pero difícilmente lograrán su cabal cumplimiento.

Si bien se ha anunciado que no se trata de un programa recaudatorio que busque generar recursos por medio de multas (aunque también se anunció la creación del fondo ambiental con un porcentaje de las multas que podría generar casi dos mil millones de pesos), las amonestaciones podrían terminar como las llamadas a misa: en una decisión más voluntaria que obligatoria. En tanto que no existe un impuesto a la tenencia vehicular, la verificación obligatoria podría ser una suerte de "impuesto verde" que obligue a todos los vehículos no solo a dejar de contaminar, sino a contribuir financieramente a mejorar la calidad del aire. Es de elemental justicia que quienes tenemos vehículo paguemos más que quienes no tienen o usan transporte público.

ZOOM POLITIKON

JAVIER
HURTADO

dojhurtado@hotmail.com

Revisar el pacto
fiscal y el federal

El miércoles pasado, en este mismo espacio, señalaba que el gobierno de Jalisco realizaría, del 28 de agosto al 12 de septiembre, una consulta popular sobre “la política fiscal estatal” con tres interrogantes sobre los convenios de coordinación fiscal que Jalisco mantiene con la federación, para que se respondiera si “se mantiene adherido, se negocian nuevas condiciones o se dan por terminados”. Al siguiente día, el Gobernador del estado,

aclaró que la consulta “no sería sobre temas fiscales”, sino “sobre la iniciativa de reforma constitucional (que presentó en febrero pasado) y no sobre permanecer o salirnos del convenio fiscal”.

Como se ve, o el Ejecutivo no sabía lo que se estaba planeando; o, eso estaba tan mal planteado y organizado, que decidió darle marcha atrás. Anunció además, que será hasta el próximo año cuando se aplique, ya no una consulta popular, sino una ratificación constitucional, como lo planteé en este mismo espacio.

Es muy positiva y digna de todo reconocimiento la rectificación realizada por el gobernador sobre un tema en el que Jalisco tiene una enorme responsabilidad. Tres son los principales problemas que al menos debería contener la revisión del pacto fiscal:

1. Las marcadas asimetrías entre lo que se aporta y se recibe. De acuerdo a la calificadora HR Ratings, cinco estados aportan el 72.3 por ciento de la recaudación federal participable y solo reciben el

38.3 de las participaciones y aportaciones federales.

2. Los raquíticos ingresos tributarios del Estado mexicano debido a la evasión y elusión fiscales; la informalidad, y la corrupción. Nuestro país en 2019 sólo recaudó el 16.5 por ciento del PIB, contra 33.8 por ciento promedio de los países de la OCDE y el 22.9 por ciento de los 26 países de América Latina y el Caribe, encontrándose a cuatro sitios del último lugar.

3. La deficiente o nula capacidad recaudatoria de estados y municipios: de 18 ingresos fiscales que pudieran tener, solo aplican en promedio seis.

Así, no se trata solo de discutir cómo repartir las migajas, sino

de cómo cocinar un buen pastel, cuyas rebanadas se repartan de la forma más equitativa posible. Una revisión integral del pacto fiscal obliga a redefinir competencias constitucionales para recaudar, gastar y prestar servicios.

Eso, en el fondo implica revisar no solo el pacto fiscal, sino el pacto federal. ■

Las rebanadas se repartan de la forma más equitativa posible

**ALEJANDRO
CABANILLAS S.**
@cabanillas75

¿Cambiará el gruñón?

Las medianeras son una nueva oportunidad de Enrique Alfaro para cambiar su relación con la prensa y luego entonces, con la sociedad.

El lunes de la semana pasada el gobernador llamó a una rueda de prensa y anunció que estaría convocando semanalmente a reporteros para abrir un espacio de preguntas y respuestas. Finalmente, el 12 de julio arrancó el ejercicio que ha sido bautizado por almas carrillas como *la medianera* (porque es a mediodía) o *la lunera*, *la semana* y hasta *la regañera*.

En los pasillos de Casa Jalisco y de sus empresas favoritas de comunicación (IndatCom, La Covacha y Euzen) corre la urgencia de proyectar a Alfaro a la grande para 2024 y lo primero es cambiar su imagen tan áspera.

El escenario electoral que tenían proyectado en los corrillos naranjas era mucho peor al que resultó ser. Ante tal prospectiva, se hablaba de ajustes internos en todos los niveles (desde coordinaciones, secretarías, fiscalías y áreas de comunicación).

Sin embargo, no calcularon la cantidad de votos que lograron gracias a la guerra sucia contra López Obrador, la polarización social y la guerra de guerrillas interna de Morena Jalisco que colapsaron las aspiraciones del partido guinda. La gente se volcó para darle el sufragio a MC más por miedo que por sus resultados en estos primeros tres años de gobierno. El irracional voto útil le dio al equipo de Alfaro oxígeno puro.

Tal fue la sorpresa de la victoria que detuvieron los cambios internos ya decididos.

Ahora, tras el giro de acontecimientos, pretenden incorporarse de nuevo en el diálogo público con los medios y los opinadores. Entidades antes dinamitadas.

Están aprendiendo las mañas de AMLO. La mañanera es la arena de las descalificaciones y francas ofensas que espeta un día sí y otro también el presidente en contra de periodistas. Sin embargo, lo que llama “diálogo circular” marca la agenda pública y lo coloca en las primeras planas.

Para bien o para mal, nadie tiene dudas de que parte de la popularidad de López Obrador es su presencia permanente.

Alfaro quiere seguir esa estela. Tiene que hacerlo por su pasado (con tantos conflictos con la prensa), su presente (su tosca imagen de regañón) y su futuro (sus aspiraciones políticas).

El reto es mayor. Minó su relación con los medios desde que era alcalde de Guadalajara. Llamó “periódicos basura” a NTR, *Mural* y *Crónica*. Llevó carpetas para descalificar la crítica de Notisistema, le dijo chantajista a *El Informador*. Aseveró que el periodista Rubén Martín era “irresponsable”.

En otra oportunidad calificó como “periodiquito” a NTR. Hemos sido su villano favorito gracias a investigaciones como la desaparición del Instituto de las Mujeres, las compras a sobreprecio, A Toda Máquina, la Villa Panamericana, cobertura de fosas y hechos violentos, sus empresas favoritas de comunicación, la crisis forense, conflictos por el agua e Iconia, entre muchas otras.

Abre la nueva etapa conteniéndose. La semana pasada se detuvo cuando el reportero de NTR lo cuestionó. Respiró e intentó responder articuladamente. El lunes expuso a los reporteros que llegaron tarde a la rueda de prensa: ya habían avisado que no se hacía y media hora antes pidieron que se trasladaran a Casa Jalisco.

Que Alfaro quiera cambiar su diálogo con la prensa –por razones de promoción política– le da una ocasión más de entender que las investigaciones periodísticas que revelan actos de corrupción o que desvelan problemas estructurales en su gobierno son oportunidades de mejora. De limpiar lo sucio. De corregir. No es un asunto personal que implique denostarlo por ser.

La tolerancia a la crítica es una muestra de una mejor salud en su espíritu democrático y si Alfaro lo entiende, todos ganamos.



Antonio Pérez Garibay

¡Arrancamos...!

Ante todo, un agradecimiento a Javier Valle Chávez, amigo nuestro y director de El Occidental, por la oportunidad que nos brinda para establecer este vínculo periodístico con los ciudadanos de nuestro Estado. Pondremos el mejor esfuerzo en corresponder a esa doble confianza, la del amigo editor y la de los lectores.

Como muchos sabrán y otros no, a raíz de los resultados de las elecciones del pasado 6 de junio me convertiré en diputado federal cuando se instale la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Agradezco a mi partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) esta gran opción que me abre para servir de manera institucional y organizada a mi país, por el que siempre he dado la cara cuando ha sido necesario.

Me comprometo desde este momento a levantar la mano en el recinto legislativo para apoyar tanto los nobles propósitos de la Cuarta Transformación que lleva a cabo nuestro Presidente, como las acciones que benefician a nuestro estado y a nuestra gente. Lo menos que espero es estar a la altura de la responsabilidad que me han dado.

Jalisco. Por ello, me comprometo desde este momento a levantar la mano en el recinto legislativo para apoyar tanto los nobles propósitos de la Cuarta Transformación que lleva a cabo nuestro Presidente, como las acciones que benefician a nuestro estado y a nuestra gente. Lo menos que espero es estar a la altura de la responsabilidad que me han dado.

El 29 de agosto se instalará la Cámara y el primero de septiembre entraremos en funciones. ¡Cuenten conmigo!

PILÓN.- El próximo domingo 18 se corre el GP de Silverstone, en Inglaterra. Checo está en tercer lugar de la clasificación de pilotos y primero en equipos junto con su compañero Max Verstappen. Parece un sueño, pero es la pura verdad.

Hasta la próxima, amigos.

El alcalde electo dio más detalles sobre este inmueble que albergaría "el edificio de la Junta de Conciliación y Arbitraje y las salas Orales, para unirlo a la unidad administrativa que tiene el municipio y el museo del globo".

Seguramente, mucha gente me conoce más por mis actividades deportivas y empresariales, sin duda por ser "el papá del Checo Pérez", cosa que me llena de orgullo, pero también, desde hace años, he intervenido en acciones ciudadanas que considero importantes en beneficio de nuestra ciudad, de Jalisco y de México. Mi propio partido me acercó hace tres años a un escaño en el Senado, pero no logré ganar en aquella ocasión.

Hay mucho por hacer desde la Cámara de Diputados. Ahí se deciden las leyes que aplican para todos los ciudadanos, las cuales en muchas ocasiones tienen un gran impacto en

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

Saber la verdad

Conocí a un hombre que perdió a su hijo de 16 años; la violencia se lo arrebató. El joven esperaba el camión cuando varios hombres a bordo de un automóvil le pidieron su celular; él se resistió y corrió para alejarse del peligro, pero una bala lo alcanzó. Esa fue la versión que le dieron las autoridades, pero no le convenció. Un padre necesita saber los detalles, todo sobre la muerte de su hijo. Quería respuestas.

En la Fiscalía General de Jalisco no le dieron información, tampoco el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses le dio acceso al documento de la autopsia.

Con el paso de los días y la ausencia de su hijo, el documento de la autopsia se convirtió en una obsesión para este padre de familia. Su deseo era leer y comprobar si era verdad que sólo fue un balazo o si su hijo había sido golpeado, pero las autoridades no le entregaron esas hojas.

El deseo de saber la verdad sobre esta tragedia es uno de los tantos casos existentes donde las familias tienen versiones de hechos incompletas, nunca se les permitió acceder a los documentos.

Por eso hoy quiero mostrar algunos pasos para ingresar solicitudes de acceso a la información que les permita a las víctimas y a sus familiares ejercer su derecho a la verdad y de acceso a la información.

Pasos. Primero. Para generar una solicitud es necesario contar con una cuenta en la Pla-

El deseo de saber la verdad sobre esta tragedia es uno de los tantos casos existentes donde las familias tienen versiones de hechos incompletas, nunca se les permitió acceder a los documentos

taforma Nacional. El único requisito es contar con un correo electrónico. Aquí les comparto el enlace: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Segundo. Incluir en el texto de la solicitud que como ciudadanos estamos ejerciendo nuestro derecho de acceso a la información, respaldado en la Constitución, sí en el artículo 6. Y el derecho a la verdad como se señala en la Ley General de Víctimas, en el artículo 19, el cual expresa: "Las víctimas tienen el derecho imprescriptible a conocer la verdad y a recibir información específica sobre las violaciones de derechos o los delitos que las afectaron directamente..."

Tercero. Solicitar el acceso a la información deseada y especificar la consulta directa –que es gratuita–, la entrega de copias –las cuales tienen un costo

mínimo, en el caso de la Ley de Transparencia, pero dentro de la Ley de Víctimas las copias son gratuitas– o el envío de la información electrónica.

Es probable que algunos sujetos obligados nieguen la información bajo el argumento de tratarse de información reservada, entonces en la solicitud hay que especificar que en la Ley General de Víctimas, las víctimas tienen el derecho a coadyuvar en las investigaciones y para lo cual es necesario contar con la información para hacerlo. También esta ley señala en su artículo 7, en su fracción X, que las víctimas tienen derecho "a solicitar, acceder y recibir, en forma clara y precisa, toda la información oficial necesaria para lograr el pleno ejercicio de cada uno de sus derechos".

Otro motivo de negativa es la información confidencial, que es la que contiene datos personales, en el caso de la víctima y los familiares tienen derecho a acceder, rectificar, oponerse y cancelar sus datos personales. La Ley General de Víctimas señala en el artículo 40 el principio de confidencialidad que determina que "toda la información y actividad administrativa o jurisdiccional relacionada con el ámbito de protección de las personas, debe ser reservada para los fines de la investigación o del proceso respectivo".

Por otra parte, es importante saber que en cada estado del país existe una Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a la cual se puede recurrir; en el caso de Jalisco ésta se encuentra en Madero 110, con un horario de atención de 8 a 17 horas.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 14 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 11



José Alfredo Ceja

Cuba puede ser clave para México

Ha sorprendido a la comunidad internacional las protestas en Cuba de los últimos días, debido a la crisis económica y social que viven en la isla, crisis que se agudizó con la pandemia y que el gobierno cubano no ha podido mitigar, ni con discursos, ni con la fabricación de su propia vacuna.

La isla ha cambiado un poco desde que Fidel Castro ya no estuvo al frente del gobierno, hay que recordar que cuando deja, en manos de su hermano Raúl Castro el poder, se dio un primer acercamiento con Estados Unidos que permitió reestablecer relaciones diplomáticas y reactivar sus embajadas en ambos países, cómo olvidar aquel gran momento de Barack Obama como Presidente de Estados Unidos, lamentablemente las condiciones económicas y sociales en Cuba no dependen solamente del restablecimiento de relaciones con Estados Unidos, dependen en gran medida por el sistema de gobierno que tienen y que ha generado el famoso bloqueo económico por parte de Estados Unidos.

Hoy las protestas sorprenden porque no se había visto algo así desde la llegada de los hermanos Castro y la llamada Revolución Cubana, que siempre tuvieron muy contralado este tipo de movimientos, solamente en una ocasión en los años 90's pero fue rápidamente resuelto por Fidel Castro, hoy la reacción del Gobierno Cubano y de Miguel Díaz-Canel fue en dos sentidos, uno el de la represión a la población y otro, el mensaje político culpando a Estados Unidos de estar detrás de este movimiento.

Cortar el servicio de redes e Internet para que no se difunda libremente lo que pasa en Cuba es signo de una represión, autoritarismo y la más clara acción de una dictadura que lamentablemente ha mantenido a Cuba y a su población viviendo no en las mejores condiciones.

Hoy la comunidad internacional, Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos (OEA) han condenado el actuar y la respuesta del gobierno a las manifestaciones, por su parte el Gobierno de México llamó al diálogo, pidió que Estados Unidos levante el bloqueo económico a Cuba y se ofreció a crear un puente humanitario para ayudar a la población cu-

Hoy la comunidad internacional, Estados Unidos, la Organización de Estados Americanos (OEA) han condenado el actuar y la respuesta del gobierno a las manifestaciones, por su parte el Gobierno de México llamó al diálogo, pidió que Estados Unidos levante el bloqueo económico a Cuba y se ofreció a crear un puente humanitario para ayudar a la población cubana.

bana, instruyendo para ello al Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, que sin duda podrá aprovechar el momento para convertirse en un actor relevante, sabe operar, sabe negociar y sabe comunicar, hoy Marcelo necesita un tema externo para lucir con miras al 24 y que se olvide un poco el tema de la línea 12 del metro en la Ciudad de México, entonces no será ninguna sorpresa que utilice a Cuba como tema de salvación y posicionamiento mediático por algunas semanas.

Dejando de lado lo político, ojalá y realmente se pueda resolver la crisis en Cuba, que las y los cubanos puedan vivir dignamente, con libertad y respeto a los Derechos Humanos y si México, Marcelo y el Presidente pueden aportar en ese proceso, que lo hagan, tal vez sea el momento para que México recupere ese liderazgo diplomático que tuvo durante años en América Latina y hoy podamos ser ese país líder latinoamericano que no existe, hablando económica, política y socialmente.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelas@gmail.com

- “Parejera”

Las “carreras parejeras” de caballos son –por si alguien lo ignora– parte de la tradición y la cultura del pueblo mexicano, principalmente campesino –agricultor y ganadero– hasta antes de que la industrialización lo hiciera principalmente urbano. Y se trata de competencias de velocidad entre dos o más caballos, que se realizan en pistas denominadas “carriles”.

La cápsula cultural precedente viene el caso por una de las noticias de la semana: el virtual “destape”, a cargo del Presidente López Obrador –quién más podría ser...?– de los candidatos a sucederlo por parte de su partido...

-II-

Aunque en una segunda instancia, tras la tolvanera verbal que generó su primera declaración sobre el tema, el susodicho amplió la lista y aun se adornó con la baladronada de que Morena tendría candidatos “hasta p’averitar p’arriba”, a los entendidos les quedó bastante claro que los favoritos de “el gran elector” –como se denominaba antaño al aún Presidente– para recoger la estafeta y eventualmente dar continuidad a la cacareada “Cuarta Transformación” del país, son (probablemente en ese orden) Clau-

dia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

La actual jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el actual secretario de Relaciones Exteriores han sido, ostensiblemente, dos de los funcionarios públicos que más presencia mediática han tenido y más piropos y consideraciones han merecido al jefe nato de su partido y caudillo del movimiento que lo llevó al poder, a la tercera intentona, en 2014. La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y el subsecretario de Sauld, Hugo López-Gatell, serían –muy por encima de los demás funcionarios posteriormente “destapados”– sus únicos competidores... aunque la grisura de la primera y el desgaste del segundo por la errática estrategia en la lucha contra el COVID-19 los demeritan considerablemente.

-III-

Aunque ambos están manchados por la sombra del reciente accidente del Metro de la Ciudad de México, es probable que el dictamen definitivo sobre las causas del percance los exonere. Ni Claudia ni Marcelo, por lo demás, han cometido el error de montarse en el caballo antes de que se dé la señal de que la carrera por la sucesión empieza. La sobriedad ha sido su norma de conducta... sin perjuicio de que animen, por lo bajo, la lucha subterránea –alimentada por sus simpatizantes– que seguramente ya comenzó.

En las trincheras de la oposición –¿la hay...?–, en tanto, no hay señales de vida, y solo parecen escucharse, a lo lejos, los viejos versos de Carlos Gardel: “El músculo duerme, la ambición descansa...”.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ

martinezmcarlos@hotmail.com



Las no citas del SAT

Con el riesgo de convertir este reclamo en material de hoguera para la sección de “La Mañanera” de “Quién es quién” en las noticias falsas, me atrevo a lanzar estas preguntas directas al presidente Andrés Manuel López Obrador:

¿Está enterado de que en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no hay citas para un buen número de trámites? ¿Sabía que por esta condición hay un mercado negro de venta de citas que alcanzan hasta los 300 mil pesos? ¿Le han contado que en estas irregularidades estarían involucrados funcionarios federales del SAT?

Debido a la pandemia por el virus SARS CoV-2, el gobierno redujo sus áreas de atención personal a la mínima expresión y un puñado de gestiones ante el Servicio de Administración Tributaria se mantuvieron sólo por internet. Sin embargo, algunos trámites requieren inevitablemente la presencia del contribuyente en las oficinas de Hacienda, sólo que la apertura de citas se ha dado a cuenta gotas.

Hay cientos de empresas o particulares que acumulan meses tratando de conseguir un espacio para dar de alta alguna sociedad anónima, asociación u otro movimiento que el mismo sistema exige que sea directamente realizado en oficinas del servicio tributario.

No obstante, una revisión al calendario de espacios disponibles en todos los módulos de Jalisco, arrojará invariablemente que no hay citas en lo que resta de 2021 en ningún horario.

De acuerdo con algunos contadores y abogados consultados, las citas en el SAT pueden abrirse como chispazos o relámpagos en alguna oficina del país y en torno a este fenómeno se ha integrado un clan de “cazadores de citas” que literalmente no duermen a la espera de estas grietas.

Hay un mercado negro de venta de citas que alcanzan hasta los 300 mil pesos

Incluso se abrió una cuenta de Twitter llamada @SATsin citas, donde por medio de intercambio de información se informa en dónde se ofrecen algunas. La cuenta ya tiene más de 190 mil seguidores.

Es común que personal de despachos contables de Jalisco tengan que viajar a Colima, Aguascalientes, Guanajuato o Michoacán para poder sacar adelante algún trámite. Pero hay otras notarías que acumulan decenas de expedientes que no han podido culminar porque no hay citas en el SAT y porque no están dispuestos a pagar las elevadas cuotas que les cobran por los espacios.

La misma titular del SAT, Raquel Buenrostro, reconoció que habían descubierto una red que incluía despachos contables y funcionarios del organismo que se coludían para cobrar por estos servicios, para lo cual se valían de robots que acumulaban las citas, pero aclaró que blindaron el mecanismo para evitar que esto se repitiera.

Sin embargo, los “coyotes” siguen operando con el apoyo de servidores públicos y los espacios siguen a la venta, aunque también se han dado estafas en la venta de citas ficticias.

Hace unos días personalmente renové mi clave fiel. Cuando le dije a la funcionaria si podía aprovechar y dar de alta una A.C., me dijo que no, que necesitaba una cita.

— ¿Cita para qué?, le pregunté.

— Para venir al SAT a su trámite.

— Pero ya estoy aquí y traigo todos los documentos.

— Pero no tiene cita, me volvió a aclarar.

— ¿Cita para qué?, volví a interrogar.

— Para venir al SAT, repitió.

— Pero ya estoy aquí, repliqué.

— Pero no tiene cita, insistió.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

La seguridad es un derecho, no un servicio del municipio

Todo Estado, para gobernar, tiene una política anticrimen, y los componentes estratégicos son una política de prevención, una política de persecución penal y una política de sanción e inserción. Pero esta política anticrimen no funciona si los tres componentes no están concatenados.

Según el Observatorio Jalisco Cómo Vamos, en 2020 tuvimos mil 743 homicidios, el robo de vehículos ascendió a 9 mil 883 unidades; y un total de mil 624 personas desaparecidas.

Tenemos un Instituto de Ciencias Forenses en crisis desde hace cuatro años, y un sistema penitenciario manejado por las mafias internas. Lo que se percibe al analizar los números es que la estrategia actual de la persecución penal de los delitos genera 95 por ciento de impunidad.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) publicada en diciembre de 2020 indica que 83.1 por ciento de los encuestados se sienten inseguros; en comparación con 2012, que es el año con menor percepción de la última década, con 61.5.

El estudio también expresa que las policías municipales son las autoridades de seguridad que menos confianza dan a la sociedad, con 52.6 por ciento; en contraste con la Marina o el Ejército, que tienen un nivel de confianza de 92.8 y de 88.9, respectivamente.

Sobre la percepción que tienen los jóvenes, el estudio señala que 73.3 por ciento de la población de 18 años en Jalisco considera que la inseguridad es el problema más importante en nuestro estado.

El convenio de creación de Policía Metropolitana firmado en julio de 2019 establece que entre los objetivos de la corporación están prevenir la comisión de delitos, auxiliar al Ministerio Público en la investigación de los delitos, sin embargo, el nivel de inseguridad que se tiene en el Área Metropolitana de Guadalajara indica que algo no se está haciendo intermunicipalmente, que no hay estrategia.

Ante esta situación, la experiencia ciudadana de organizarse para combatir la inseguridad en las colonias es aún inicial en algunas colonias del área metropolitana, pero está en marcha, con la concepción de que la seguridad es un derecho, no un servicio más del municipio.

El esfuerzo que hacen los vecinos para defenderse de los asaltos y robos, en una de las colonias emblemáticas de la ciudad, llama la atención como una estrategia creada por los mismos vecinos.

El organizarse nació de la idea de que la seguridad es un derecho y no un servicio municipal caro y malo. Ante el aumento de los robos y la inseguridad, más de una veintena de vecinos se reunieron con el fin de hacer algo ante la inseguridad, de organizarse sin fines económicos ni políticos y apoyarse.

Crearon un documento donde expusieron sus intenciones y trabajaron en un mapeo de incidencia delictiva de la colonia, con la intención de unirse y cuidarse. Del desahogo y narración de las muchas malas experiencias pasaron a crear comisiones, entendiendo que es imposible acabar con la delincuencia pero que se puede trabajar para prevenirla.

Para los especialistas en temas de seguridad y justicia, sin duda que para atender el problema se tienen que cambiar los paradigmas de la persecución de los delitos y de la concepción de la seguridad.

Se necesita cambiar el chip, hay que investigar para capturar, no al revés. Una estrategia que combata los fenómenos, estructuras y mercados criminales, que realmente disminuya la impunidad, de tal manera que los ciudadanos percibamos que hay efectividad al desarticular las formas de criminalidad, desmontando los mercados criminales de robo de autos, de desaparecidos, de trata, de distribución de droga, etc.

La persecución penal no debe ser parte de una política de seguridad, sino de justicia, y es muy necesario cambiar la visión estatocéntrica de la seguridad hacia una visión antropocéntrica, cuyo eje sea la víctima.

El impuesto mínimo global para las grandes empresas multinacionales tiene pros y contras. ¿Se trasladarán los costos a los consumidores?

LUIS CASTILLO
@srlica



Impuesto mínimo global

La neta a nadie le gusta pagar impuestos! Y mucho menos a las grandes empresas multinacionales. Te platico el chisme, resulta que 130 países en el mundo se pusieron de acuerdo para cobrar una tasa mínima del 15% sobre las utilidades netas que generan las empresas más grandes del mundo. Esto dicen que con el objetivo de crear un piso más parejo entre naciones, acabar con los paraísos fiscales y recaudar más impuestos. Obviamente a estas grandes empresas no les cayó nada bien la noticia, pero se van a tener que alinear a esta nueva tasa impositiva. Hay puntos de vista encontrados de diversos economistas. Pero primero vamos a desglosar el tema.

En el marco de la cumbre de los economistas y banqueros del grupo de países G20 se dio el anuncio. Esta medida está pensada en empresas multinacionales que facturen 890 millones de dólares por lo menos. Según las cifras esta medida ayudará a los

países a recaudar unos 150,000 millones de dólares extras. Esta medida también va muy perfilada para que las grandes pero muy grandes empresas como Amazon, Facebook y Google paguen impuestos más acordes a sus ingresos. Lo que hacen las empresas multinacionales actualmente es que buscan países donde cobren bajas tasas de impuestos o paraísos fiscales y ahí reportan sus ganancias de sus operaciones globales. Eso en principio es un vacío que las empresas encontraron y lo aprovechan para maximizar sus beneficios. Esta iniciativa justamente viene a regular esto.

Hay algunos países como Irlanda que no están tan de acuerdo y ya respingaron. La tasa impositiva de aquel país es del 12.5%, obviamente le interesa atraer grandes capitales para que generen empleos, tributen y a su vez generen ecosistemas de negocios en su región. El poner una tasa pareja del 15% hace que tal vez ya no sea tan atractivo para esas empresas continuar

en aquel país. Por otro lado también ha habido reacciones políticamente correctas por parte de portavoces de Google y Facebook que ven con buenos ojos este impuesto mínimo global.

Esta iniciativa ya tiene tiempo gestándose desde la OCDE, sin embargo ahora sí se han puesto de acuerdo los países. Yo pienso que esto es derivado de la pandemia. Los gobiernos se dieron cuenta de que necesitan lana, unos más que otros. Y ya vieron de dónde la pueden obtener. Seguramente se dieron cuenta de los extraordinarios resultados que tuvieron los e-commerce como Amazon y dijeron "de aquí soy". El mundo necesita dinero para reactivar su economía tras la pandemia, eso es un hecho. La ruta más corta en este momento histórico es grabar más intensamente a esas multinacionales.

Hay otra corriente dentro de los economistas que está en contra de tasas impositivas más altas. La lógica suena bien. Dicen que es mejor no tener tasas tan altas para que el po-

der adquisitivo de los consumidores sea mayor. También que las empresas ganen más de tal suerte que puedan reinvertir sus ganancias y crear más empleos. Hacen hincapié en que es mejor que el dinero lo administren las empresas y las personas en vez del gobierno. En países como el nuestro me hace todo el sentido del mundo, ya que cada vez vemos un peor manejo de nuestros impuestos que se ven mal gastados en corrupción, y en proyectos utópicos de la actual administración. Como esa empresa distribuidora de gas LP que quiere crear el señor de Palacio. El gobierno de México ha demostrado ser ineficiente en la operación de sus empresas paraestatales y ocurrente en la asignación de los recursos.

La noticia fue muy celebrada, sin embargo, también hay que pensar en los efectos colaterales para nosotros. ¿Tú crees que las empresas van a absorber este costo extra o piensas que los consumidores seremos los que terminaremos pagándolo? Yo soy de la idea que una buena parte la terminaremos pagando los consumidores, por lo tanto auguro desgraciadamente un incremento en los productos y servicios que suministran estas multinacionales. Agregándole también la brutal inflación y escasez de materias primas y productos es una combinación peligrosa. Esperemos que los ministros de economía no se hayan equivocado, si no seremos los consumidores los que pagaremos los platos rotos.

Respuesta oficial a padres de niños con cáncer



Señores, ya íbamos a atender sus demandas, pero, ¿qué creen? ¡Se nos regresó el covid!

¡Aaah!

Total, nomás no pueden

la re
sor
tera



Qué maravilla, si en Chapala subiera el nivel del agua tanto como en Chapalita o Ciudad del Sol o...

La urbe que cada año se supera... en inundaciones

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

**Jóvenes,
¡a vacunarse!**



Qucho

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA TERCERA BOLA



@jabazmonero

JABAZ

Cambio en el Gabinete



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



En 2020 no procedieron 3 millones 878 mil fotomultas

Evaden infracciones con placas foráneas

Exceso de velocidad y estacionarse sin pagar parquímetro, las principales faltas

FERNANDA CARAPIA

Traer placas foráneas se ha convertido en un "ahorro" y una forma de evadir infracciones.

La legislación en Jalisco tiene lagunas que permiten, a quienes traen matrícula de otros Estados, circular a exceso de velocidad sin recibir la multa correspondiente, pues de inmediato la fotoinfracción se descarta.

Sólo 28 de cada 100 vehículos detectados a exceso de velocidad son multados, el resto se salva de pagar la multa correspondiente, la cual asciende a los 2 mil 604 pesos.

Durante 2020, de acuerdo con información de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, 3 millones 878 mil 910 fotoinfracciones no procedieron, principalmente porque el vehículo traía láminas de otra entidad.

En promedio mensual,



Renee Pérez

323 mil 242 de los correlones fueron "perdonados" por exceder los límites de velocidad permitidos en calles y avenidas del Área Metropolitana de Guadalajara.

En contraste, un millón 557 mil 965 vehículos con placas de Jalisco fueron infraccionados por la misma falta.

El descarte no es exclusivamente por traer placas foráneas, aunque sí es el principal factor; también quedan exentos de pagar la sanción los vehículos de emergencia, autos que traen las láminas alteradas, o bien cuando la

cámara no detecta con nitidez el número de la matrícula y se vuelve casi imposible identificar al infractor.

A partir de marzo de este año, la Agencia Metropolitana dejó de informar en sus reportes mensuales el número de descartes; los datos más actualizados revelan que en enero hubo 336 mil 297 incidentes no infraccionables contra 11 mil 969 que sí procedieron, mientras que en febrero fueron 203 mil 349 improcedentes contra 106 mil 816 fotomultas.

El descarte por placas foráneas se da debido a que no

Sin castigo

- Las láminas de la CDMX, Edomex, Guanajuato, Michoacán y Sinaloa son las que tienen mayor incidencia.
- Sólo 28 de cada 100 autos detectados a exceso de velocidad son multados.
- 3 millones 878 mil fotomultas no procedieron en 2020, principalmente por traer placas foráneas.

hay convenios con otros Estados para hacer el cobro de la multa vía crédito fiscal.

Pero no es el único "beneficio" que pueden obtener. Los vehículos foráneos también pueden evadir la sanción por estacionarse en la vía pública sin pagar el parquímetro.

Anteriormente, el Ayuntamiento de Guadalajara preveía en su reglamento una forma de presionar al infractor foráneo a pagar la multa por omitir el pago de los estacionómetros: los inmovilizadores, pero ya no se utilizan.

Hay sólo tres puntos de revisión vehicular

Obligan a verificar; faltan verificentros

Autoridades prevén que para fin de mes estén listos dos sitios adicionales

FERNANDA CARAPIA

La verificación será obligatoria a partir del 1 de agosto, sin embargo, sólo hay tres centros de revisión instalados. Esto representa 12 líneas, lo que resultaría insuficiente para atender la demanda del servicio.

“Los (Centros de Verificación) que están en construcción estarán listos a finales de año, si bien les va, (...) y por tal motivo es imposible e inoperante verificar un parque vehicular de la placa del 7 al 0 y por ende se convertirán en multas obligatorias”, comentó el presidente de la asociación Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), Abraham Gobel.

El director General de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Abraham Torres, informó que a finales de este mes estarán listos otros dos Centros de Verificación, por lo que el programa arrancará con un total de 17 líneas.

Se estima que en la Zona Metropolitana de Guadalajara hay 177 mil 600 vehículos verificables con terminación de placa 7 que, según el calendario publicado por el



■ Se estima que en la ZMG hay 177 mil 600 vehículos verificables con terminación de placa 7 que deben acudir por su holograma en agosto y septiembre.

Abraham Gobel Presidente de la Atervac

■ Los (Centros de Verificación) que están en construcción estarán listos a finales de año, si bien les va, (...) y por tal motivo es imposible e inoperante verificar un parque vehicular de la placa del 7 al 0 y por ende se convertirán en multas obligatorias”.

Gobierno del Estado, deben acudir por su holograma en agosto y septiembre.

Esto representa un promedio de 2 mil 960 autos por día trabajando de lunes a domingo, es decir, 14 carros cada 60 minutos por cada línea de verificación, eso considerando que cada Centro trabaja 12 horas.

Torres señaló que, actual-

mente, el proceso de verificación dura 15 minutos, es decir, cuatro autos por hora.

El funcionario estatal insistió en que la capacidad instalada será suficiente para atender la demanda y en caso de que se rebase, ya se tienen estrategias para aumentar la atención.

“Podemos aumentar el horario, ahorita están funcio-

nando 12 horas, podemos incrementarlo a 16 o 20 horas el servicio de atención, incluso abrir los domingos, si es necesario”.

Para el resto del año se prevé que se liberen más líneas de verificación para atender a las terminaciones 8, 9 y 0.

Debido a que la mayoría de los Centros de Verificación que entrarán en operación este año están en la metrópoli, la obligatoriedad del holograma es sólo para los autos que circulan en la urbe, recordó Torres.

En noviembre estará listo un punto de verificación en Puerto Vallarta, por lo que se prevé que para este Municipio, la obligación sea a partir de enero.



Renee Pérez

La Semadet informó que el pase de estancia temporal será aplicable, por el momento, para quienes circulen con placas foráneas dentro del AMG.

Cazarán solo en AMG a foráneos

Los autos de otros estados deben tramitar permiso para tránsito local

VIOLETA MELÉNDEZ

Solamente los autos con placas foráneas que pretenden circular a partir de agosto dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) son los que deberán tramitar su pase de estancia temporal, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Aunque el acuerdo sobre el nuevo programa de verificación vehicular publicado en el Periódico Oficial refiere de su obligatoriedad en todo el Estado, la Semadet precisó que, debido a la limitada cobertura actual de los centros de verificación, el permiso para autos foráneos solo aplicará dentro del área metropolitana.

Esto se dio a conocer luego de que automovilistas de estados vecinos con actividad cotidiana en ciudades jaliscienses se quejaron por la nueva medida, que supone tramitar un permiso con vigencia de solo 20 días disponible solo dos veces por año para

evitar ser sancionado al no contar con la verificación vehicular de Jalisco.

Ante esto, la Semadet informó que si se pretende que el pase de estancia temporal sea aplicable a todo el Estado, sin embargo, por el momento solo se obligará para aquellos que circulen con placas foráneas a partir de agosto dentro del AMG.

Conforme se expandan los centros de verificación en ciudades medias, también irá creciendo la obligatoriedad del permiso para autos foráneos en dichas demarcaciones.

No obstante, recordó que los vehículos con placas externas que saben que circulan de manera permanente o frecuente en la entidad, deben cumplir con el calendario de verificación para evitar sanciones, como es el retiro de la unidad.

El nuevo programa de verificación vehicular inicia en agosto y tendrá un costo de 500 pesos.

Con su cumplimiento, se espera reducir hasta 30 por ciento la emisión de gases contaminantes de la atmósfera que actualmente contribuye con la incidencia de enfermedades cardiovasculares.

Analizan apoyos para los reprobados en verificación

Para que los automóviles cumplan con la verificación, el Gobierno de Jalisco analiza brindar apoyos a los conductores cuyos coches no pasen los dos intentos contemplados en el nuevo programa estatal.

Los modelos más antiguos podrían enfrentar este problema, ya que en el Estado 53% del parque vehicular (3.7 millones) tiene más de 16 años.

Se informó que conforme el Programa de Verificación Responsable (PVR) avance, y se detecten los tipos de unidades que no aprueban y los sectores a los que pertenecen, se generará una estrategia de apoyos con base en las necesidades de la ciudadanía.

Este medio de comunicación publicó ayer que los vehículos que “reprueben” dichas evaluaciones tendrán un año de plazo para corregir y poder transitar.

En ese periodo deberán hacer las reparaciones para que pasen la revisión. Para no ser sancionados tras esos intentos, deberán mostrar las Constancias Técnicas de Rechazo.

De lo contrario, tendrán que sacar el auto de circulación.

Abraham Torres Andrade, director de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det), señaló que por el momento se enfocan en mejorar las opciones de movilidad en la ciudad ha-

ciendo más eficiente el transporte público. Sin embargo, sí se cuenta con diferentes estrategias de apoyo a empresas.

Además, lo recaudado de multas irá al fondo ambiental para realizar proyectos para mejorar la calidad del aire y el medio ambiente de los jaliscienses como “la prevención y combate de incendios forestales, el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ), ciclovías y renovación del transporte público, entre otros”.

En Jalisco hay alrededor de 370 mil vehículos con terminación de placa 7, los cuales deberán hacer la verificación el siguiente mes.

Empresa paga deuda de Chema con Ipejal

COMPAÑÍA FINDOC SALDA UN PASIVO DE 3 MILLONES 221 MIL PESOS

Según los documentos que entregó para acreditar su antigüedad como afiliado a **Pensiones**, comenzó a cotizar en enero de 1986, cuando tenía apenas 13 años de edad

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El adeudo millonario que tenía el diputado local electo de Morena José María Martínez Martínez con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue pagado por una empresa, lo que le permitió jubilarse a los 49 años de edad con un monto mensual superior a los 108 mil pesos.

Según los documentos que integran el expediente del ex senador, se determinó un adeudo de 4.1 millones de pesos, ya que dejó de pagar al Ipejal desde

agosto de 2012 hasta marzo de 2019. La empresa Findoc hizo un depósito el 29 de marzo de 2019 desde una cuenta bancaria de Scotiabank Inverlat por 3 millones 221 mil 546.44 pesos, sin que haya información de la diferencia con el monto que debía.

Este diario solicitó a colaboradores del diputado local electo información sobre las razones por las que el pago fue hecho por una empresa, pero no hubo respuesta.

Otro dato que llama la atención del expediente de Chema Martínez es que según los documentos que entregó para acreditar su antigüedad como

108

MIL PESOS es la pensión que recibe el ex panista cada mes

afiliado a Pensiones, comenzó a cotizar en enero de 1986. El legislador electo nació en junio de 1972, por lo que en ese momento tenía apenas 13 años de edad.

Sobre ese punto, su equipo aseguró que era ejecutor fiscal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de

Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). También se pidió el nombramiento o cualquier documento que acreditara su primer empleo, pero no se proporcionó.

El caso de José María Martínez es uno de los que son investigados por la Contraloría del Estado, como parte de la auditoría OA/07/2021 "Revisión del correcto otorgamiento de jubilaciones y pensiones", por lo que se pidió la entrega de 70 expedientes de personas que fueron beneficiadas con pagos para retirarse a partir de 2020.



OTRO CARGO. El ex panista será diputado local de Morena en la próxima legislatura.

Pérez García solicita a Pizano dar alternativas

■ La coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Érika Pérez García, solicitó que el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Héctor Pizano Ramos, brinde alternativas para que la propuesta que busca una pensión anticipada a policías y personal de alto riesgo sea una realidad.

La también impulsora de la iniciativa recordó que previo a su discusión se pidió un estudio actuarial al Ipejal para conocer su viabilidad, sin embargo, el documento no ha sido entregado.

"Hasta el momento no he recibido nada, solamente he escuchado por parte de él en entrevistas que hay soluciones, pero no las tenemos en concreto, que puede haber estrategias, pero no las tenemos en concreto", mencionó.

Ante este escenario, la fracción morenista solicitó la comparecencia del titular del Ipejal ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con el objetivo de que revele detalles del estudio y brinde posibles alternativas a la iniciativa. La cita fue aprobada la semana pasada por el Congreso local.

"Lo que yo busco es que él venga, que comparezca y que nos dé las estrategias para buscar cómo si (se puede implementar) esta iniciativa".

La Jucopo deberá definir la fecha y hora de la comparecencia, la cual se deberá desarrollar en este mes.

Jessica Pilar Pérez /
Guadalajara

Empresa paga por jubilación de Chema Martínez Martínez

LOS CASOS DEL EX SENADOR Y DE OTROS EX FUNCIONARIOS ESTÁN EN INVESTIGACIÓN

SONIA SERRANO IRIQUEZ
GUADALAJARA

El 29 de marzo de 2019, la empresa Findoc, SA de CV, hizo un depósito de 3.2 millones de pesos al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), con lo cual se dio por cubierto el adeudo que el diputado local electo del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) José María Martínez Martínez tenía con el organismo. Esto le permite cobrar, a sus 49 años de edad, una pensión de más de 108 mil pesos mensuales.

Para alcanzar la jubilación se adjuntó además información en la que se asegura que Martínez Martínez comenzó a cotizar en Pensiones en enero de 1986, cuando tenía apenas 13 años de edad. Según colaboradores del ex senador, en ese entonces era "ejecutor fiscal".

Este es uno de los casos que son investigados por la Contraloría del Estado como parte de la auditoría OA/07/2021, titulada "Revisión del correcto otorgamiento de jubilaciones y pensiones". Como parte del proceso se solicitó al Ipejal la entrega de 70 expedientes de personas que fueron beneficiadas con pagos para retirarse a partir del año pasado

Según los documentos que entregó al Ipejal, el diputado local electo de Morena **comenzó a cotizar a los 13 años de edad;** sus colaboradores afirman que a esa edad era ejecutor fiscal del Siapa

De los pensionados con mayor monto, además de José María Martínez, se investiga a la ex regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Elisa Ayón Hernández, a los ex magistrados José de Jesús Angulo Aguirre y José Carlos Herrera Palacios y al ex director de los Hospitales Civiles de Guadalajara Héctor Raúl Pérez Gómez.

Según los documentos del expediente de José María Martínez, a los que *El Diario NTR* Guadalajara tuvo acceso, el 12 de diciembre de 2018 el

EN LA CONTRALORÍA LOS INDAGAN LOS QUE MÁS GANAN, A INVESTIGACIÓN

BENEFICIARIO	ÚLTIMO CARGO	PENSIÓN MENSUAL
José de Jesús Angulo Aguirre	Magistrado	170,757
Héctor Raúl Pérez Gómez	Ex director de los Hospitales Civiles	117,981.53
José Carlos Herrera Palacios	Magistrado	117,952.53
Elisa Ayón Hernández	Regidora	108,778.40
José María Martínez Martínez	Diputado	108,414

ex senador entregó un oficio dirigido al entonces director del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, en el que le pidió "se giren las instrucciones necesarias a efecto de que se realice mi incorporación al régimen de aportación voluntaria", el cual, afirmó, había solicitado desde el 14 de mayo de 2013, documento que fue certificado por el notario Alejandro Macías.

En el mismo escrito el diputado local electo solicitó también "que se me proporcionen los montos a pagar, así como las referencias de pago correspondientes".

Como respuesta, el 18 de febrero de 2019 el director jurídico del Ipejal, René Negrete Maldonado, envió un

oficio a la directora de Prestaciones, Karina Livier Macías Guzmán, en el que le informó la solicitud de José María Martínez y le pidió que se haga el cálculo de los pagos pendientes del 31 de agosto de 2012 a esa fecha.

Casi un mes después, el 4 de marzo, la funcionaria envió la cuenta de pagos pendientes del 31 de agosto de 2012 al 31 de marzo de 2019. En total se estableció un monto de 4 millones 127 mil 126.22 pesos a pagar, correspondientes a la aportación de afiliado, aportación patronal, aportación adicional, vivienda, actualizaciones y recargos.

Posteriormente, la empresa Findoc hizo un depósito de 3 millones 221 mil 546.44 pesos desde una cuenta de Sco-

tiabank Inverlat para abonar al pago. En el expediente no hay información sobre la diferencia entre este monto y los 4.1 millones de pesos que se determinaron como adeudo.

Este diario solicitó al diputado local información sobre esta empresa y las razones por las que hizo ese depósito, pero no se obtuvo respuesta.

El ex militante del Partido Acción Nacional (PAN) nació en junio de 1972, por lo que al momento de empezar a cotizar tenía apenas 13 años de edad. Su equipo aseguró que ingresó como ejecutor fiscal del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), en particular en los municipios de Guadalajara y Zapopan, y que luego, en 1999, a los 27 años, fue asesor en el Congreso del Estado.

Martínez Martínez dejó de cotizar en 2012 y no volvió a aparecer en los registros del Ipejal hasta 2018, cuando solicitó que se le incorporara al régimen voluntario. Un año después se jubiló con 108 mil 414 pesos mensuales.

CNDH y CEDHJ piden no criminalizar a feministas

LLAMAN A QUE FISCALÍA ATIENDA CASO DE MENORES

Las defensorías consideran que es más importante **proteger el derecho a la libre manifestación** en la exigencia de justicia



ISSUU

ntrguadalajara

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Tanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) como la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidieron no criminalizar a las 10 mujeres que fueron detenidas tras exigir justicia por omisiones de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en un caso de abuso sexual y físico a dos niñas.

Ambas defensorías condenaron las detenciones de mujeres feministas, realizadas el 9 de julio tras una protesta frente a las instalaciones de la SEJ, pues representan violaciones al derecho a la libre manifestación y las estigmatizan y criminalizan por exigir justicia.

Ese día las manifestantes se quejaron por la tardanza en el proceso judicial en contra de personal docente que incurrió en omisiones en el caso de las dos menores; sin embargo, fueron detenidas luego de ocasionar daños en el edificio público. Las mujeres ya fueron liberadas, pero siete de ellas fueron vinculadas a proceso por daños.

Las defensorías consideraron que la tardanza y la falta de acceso a la justicia son una forma de violencia institucional. También, añadieron, son actos de



ESPECIAL

impunidad que provocan un hartazgo generalizado ante la falta de respuesta oportuna y eficaz por parte de las instituciones del Estado.

En el contexto de grave crisis de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres en México, ese hartazgo une a los grupos para realizar manifestaciones que exijan justicia ante ese tipo de casos, agregaron.

Los órganos autónomos pidieron a las autoridades atender la violencia contra las mujeres ejercida por razón de género y dirigieron una petición a la Fiscalía del Estado para que no criminalice a las manifestantes, garantice sus derechos, tenga mayor sensibili-

dad ante la exigencia de justicia de esos grupos y proteja los derechos humanos de las víctimas.

Por el abuso cometido contra las dos niñas, las defensorías pidieron a la Fiscalía Estatal realizar una pronta y efectiva investigación con diligencia y privilegiar el interés superior de la niñez para que no quede impune el delito cometido en su contra.

Finalmente, llamaron a cumplir con la recomendación 183/2020, emitida por la CEDHJ ante el caso de las dos menores y en la cual se documentaron violaciones a los derechos de la niñez, a la integridad y seguridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica.

EDUCACIÓN. Las mujeres fueron detenidas el 9 de julio tras protestar en el edificio de la SEJ.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

CNDH Y CEDHJ POR PARTE DEL GOBIERNO ESTATAL

Condenan detenciones de mujeres manifestantes

■ Piden los organismos que no se les criminalice ni se les estigmatice por exigir justicia

■ Sobre los abusos sexuales contra las menores solicitan una expedita investigación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) condenaron las detenciones de un grupo de mujeres que se manifestaron afuera de las instalaciones de la Secretaría de Educación.

Los organismos señalaron que “a pesar de que las mujeres detenidas, fueron liberadas en el transcurso del sábado y domingo, siete de ellas fueron vinculadas a proceso”.

Refirieron que lo anterior representa “violaciones al derecho a la libre manifestación, además de estigmatizarlas y criminalizarlas por exigir justicia”.

El sábado pasado, un grupo de 10 mujeres protestó reclamando la impunidad por el caso de abusos sexuales contra dos menores en 2019, ocurridos en una escuela primaria en Zapopan.

“La tardanza y falta de acceso a la justicia en los casos es una forma de violencia institucional, además de ser actos de impunidad que llevan a las víctimas, a sus familiares, a las mujeres y a los grupos feministas a un hartazgo generalizado ante la falta de respuesta oportuna y eficaz por parte de las instituciones del Estado”, señalaron ambas comisiones.

Por lo anterior, exhortaron a las autoridades de Jalisco a atender la violencia contra las mujeres, a no criminalizar a las manifestantes, garantizar sus derechos y tener una mayor sensibilidad ante la exigencia de justicia.

Sobre el caso de abuso de las menores de edad, las defensorías reiteraron la obligación de la Fiscalía del Estado de Jalisco de llevar a cabo una pronta y efectiva investigación.

SE SUMA AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional dijo que “es urgente que autoridades de Jalisco se abstengan de hacer declaraciones estigmatizantes de mujeres que protestan, reconozcan la legitimidad de las mismas y se pronuncien contra la violencia de género, especialmente cuando se trate de niñas y adolescentes”.

CNDH Y CEDHJ

Solicitan no criminalizar la justicia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La vinculación a proceso de mujeres manifestantes viola derecho a libre manifestación

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) calificaron como una violación al derecho a la libre manifestación la vinculación a proceso de siete mujeres que se manifestaron en el edificio de la Secretaría de Educación y que aunque quedaron libres, pretenden cobrarles 200 mil pesos por reparación del daño.

Los organismos consideran que con ello se estigmatiza y Destacan ambas defensorías de los derechos humanos que "La tardanza y falta de acceso a la justicia en los casos es una forma de violencia institucional, además de ser actos de im-

El 10 de julio un grupo de 10 mujeres se manifestaron afuera del edificio central de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

punidad que llevan a las víctimas, a sus familiares, a las mujeres y a los grupos feministas a un hartazgo generalizado ante la falta de respuesta oportuna y eficaz por parte de las instituciones del Estado, que aunado al contexto actual de grave crisis de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres que existe en el país, convoca a los grupos a realizar manifestaciones para exigir justicia por estos casos.

Recordaron que el 10 de julio, un grupo de 10 mujeres se manifestaron afuera del edificio central de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), reclamando la impunidad por el caso de abuso contra dos menores ocurrido en el 2019, en una escuela primaria en Zapopan. Entonces las mani-



Festejan abogados

ANSELMO VÁZQUEZ

El Colegio Nacional de Juristas en Jalisco realiza una pequeña reunión para conmemorar el día del abogado, respetando en todo momento las medidas de seguridad e higiene implementadas para evitar la propagación del Covid-19. Encabezando dicho evento el presidente del colegio Óscar Arturo Díaz Torrejon y el vicepresidente José Aurelio Magaña Ramírez.

festantes señalaron la tardanza en el proceso judicial.

Tanto la CNDH como la CEDHJ exhortaron "a las autoridades correspondientes para atender la violencia contra las mujeres, específicamente la que se ejerce por razones de género, en todas sus manifestaciones y contextos".

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 8**

‘Ni un paso atrás para las mujeres’

Un trabajo en calle, en contacto con la gente, buscará la diputada electa

MARTÍN AGUIÑO

Para estar en comunicación permanente con ciudadanos, la diputada electa emecista Claudia Salas Rodríguez, quien asumirá el cargo el 1 de noviembre, aseguró que será una legisladora “de calle”.

“Diputada de calle, me vas a ver todo el tiempo en la calle, porque allá afuera está justamente la causa que yo represento, la causa de las mujeres; las que hacen política en las colonias son las señoras, son las mamás”, indicó la emecista.

“Es decir, las mujeres son las que siempre hemos hecho política, nomás sin nombramiento. ¿Con quién quiero hacer equipo? Con las políticas de la calle, las mujeres, las que todo el tiempo estén viendo por el bien común, las que todo el tiempo están viendo que las cosas funcionen”, acotó.

Al ser una diputada de calle, apuntó Salas Rodríguez, estaría sensibilizada sobre las necesidades de la población, representaría la voz de los ciudadanos en el Congreso, y rendiría cuentas.

“La rendición de cuentas es algo que hoy es fundamental en la gobernanza, y eso significa un contacto directo con las personas; creo que falta mucho la comunicación, y lo pude ver en calle (durante campaña), lo principal que nos decían las personas era: nunca regresan (los diputados) a las colonias”, dijo la emecista.

“Estar cerca de las personas siempre te va a dar para estar más sensibilizado, para saber qué es lo que está sucediendo, y llenarte de algo que nos falta mucho a todos los políticos: de verdades”.



CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ

Diputada local electa por el Distrito 8

Guadalajara
Partido: MC.

Edad: 46 años.

Estudios: Abogada con maestría en Políticas Públicas.

Experiencia: Asesora en Congreso local y federal, directora en el Instituto Nacional de las

Mujeres y Regidora de Guadalajara.

Redes sociales

Facebook: @ClaudiaSalasGDL

Twitter: @ClaudiaSalasGDL

Instagram: claudiasalasgdl

E-mail: salasclaudiagd@gmail.com

Tel: 3334-010-161

DISTRITO 8

■ Guadalajara



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputada del Congreso de Jalisco consisten en:

1 Impulsar la creación de la Fiscalía especializada en feminicidios.

2 Fideicomiso para garantizar apoyo a hijos de víctimas de feminicidio.

3 Establecer el ‘Viernes Ciudadano’ para visitar Colonias y escuchar necesidades de las personas.

Asimismo, presumió ser apasionada del tema de los derechos humanos de las mujeres, por lo que desde el Legislativo buscaría tener una agenda que sea transversal, de búsqueda de mejores oportunidades para las féminas.

A mí particularmente me interesa muchísimo

presidir la Comisión de Hacienda, quiero buscar desde ahí generar condiciones en el anexo para la igualdad, donde se visibilicen todos los programas que hay para mujeres y justamente se vea que de esos programas ni un paso atrás, ni un peso atrás”.

Mañana: Distrito 9

PROPUESTA**Ven injusto reparto de comisiones**

● La diputada local Mariana Fernández Ramírez consideró injusto que no se puedan asignar comisiones legislativas a legisladores sin partido y presentó una reforma para que exista igualdad en los repartos.

Su propuesta busca modificar la Ley Orgánica del Poder Legislativo a fin de que los diputados que abandonaron a su partido político o se quedaron sin banca puedan hacer valer su derecho a ser presidentes o secretarios de comisiones.

Los cambios propuestos se harían a los artículos 71 y 72 de la ley orgánica.

La legisladora, ahora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), indicó además que el partido mayoritario en el Legislativo, Movimiento Ciudadano, ha repartido las comisiones de manera arbitraria, usándolas como premios o castigos.

“Estuve algunos meses sin partido político y no me dejaron presidir ni ser secretaria en ninguna comisión, hubo otros diputados que no tenían partido político y se les permitió presidir comisión”, afirmó. La propuesta se turnó para su estudio en comisiones.

Jessica Pilar Pérez



JORGE ALBERTO MENDOZA

Zapotlanejo no piensa incorporarse al SIAPA

El Gobierno de Zapotlanejo no contempla incor-

porarse al Sistema Intermunicipal del Agua (SIAPA), por el contrario tiene la responsabilidad como municipio del abastecimiento de agua que ya un 95 por ciento de sus 69 mil habitantes tiene el servicio, por lo que el 5 por ciento restante se cumplirá antes de que concluya su administración dijo en entrevista con EL OCCI-

DENTAL Ricardo Morales, alcalde electo de esa municipalidad, que señaló además que el tema económico golpeó a comerciantes, ciudadanos y emprendedores, por lo que uno de los puestos es reactivar y fortalecer un corredor turístico/religioso con municipios aledaños. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

CONTRALORÍA CIUDADANA

Llaman a foráneos a ampararse por verificación

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El Programa de Verificación Responsable (PVR), próximo a arrancar en el estado, contempla un permiso especial obligatorio para aquellas personas que transiten por Jalisco con placas de otro estado, lo cual fue considerado como irregular por el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, quien invitó a interponer un amparo colectivo en contra de la estrategia.

“Invitamos a presentar un amparo colectivo, un amparo (para todas las) personas que tenemos, me incluyo yo, vehículos que tienen placas de otro estado y que están en regla, que están en norma en los estados vecinos”, solicitó.

El PVR establece que los automóviles con placas foráneas que circu-



JORGE ALBERTO MENDOZA

RECURSOS. El contralor ciudadano invita a la sociedad a ampararse.

len por Jalisco por un lapso menor a 20 días deben tramitar el permiso.

Al respecto, Ruiz Romero consideró que lo dispuesto viola el libre tránsito que garantiza la Constitución federal dentro de la República. Consideró a la par que esta medida es recaudatoria y no busca mejorar el medio ambiente.



PARTIDO FUTURO

En Tamazula un gobierno "abierto"

El alcalde electo del municipio de Tamazula de Gordiano por Futuro, Lalo Gutiérrez, abrió convocatoria pública para integrar los equipos de trabajo en su gobierno. Recordó que una de sus principales propuestas de campaña era constituir el ayuntamiento de Tamazula sin cuotas, ni cuates, por lo cual el organigrama de su administración se conformará con los mejores perfiles en una convocatoria acompañada por el Sistema Estatal Anticorrupción.

EN CIHUATLÁN

Despilfarro operación de planta, denuncian

El regidor de Morena en Cihuatlán, Roberto Pimiento Woo, así como el ex dirigente estatal del partido en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, denunciaron el despilfarro que autoridades de la entidad quieren hacer para la operación de una planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Patricio Melaque. **ELIZABETH RÍOS**

UNA AGENCIA

Acusan a 'Bofo' de fraude por 37 mil pesos

ELIZABETH RÍOS

El ex candidato le quedó debiendo 37 mil pesos que se usaron para compras

El exfutbolista de las Chivas, Adolfo "Bofo" Bautista, es acusado de fraude por haber contratado los servicios de una agencia de consultoría para su campaña política, y no haber pagado, durante su periodo como candidato a diputado federal por el Distrito II desde el Partido Encuentro Solidario (PES).

Sandra Larios, integrante de Jaque Marketing Consultores, platicó para EL OCCIDENTAL que el ex candidato le quedó debiendo 37 mil pesos que puso de su bolsa, para la compra de panfletos, calcomanías, demás propaganda, mapas distritales y has-

Si bien todavía no asignan agencia, la denuncia ya está interpuesta en la fiscalía con la carpeta de investigación 48488/2021.

ta comida para uno de los eventos a los que convocó, por lo cual ya interpuso una denuncia por fraude ante la Fiscalía de Jalisco.

Acusó que el exfutbolista y la misma gente de él les dieron bastantes largas para pagarle luego de que concluyeran relaciones laborales, al punto de que al final dejaron de responder mensajes y llamadas, hasta finalmente bloquearla.

Recordó que el Bofo Bautista los buscó para que le llevaran la campaña electoral a inicios de abril pasado, para lo cual la agencia le puso un coordinador -ya que



Frustrada campaña y carrera política del exfutbolista. /CORTESÍA PES

este no contaba con estructura alguna- y comenzaron a realizar todos los trabajos relacionados, no obstante, refirió que fue difícil ya que el ex candidato no contaba con nada, por lo que la compra de propaganda electoral se las encargó, con la promesa de pagarles después. Esto, sin contar que equiparon las oficinas en las que no había ni un trapeador.

Expresó que solo se trabajó un mes con él por ver el poco interés de consolidar bien la campaña.

Jalisco, primero en víctimas de tortura en el país

El pasado 27 de agosto, vecinos de la Colonia Los Amiales, en Tonalá, comenzaron a escuchar gritos de auxilio: “¡Ya déjenme por favor!”, se lamentaba uno de los cinco hombres torturados en una finca ubicada en el cruce de las calles Crisantemo y Margarita.

Tras recibir una denuncia telefónica, la Policía estatal llegó al sitio. Reportó que una de las víctimas había fallecido. Las otras cuatro presentaban lesiones.

Jalisco es la Entidad con el mayor número de casos de tortura en lo que va de este año, con 69 (entre enero y mayo), según el informe Galería del horror, de la organización Causa en Común. En esos cuatro meses ya se superaron los 55 de todo 2020.

La organización reporta que en el primer cuatrimestre del año hay un aumento considerable en los casos de tortura en todo el país. Pasaron de 86 a 171.

Anuar García, presidente de SOS México en su Capítulo Jalisco, considera que el Estado queda a deber en la lucha contra este delito. Recuerda que en 2017 se aprobó una ley para combatir la tortura, la cual exigía la creación de una unidad especializada, pero no se ha puesto en marcha.

EL TEMA Seguridad

ENTRÉ TODOS → Sigue #debatelinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ ¿Qué opina de las sanciones contra policías acusados de tortura?

Emiten recomendaciones en sólo una de cada 10 quejas por tortura

● Un año y medio después, dan recomendación por un caso presentado en la Colonia San Marcos en Guadalajara

“**S** algo de mi cuarto y veo cómo los policías estaban encapuchados, estaban golpeando a mi padrastro y golpeaban y aventaban a mi mamá. Luego me agarraron, me detuvieron, me sacaron a la fuerza. No me mostraron ningún papel ni orden de aprehensión. Nunca me leyeron mis derechos. Me llevaron detenido y en el camino me iban pegando en la cabeza, en la espalda, me aventaban...”, narró un joven detenido en diciembre de 2019 por elementos de la Fiscalía del Estado, en la Colonia San Marcos en Guadalajara.

Al llegar a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, los elementos le mostraron videos de personas torturadas y otras prácticas de extrema violencia. Le decían que si no confesaba haberse robado una camioneta le pasaría lo mismo, según se narra en la recomendación 133/2021 emitida en mayo pasado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y dirigida al fiscal Gerardo Octavio Solís; es decir, casi un año y medio después de que se registrara la detención arbitraria.

Entre 2019 y 2020, el organismo recibió 75 quejas por presuntos actos de tortura, pero en sólo seis se han emitido recomendaciones. Entre 2019 y 2020, el organismo recibió 75 quejas por presuntos actos de tortura, pero en sólo seis casos se han emitido recomendaciones. El resto se encuentra en archivo, fue enviada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se mantiene en periodo probatorio o en recepción de informes, entre otros.

En el primer cuatrimestre de este año, la Comisión ha recibido 12 quejas por este delito. No se han emitido recomendaciones. Según el recomendación 133/2021, el joven fue detenido por un supuesto delito de narcotráfico, “y cada que lo sacaban de donde estaba, lo cambiaban de ropa, le apuntaban en la cabeza con un arma, le cortaban cartucho y le enseñaban una chicharra eléctrica”.

El organismo comprobó que los elementos de la Policía Investigadora del Estado agredieron física y psicológicamente al quejoso, “lo que derivó en actos de tortura, así como traumas crueles, inhumanos o degradantes”.

En mayo pasado, este medio publicó que en Jalisco hay 65 policías (20 de la zona metropolitana y 45 del interior del Estado) que tienen una orden de aprehensión por abuso de autoridad, principalmente. Además, hay otros 22 amparados, según la Fiscalía estatal.

PUNTEO

Victimas de atrocidades

- Entre enero de 2020 y hasta mayo pasado, en Jalisco se han registrado mil 161 víctimas de atrocidades: entre fosas clandestinas, calcinamientos, mutilaciones y maltrato extremo, entre otras, según el informe Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos, de la organización Causa en Común.
- De éstas, 345 corresponden al primer cuatrimestre de este año.
- El pasado 20 de mayo, la Fiscalía estatal informó que hasta esa fecha se habían extrado 90 botas con restos humanos de la fosa localizada en una finca de la Colonia Alamedas de Zalatitán, en Tonalá.
- Jalisco se ubica como la Entidad con más fosas clandestinas a nivel nacional con 133, de las 509 que se han detectado en todo el país en ese periodo.
- En el informe se destaca que el dolor que estas atrocidades provocan en las familias y las comunidades debe tener una traducción social, así como institucional. “Cada ciudadano y cada comunidad tiene la responsabilidad de exigir a los Gobiernos locales y federal, al menos la resolución de los casos que han agravado a la comunidad, con investigaciones sólidas y reformas de cuerpos policiales y de fiscalías que atiendan insuficiencias, como los bajos sueldos, las prestaciones incompletas, la capacitación deficiente y la infraestructura y equipos inadecuados”.
- La organización Causa en Común puntualiza que, aunque probablemente los eventos de mayor impacto estén contemplados de alguna manera en las estadísticas oficiales, “no existe en nuestro país, por parte de las instituciones gubernamentales o instancias privadas, un seguimiento sistemático de eventos que puedan ser catalogados como atrocidades”.



PANORAMA. Jalisco es líder nacional en casos de tortura, con 69 reportes entre enero y mayo pasados.

Clausuran casas de seguridad

Tras recibir una denuncia anónima el pasado 19 de abril, elementos de la Policía de Guadalajara acudieron a una finca ubicada en la Avenida Chapalita al cruce con la calle Capuchinas. Durante el operativo se detuvieron a 33 personas, se liberó a seis más y se aseguraron tres casas de tortura.

En el lugar se desató una balacera en la que perdieron la vida dos presuntos delincuentes y una persona más resultó lesionada de gravedad.

En lo que va de este año, la Fiscalía del Estado ha informado sobre el aseguramiento de siete fincas utilizadas como casas de seguridad en distintos municipios,

principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Además de Chapalita, las casas clausuradas por la autoridad se ubican en la Colonia Colina de los Robles, en Zapopan; en el Fraccionamiento Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de Zúñiga; en Tepatlán y en la Colonia Monumental en Guadalajara.

Presuntamente, esta última casa de seguridad fue uno de los primeros puntos a los que fueron llevados los hermanos Ana Karen, Luis Ángel y José Alberto González Moreno, quienes fueron plagiados y asesinados en mayo pasado.

Luego de estos hechos, las autoridades han realizado llamados

para que la ciudadanía denuncie a los vecinos o las actividades sospechosas que observen en su entorno.

Anuar García, presidente de México SOS Ciudadano Jalisco, declara que, a pesar de que en muchas ocasiones las casas de seguridad son fáciles de distinguir, la ciudadanía tiene miedo de denunciarlas.

“Siempre hay manera de disuadir a los delincuentes, pero a los delincuentes. Lo que no hay es confianza en la denuncia. Desde que se hizo el señalamiento de que las corporaciones están infiltradas con el crimen organizado, pues las personas prefieren no denunciar”.

Señala que las casas de seguridad han crecido porque es una cuestión sistémica que se ha permitido

en la Entidad. “Es por las fallas del sistema de seguridad. Sobre las Policías, muchas están infiltradas por el crimen organizado. Y el Escudo Urbano CSO funciona, entonces se tiene una información real”.

Agrega que la mala labor por la falta de investigación de la Fiscalía del Estado y los altos niveles de impunidad y corrupción que existen en el Poder Judicial empeoran las cosas.

“Es una tormenta perfecta para que todo esto prevalezca la forma en cómo el crimen organizado ha logrado doblar a las autoridades y a la ciudadanía, con la finalidad de seguir haciendo lo que les da la gana”.



PROBLEMAS. Jalisco es de los Estados con más atrocidades, según Causa en Común.

TELÓN DE FONDO

Las Policías estatales reprobaban en capacitación: Consejo Nacional

A cuatro años de que el Consejo Nacional de Seguridad Pública pusiera en marcha el Modelo Óptimo de la Función Policial, los cuerpos de seguridad presentan una serie de retrasos. En capacitación, el avance promedio de todas las Policías del país es de 29.5% de cumplimiento.

Las corporaciones están reprobadas en los indicadores de prevención y reacción, violencia de género, uso legítimo de la fuerza, primer respondiente, cadena de custodia y para la atención a víctimas o grupos vulnerables.

Jalisco se ubica por debajo de la media nacional, con un promedio de 20%, según el Modelo. De los cuatro mil 315 policías estatales,

ninguno fue capacitado en el protocolo de actuación en materia de género, ni en atención a víctimas o grupos vulnerables.

La meta para alcanzar el 100% de la capacitación se estableció para 2019; es decir, superan un año de incumplimiento.

Con relación a este tema, la Secretaría de Seguridad de Jalisco respondió que “trabaja bajo la premisa de una mejora constante”. Desde la Academia se ha puesto mayor énfasis en las materias y cursos relacionados con los derechos humanos, perspectiva de género y estándares internacionales de protección de las personas privadas de la libertad y derechos de las personas indígenas, contra la tortura y más.

Los cursos, así como uso racional de la fuerza”.

Los aseguramientos

De acuerdo con el Artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el aseguramiento de bienes, instrumentos, objetos o productos del delito, así como los bienes en que existan huellas o pudieran tener relación con éste, siempre que guarden relación directa con el lugar de los hechos

o del hallazgo, serán asegurados durante el desarrollo de la investigación, a fin de que no se alteren, destruyan o desaparezcan.

El Artículo 231 puntualiza sobre la notificación del aseguramiento y abandono. “El Ministerio Público deberá notificar al interesado o su representante legal el aseguramiento del objeto, instrumento o producto del delito, dentro de los sesenta días naturales siguientes a su ejecución, entregando o poniendo a su disposición, según sea el caso, una copia del registro del aseguramiento para que manifieste lo que a su derecho convenga”.

GUÍA

Con mayor crueldad

- El cuerpo de una mujer asesinada y torturada fue encontrado dentro de una maleta, en la Colonia 5 de Mayo de Guadalajara. Los hechos ocurrieron el pasado 12 de mayo.
- La Fiscalía informa que recibió el reporte del hallazgo ocurrido en el cruce de las calles Carlos Carrillo y Francisco Franco, al Sur del municipio tapatio.
- Un día después, se informó el caso de una mujer asesinada, la cual fue encontrada envuelta en una cobija en el Fraccionamiento Geovillas La Arbolada, en Tlajomulco de Zúñiga. La víctima presentaba signos de violencia.
- De acuerdo con el informe de atrocidades de la organización Causa en Común, Jalisco se ubica en primer lugar con el mayor número de asesinatos de mujeres con crueldad extrema, con 27 casos entre enero y mayo.
- Se añade que éste es uno de los delitos que aumentó en los primeros cuatro meses del año en todo el país. Pasó de 34 hechos registrados en enero a 97 en mayo pasados.
- En septiembre del año pasado, el Observatorio Ciudadano Nacional del Embarcadero, Católica por el Derecho a Decidir y la Red Nacional de Refugios lanzaron la campaña #DistanciaSeguraSinViolencia, para fortalecer los acompañamientos a las mujeres en el contexto del COVID-19.
- Las organizaciones señalaron que durante la pandemia se documentó que las acciones de las autoridades de distintos sectores han sido insuficientes para atender la emergencia que viven las mujeres. “Datos de la Red Nacional de Refugios informan que dos de cada 10 mujeres que les solicitaron apoyo ya habían acudido a instancias gubernamentales; sin embargo, no recibieron el apoyo esperado”.

Fiscalía confirma 13 bolsas con restos humanos en *Tlajo*

Operativos.

Autoridades también investigan fincas en Zapopan, Techaluta de Montenegro y Sayula

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó que se han localizado hasta 13 bolsas con restos humanos en una finca ubicada en la colonia Lomas del Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, precisó que los trabajos comenzaron el pasado lunes, luego de que se obtuvieron datos de prueba de posibles restos humanos en la zona. “Ya procesada la finca se logra extraer al menos 13 bolsas al parecer con restos humanos, mismas que serán procesadas por el Instituto Ja-

lisciense de Ciencias Forenses para determinar su contenido y continuar con las investigaciones”, precisó.

Actualmente los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) trabajan en el análisis de las 13 bolsas encontradas para determinar cuántas posibles víctimas son identificadas.

Otra de las zonas que es intervenida por la Fiscalía del Estado de Jalisco, es un predio de la colonia Loma Bonita, en el municipio de Zapopan, en donde se capturó el pasado 27 de junio a dos presuntos responsables de la desaparición de una persona.

En la colonia Loma Bonita realizan labores de búsqueda de desaparecidos

Solís Gómez externó haber solicitado al juez encargado de la carpeta de investigación una orden de cateo y dos órdenes de aprehensión, las cuales fueron concedidas.

“Tiene a la vista a dos personas ya vinculadas por los delitos de desaparición por particulares y omisión calificada”, señaló.

El funcionario estatal precisó que también realizan trabajos de búsqueda de personas en municipios del interior del estado; el pasado 8 de julio la Fiscalía Regional hizo diversos trabajos de búsqueda en la Región Lagunas, en Techaluta de Montenegro y Sayula.

Blanca Trujillo Cuevas, titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas en la entidad, señaló que las labores en la zona son en relación a varias carpetas de investigación que están en diferentes distritos.

Por otro lado, Solís Gómez puntualizó que también se mantienen operativos coordinados entre la Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública en la Región Altos Norte para inhibir los delitos de alto impacto, principalmente los de Robo a Vehículo, Robo a Carga Pesada, Robo a Persona y Robo a Negocio. ■

La nueva **fosa clandestina** detectada por la autoridad se localiza en una casa abandonada de Lomas del Sur, en la periferia de la ciudad



(Los restos) serán en su oportunidad procesados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para determinar precisamente su contenido y continuar con las investigaciones”

GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ
TITULAR DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

ESPECIAL

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una investigación por una persona desaparecida llevó a la localización de una fosa clandestina en Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga. De ahí se extrajeron 13 bolsas con restos humanos.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que aún están pendientes los resultados de los exámenes periciales para determinar el tipo de tejidos hallados.

El funcionario añadió que el hallazgo se realizó tras una orden de cateo: “Por parte de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y como parte de las investigaciones relacionadas con la desaparición de una persona, por ahí se solicita una orden de cateo de una finca”.

“Una vez procesada la misma y derivado de datos de investigación que se habían obtenido previamente, se logran por ahí extraer al menos 13 bolsas al parecer con restos humanos, mismos que serán en su oportunidad procesados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para determinar precisamente su contenido y continuar con las investigaciones”, detalló.

La intervención del predio se realizó este lunes y culminó por la noche.

La titular de la FEPD, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, aclaró que aún se desconoce la cantidad de personas fallecidas

ANTIER. La intervención de la finca se realizó este lunes y culminó por la noche.

Encuentran 13 bolsas con restos humanos

TRAS CATEO EN TLAJOMULCO

MEDIO AÑO, CON 169 VÍCTIMAS

● De enero a junio de 2021 se exhumaron los cuerpos o restos humanos desmembrados de 169 personas en Jalisco. Las víctimas fueron halladas en 11 sitios de inhumación clandestina

tras las exhumaciones.

“Hasta el momento no sabemos a cuántas víctimas estarían contenidas en estas bolsas”, abundó la funcionaria, quien luego añadió: “Se terminaron trabajos ya tarde y se llevaron las bolsas al IJCF, quienes estarían trabajando en este momento en ello”.

Este año, de enero a junio, han sido exhumados los cuerpos o restos humanos desmembrados de 169

personas en Jalisco, según datos oficiales de Plataforma de Seguridad. El mes con mayor cantidad de víctimas ha sido mayo, con 42 personas.

En el primer semestre de este año han estado bajo investigación 11 sitios de inhumación clandestina, mientras en todo 2020 se procesaron 27. En total, el año pasado culminó con 591 víctimas encontradas en fosas.

FISCALÍA JALISCO ES EL ESTADO CON MÁS EXHUMACIONES



TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA. La nueva fosa se localizó en la Colonia Lomas del Sur. Es el municipio del país donde se han extraído más cuerpos.

Extraen de nueva fosa 13 bolsas con restos humanos

La Fiscalía del Estado informó que ha extraído al menos 13 bolsas con restos humanos de una nueva fosa clandestina ubicada en la Colonia Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Como parte de las investigaciones relacionadas con la desaparición de una persona se solicita una orden de cateo de una finca, y una vez procesada la misma, se logran extraer al menos 13 bolsas, al parecer con restos humanos”, explicó el Fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez.

La semana pasada, Trujillo Cuevas daba cuenta de otras 56 bolsas extraídas de otras dos fincas: nueve bolsas de un predio ubicado en la Colonia La Unión del 4, y 47 bolsas más de un lugar en Santa Ana Tepatlán, en Zapopan.

Hasta el pasado 30 de junio se habían documentado al menos 11 fosas clandestinas en la Entidad, donde se hallaron al menos 169 víctimas, de acuerdo con información de la Plataforma de Seguridad Jalisco.

Brigada de Búsqueda halla a 15 posibles familiares vivos

Desde el pasado 5 de julio, cuando la Brigada Nacional de Búsqueda en vida llegó a Jalisco, sus integrantes han conseguido obtener al menos 15 “posibles positivos” en nuestro Estado, es decir, han logrado identificar coincidencias entre sus seres queri-

dos desaparecidos y personas que se encuentran recluidas en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Ciudad Guzmán y en el de Tequila.

“Algunas familias han partido a sus hogares, otras han llegado y algunas más vienen en camino. Nuestra

búsqueda sigue y ha dado resultados esperanzadores para las familias. Se han identificado a algunos de nuestros familiares y falta seguir las diligencias necesarias para descartar o confirmar la identificación”, dijo la brigada a través de un comunicado.

Busca a su hijo y también él desaparece

TANIA CASILLAS

Con una lona exigiendo justicia, una mochila y fe en otros familiares de desaparecidos, José Eloy Espinoza González comenzó la búsqueda de su hijo hace 7 años. Ahora él desapareció en Jalisco.

De acuerdo con registros periodísticos, su vástago -José Luis Espinoza Rodríguez, entonces de 18 años- desapareció en 2014 cuando via-

jaba de Tabasco hacia Tijuana con otros 15 estudiantes, dos maestros y también un chofer.

Desde entonces José Eloy ha emprendido su Marcha Por la Justicia en México, como él la denominó, a lo largo del País. Su caminata más reciente la inició el 19 de mayo, cuando salió de La Paz, Baja California. Su intención era llegar a la Ciudad de México para hablar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el caso de su hijo.

El hombre estuvo en



■ José Eloy Espinoza González

contacto con colectivos de personas desaparecidas, incluso les pasaba su ubicación vía WhatsApp, pues quería

incorporarse a la Caravana de Búsqueda en Vida que realiza actividades en Jalisco. El 7 de julio fue su última llamada.

Avisó que se había quedado sin dinero y hay datos de que pudo haber pasado por Zapotlanejo o por Lagos de Moreno. Al principio su teléfono sonaba, pero ahora está apagado.

Ya existe una ficha emitida por la Comisión de Búsqueda de Jalisco.

El incansable paso de Eloy
JUSTICIA PÁG. 4



610972000333

Desaparece en Jalisco al buscar a hijo

El incansable paso de Eloy Espinoza

El hombre se dirigía a la CDMX para intentar hablar con López Obrador

TANIA CASILLAS

Ya no tiene nada que perder.

José Eloy Espinoza González le dijo eso a sus conocidos, pues su esposa ya falleció, no tiene familiares cercanos y José Luis Espinoza Rodríguez, a quien busca, es su único hijo.

Ningún obstáculo ha sido impedimento para el hombre. Ni los pies ampollados de tanto caminar, el cansancio, ni las agresiones que ha sufrido en su camino.

El 19 de mayo salió de La Paz, Baja California, hacia la Ciudad de México, pues su intención era reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y exponerle la falta de investigación en la desaparición de su hijo.

Espinoza Rodríguez desapareció en 2014 cuando viajaba con otros 15 estudiantes, dos maestros y un chofer, hacia Tijuana. En ese tiempo, la familia vivía en Ciudad del Carmen, Campeche.

Sin embargo, los jóvenes afectados salieron de Villahermosa, Tabasco, en una camioneta Urvan. Iban a una capacitación a Tijuana para obtener una beca.



■ José Eloy Espinoza González

Ven resultados en búsqueda

ENRIQUE OSORIO

El paso en Jalisco de la Caravana Búsqueda Nacional en Vida ya arroja resultados, pues se reportó ayer que detectaron 12 personas que pueden corresponder a desaparecidos, aunque aún falta realizar pruebas para confirmarlo.

El colectivo llegó a Jalisco el 5 de julio y ha sido

integrado por entre 50 y 60 familias que provienen de 21 estados del País.

De los posibles positivos, 9 fueron detectados en los centros integrales de justicia regional de Ciudad Guzmán y Tequila, y el resto en visitas a diversas instituciones en Chapala, aunque no se brindaron detalles por estar pendiente la confirmación.

La última vez que José Eloy tuvo contacto con su hijo fue el 14 de noviembre de 2014, cuando le dijo que estaban pasando por una caseta en Ciudad Obregón, Sonora.

Desde entonces no ha dejado de buscarlo y acusó que las autoridades locales y federales no revisaron las cámaras de la caseta, ni siguieron la pista del GPS del

vehículo o de los celulares de los estudiantes.

La caminata más reciente de José Eloy quedó documentada por medios de Sonora y Sinaloa. Aseguró que en su andar ya habían intentado atropellarlo en la carretera. Otra vez le arrojaron piedras y le dijeron groserías. En algunas ocasiones tuvo que dormir en la calle.

En su camino fue también ayudado por diversos colectivos, cuyos integrantes le daban asilo, acompañamiento y asistencia económica.

Familiares de personas desaparecidas denunciaron que no saben nada de José Eloy desde el 7 de julio cuando llegó a Jalisco para unirse a la Caravana Nacional Búsqueda en Vida.

Miembros del Colectivo Rastreado Tus Huellas, de Guasave, informaron que él mantenía contacto frecuente e incluso creó un grupo de WhatsApp para avisarles de su ubicación.

En su última llamada les dijo que se había quedado sin dinero y hay datos de que pudo haber pasado por Zapotlanejo o por Lagos de Moreno. Al principio su teléfono sonaba, pero ahora está apagado.

La Comisión de Búsqueda de Jalisco ya emitió una ficha de búsqueda para encontrar a José Eloy.

Cortés

EN CHAPALA

Rechazan existencia de desaparecidos entre reclusos

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Tras recorrer el sábado el reclusorio de Chapala, la Brigada Nacional de Búsqueda aseguró haber identificado a tres desaparecidos entre las personas privadas de su libertad; sin embargo, ayer la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del estado de Jalisco (Digpres) negó el hecho.

La versión de la Digpres es que la brigada encontró posibles positivos, pero no a personas privadas de la libertad incomunicadas o en calidad de desaparecidas.

“De tal visita se puntualiza que no se encontró de manera física a ningún desaparecido entre la población penitenciaria de este reclusorio y mucho menos incomunicado; sin embargo, es probable que la información otorgada por la población interna haya ayudado a encontrar a alguna persona desaparecida en algún otro lugar ajeno al sistema penitenciario de Jalisco”, sentenció la dependencia en un comunicado.

La Digpres señaló que tuvo conocimiento de cinco testimonios de reclusos que dijeron conocer a algunas de las personas mostradas en fotografías por miembros de la Brigada Nacional de Búsqueda. De ellos sólo uno, llamado Cecilio Joel, dijo que “se sentía desaparecido”, pero saber con claridad su domicilio en Guadalajara.

A pesar de esto, ayer mismo la Brigada sostuvo en un comunicado que “(encontró a) tres personas en el Cereso de Chapala que se encuentran privadas de su libertad sin contacto con sus familiares, a quienes apoyaremos para que sus familias puedan saber dónde están”.

Piden familiares de Dayana a la Fiscalía de Jalisco que acelere investigación de su asesinato

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Dayana salió de su trabajo la madrugada del domingo 6 de junio, en Tonalá, para ir rumbo a su casa a descansar. Lamentablemente no llegó. Su mamá, con quien vivía, al notar que no aparecía comenzó con su búsqueda el mediodía del mismo domingo. Acudió al lugar donde trabajaba, pero le confirmaron que había salido antes de las seis de la mañana. Horas más tarde escuchó en las noticias sobre el hallazgo del cuerpo de una chica trans que había sido dejado en una esquina, en un lugar conocido como Camino al Panteón. Horas más tarde confirmó que se trataba de Dayana, su hija, una chica trans de 18 años que fue asesinada.

Su hermano reconoció el cuerpo en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, presentaba dos impactos de bala, pero también tenía rastros de violencia. Tenía múltiples cortes en sus piernas y le mutilaron los genitales, lo que supone un crimen de odio.

Sobre el caso se sabe que salió acompañada la madrugada del 6 de junio, las investigaciones ubicaron mediante el acceso de cámaras de negocios aledaños y del C5 a un automóvil que ella abordó al salir de su trabajo, ahora es cuestión de las autoridades para que hagan lo propio, su hermano pide justicia.

“Se nos hace ilógico, porque si ves los videos, son las mismas placas, es el mismo coche involucrado, ¿por qué no detienen al dueño del coche? Ahí tiene que salir si lo prestó o si era él

quien lo traía en ese momento, si ya tienen el coche no entendemos porqué no aceleran el proceso y ya hay alguien detenido, según ellos ya saben hasta quién es la persona, pero que no lo pueden detener hasta que vean que sí es la sangre de mi hermana la que está en el coche, es algo ilógico”, indicó su hermano.

Por parte de la asociación Unión Diversa Jalisco también se está pidiendo con urgencia atención al Gobierno de Jalisco para evitar los crímenes de odio y que se acelere la justicia para el caso de Dayana, pero también otros que han ocurrido en Jalisco, como el de Michel, en El Salto, y la desaparición de Karla y Kenia, en los que la Fiscalía de Jalisco ya no responde las llamadas de sus familiares.

“Levantamos la voz el día de hoy en el estado de Jalisco por



La asociación Unión Diversa Jalisco exige con urgencia atención al Gobierno de Jalisco para evitar los crímenes de odio que han aumentado.

las chicas trans asesinadas, Michel, en El Salto; y Dayana, en Tonalá. Hacemos un llamado a la Fiscalía ya que desde hace tiempo se viene suscitando la desatención, la desinformación hacia las familias, ya no las es-

tán involucrando, por ello hacemos este llamado a las autoridades para que garanticen el derecho a las víctimas indirectas al acceso a la información e investigación”, expuso Fascinación Jiménez. ●



La joven de 18 años fue asesinada en junio. ESPECIAL

Familia de Dayana pide justicia por su asesinato

Historia

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Dayana fue asesinada en Tonalá el 6 de junio. A poco más de un mes de la muerte de la joven transgénero, su familia pide a las autoridades agilizar las investigaciones para que el responsable pague por el crimen.

“Lo que nosotros queremos es justicia y que no se quede impune su caso, que este tipo no tenga ningún privilegio, y lo más pronto posible que sea su captura para que pueda pagar por lo que hizo con Dayana”, expresó su padre, Sergio.

El pasado 6 de junio, Dayana salió a trabajar. A las siete de la mañana debía regresar a casa, pero nunca llegó. En las noticias, su familia escucharon del asesinato de una mujer transgénero en Tonalá. Así se enteraron del crimen. Ricardo, su hermano, identificó el cuerpo de Dayana en el Servicio Médico Forense. Tenía impactos de bala y huellas de violencia.

“La encontraron cerca de Puente Grande, pero fue cerca del panteón de Puente Grande donde la encontraron, que cuando la encontraron ya tenía dos horas de evolución cadavérica”, recuerda su madre, Carmen.

Señaló que lo único que se les

ha informado es que ya tienen identificado al presunto homicida, sin embargo, continúa en libertad. “Ella era una chica muy alegre, amistosa: mucha gente la conocía en el fraccionamiento, no tenía problemas, era una persona muy contenta, la seguían y la buscaban mucho sus amigos, no sé qué fue lo que pasó”, lamentó su mamá.

Su padre dijo que a raíz de la muerte de su hija de tan solo 18 años de edad han sido víctimas de intimidación y amenazas por parte de desconocidos.

“Ahorita las autoridades de Guadalajara mandaron una orden para que las autoridades de Juanacatlán, Jalisco, nos apoyen y nos cuiden, porque van a la casa y nos tocan a deshoras de la noche, nos vigilan, no sabemos qué hacer ya, mi esposa y yo tuvimos que abandonar nuestro empleo y tenemos que empezar de nuevo, incluso ya hasta cambiarnos de lugar por lo mismo”, manifestó.

De acuerdo con la organización Unión Diversa, entre junio y julio cinco mujeres transgénero han sido asesinadas en México; las víctimas presentaron huellas de violencia. Según el informe del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra las personas LGBT+, de enero a julio 2021 se han reportado 36 asesinatos a personas de la población LGBT+, 14 de estos casos corresponden a mujeres transgénero. ■

Financian servicios ambientales

VIOLETA MELÉNDEZ

Con un fondo de 6.7 millones de pesos, el Gobierno del Estado financia proyectos de pago por servicios ambientales en 12 municipios que abarcan 8 mil hectáreas, aunque en la entidad el territorio forestal es de 4 millones 850 mil hectáreas.

Se trata de apoyos que se proporcionan a través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (Fiprodefo), que actualmente beneficia a poseedores de bosques mediante el mecanismo de pago por servicios ambientales.

“Los trabajos que las personas propietarias de los bosques realizan bajo este concepto de apoyo son cercado para exclusión de ganado, señalización del área bajo conservación, manejo de combustibles forestales, obras de retención de suelos, monitoreo comunitario de fauna silvestre, acciones de sanidad forestal, entre otros”, señaló la Semadet.

“Se protegen más de 8 mil hectáreas de ecosistemas de bosques de pino,



■ Un fideicomiso beneficia a poseedores de bosques mediante el mecanismo de pago por servicios ambientales.

pino-encino, encino-pino, selva baja subcaducifolia y selva baja caducifolia, principalmente”.

Este año Fiprodefo destina 6 millones 798 mil pesos a 10 ejidos y seis comunidades indígenas en los municipios de Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Chimaltitán, Huejuquilla el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Mascota, Mezquitic, Mixtlán, Poncitlán, Puerto Vallarta, Talpa de Allende y Tolimán.

No obstante, en Jalisco

existen amplia variedad de cobertura forestal como coníferas, coníferas y latifoliadas, latifoliadas, bosque mesófilo, manglar, selvas altas y medianas, selvas bajas, zonas áridas y zonas semiáridas.

Aunque la Comisión Nacional Forestal también participa en este tipo de incentivo, los fondos que destina a esta finalidad se han reducido drásticamente en los últimos seis años derivado de recortes sistemáticos a dicha dependencia.

DE EDUCACIÓN BÁSICA

Certificados ya fueron digitalizados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La SEJ reconoció que tuvo retraso en la emisión de este documento

Durante todo el martes las autoridades educativas digitalizaron el 100% de los certificados de preescolar, primaria y secundaria, los que más preocupaban eran los de secundaria ya que era el último día para completar el trámite de ingreso a la preparatoria de la Universidad de Guadalajara.

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que se tuvo retraso en la emisión de este documento ya que requería del aval tanto del

Gobierno de Jalisco como del Gobierno Federal y sobre todo porque el pasado fin de semana aún se estaban capturando calificaciones por que el viernes concluyó oficialmente el ciclo escolar 2020-2021.

Además, si los padres de familia tienen problemas para bajar el archivo, la Universidad de Guadalajara flexibilizó este trámite y se podría entregar una constancia de conclusión del plan de estudios de la secundaria para concluir el trámite.

Dijo que la aplicación de RecreApp no ha tenido problemas para su ingreso y corre en diversos servidores de manera simultánea y se escale en función del uso y se está en una capacidad optima en la captura pero ahora también en la emisión de boletas y certificados. Para descargar el documento se puede ingresar a la página



Juan Carlos Flores, secretario de Educación Jalisco. VÍCTOR RAMÍREZ

La UdeG flexibilizó este trámite y se podría entregar una constancia de conclusión del plan de estudios de la secundaria para concluir el trámite.

de RecreApp en cualquier computadora o a través de un teléfono inteligente, en ambas se va a pedir el nombre completo del estudiante y su Cédula única de Registro Poblacional, mejor conocida como CURP.

Disminuyen víctimas mortales por Transporte Público

NOÉ MAGALLÓN

De continuar a un ritmo de 1.8 muertes por mes en promedio, como hasta ahora, 2021 podría ser el año que registre menos casos relacionados con accidentes en los que se ve involucrado el transporte público en una década.

Y es que la zona metropolitana fue escenario de 11 casos entre enero y junio, la cifra más baja desde 2012.

La caída que se vio en ese mismo periodo en cuanto al número de percances y heridos también supondría un nuevo récord.

En todo 2020 hubo 155

accidentes y 288 heridos, mientras que en el primer semestre de 2021 se registraron 64 y 95, respectivamente, de acuerdo con el reporte Sinistralidad Vial del Transporte Público Colectivo en el AMG, de la Secretaría de Transporte (Setran).

Si las cosas siguen así, para diciembre se habrán registrado 128 percances y 190 víctimas lesionadas, aproximadamente.

El año más crítico en cuanto a muertes fue 2015. Ese año hubo 56 decesos, un promedio de 28 a mitad en el primer semestre.

El reporte de la dependencia también sostiene que

2013 fue el año con más accidentes, con 758 en total, mientras que en 2014 tuvo la mayor cantidad de personas heridas, con mil 362.

Entre enero y junio de 2021 fallecieron 5 peatones, 2 ciclistas, 2 motociclistas, 1 pasajero de moto y 1 pasajero del transporte público.

La Setran ha sostenido que varios factores han incidido en la reducción de víctimas y accidentes.

Una de ellas fue la migración al modelo empresarial, lo que evita la competencia por el pasaje, y un cambio en la relación laboral con los conductores, que se han capacitado y sensibilizado.



■ De enero a junio fallecieron 11 personas en accidentes con el Transporte Público.

Central Vieja, sede de juzgados orales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

225

MILLONES DE pesos será la inversión para la recuperación de la antigua Central Camionera y sus alrededores.

Anuncian una inversión de 225 millones de pesos y la recuperación de la antigua Central Camionera y sus alrededores, para colocar ahí las salas de juicios orales laborales. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el presidente municipal electo, Pablo Lemus Navarro, recorrieron la zona cercana al parque Agua Azul.

Se hicieron acompañar con parte de su equipo y subieron al edificio que construyó el arquitecto Miguel Aldana Mijares en el año de 1950.

Lemus Navarro reconoció que "se ha anunciado por parte del gobernador Enri-

que Alfaro y del gobierno de Jalisco una intervención para recuperar este edificio realizado por el ingeniero y arquitecto Miguel Aldana Mijares, edificio histórico, que tendrá una recuperación muy importante ya que alrededor de esta zona se in-



Alfaro y Lemus recorrieron la zona cercana al parque Agua Azul. CORTESÍA

vertirán 225 millones de pesos".

No dio más detalles, pero insistió en que esto se extendería hasta la zona del parque Agua Azul, privilegiando mejoramiento urbano y vivienda de tipo social.

La obra de más de 225 millones de pesos comprendería recuperar la zona y el edificio, para unirlos posteriormente al resto de edificios que permanecen en la zona.

Recuperan Vieja Central

Anuncian inversión de 225 millones de pesos para rescatar la zona. FRANCISCO DE ANDA

- La zona de la Antigua Central Camionera será recuperada por el Gobierno de Jalisco, el cual llevará a cabo un proyecto que implicará la inversión de 225 millones de pesos.
- El anuncio lo hizo el Presidente Municipal electo de Guadalajara, Pablo Lemus, quien adelantó que buscan

enlazar las obras proyectadas por el Poder Ejecutivo estatal con espacios que tiene el Ayuntamiento tapatío en dicho complejo.

- "Se invertirán en toda esta zona alrededor de 225 millones de pesos para recuperar por supuesto el edificio (de Miguel Aldana Mijares) y todo este espacio público",

explicó a través de un video luego de recorrer la zona junto con el Gobernador Enrique Alfaro.

- "Estuvimos aquí también para ver la forma de integrar este proyecto del Gobierno del Estado, que tendrá la Junta de Conciliación y Arbitraje en sus salas orales aquí, para unirlo también con la

unidad administrativa que tiene el municipio y el Museo del Globo".

- Lemus, quien asumirá la Alcaldía tapatía a partir del 1 de octubre, aseguró que los trabajos que pretenden llevar a cabo buscan la recuperación económica, social y del espacio público en la Antigua Central Camionera.



FORMAL

Afirmación de Alfaro sobre empleo es engañosa

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, hoy hay más empleos formales que los de antes de la pandemia, pero es una afirmación engañosa porque toma como referencia 2019.

El mandatario informó ayer que Jalisco tiene 8 mil empleos formales más que en diciembre de 2019, pero no mencionó que tiene 17 mil menos que en febrero de 2020.

“Tras seis meses consecutivos de recuperación económica, nuestro estado hoy tiene más empleos formales registrados que antes de la pandemia y esa gran noticia, gracias a nuestro plan de reactivación, nos llena de orgullo, pero también de responsabilidad para no aflojar”, publicó en sus redes sociales.

Y abundó: “Somos el segundo estado que más empleos generó en el país con más de 78 mil, de agosto del 2020 a junio del 2021, y eso nos permitió pasar de tener 1 millón 812,699 empleos, antes de la crisis económica por la pandemia (el indicador corresponde a diciembre de 2019), a una recuperación que hoy suma 1 millón 820,785 de empleos”, aseguró.

Sin embargo, en febrero de 2020, antes de la pandemia de Covid-19, había 1 millón 837 mil 966 empleos registrados ante el IMSS, de acuerdo con datos analizados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

En junio, Jalisco generó 5 mil 178 trabajos formales, con lo que se colocó en el sexto lugar nacional; sin embargo, fue sobrepasado por Nuevo León, el cual duplicó la cifra con 11 mil 322, así como por los estados de Quintana Roo, Coahuila, Guanajuato y Yucatan.

Durante junio, Jalisco supera nivel de empleo formal, anterior al año de pandemia

Con corte a junio de 2021, Jalisco ya superó los empleos registrados a diciembre de 2019

Redacción
CrónicaJalisco

En Jalisco, con corte a junio de 2021, se registran 1,820,785 trabajadores en el IMSS, con lo cual se ha superado la cifra de 1,812,699 empleos registrados a finales de 2019, año previo a la pandemia.

Por sexto mes consecutivo, el estado presenta números positivos en generación de empleo, durante el mes de junio se crearon 5,178 empleos formales con lo que se superó el promedio histórico para un mes de junio y representa el 7.9% del total nacional.

Estas cifras son el resulta-



En Jalisco, con corte a junio de 2021, se registran 1,820,785 trabajadores en el IMSS.

do de la implementación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con apoyos

económicos a empresas afectadas por la pandemia, pero también de la estrategia de Desa-

rrollo Económico de largo plazo, ambas implementadas por el Gobierno de Jalisco, destacó

Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

“Las cifras que el IMSS anunció hoy sobre la generación de nuevos empleos de Jalisco de más de 5 mil 100 empleos nos posicionan ya a niveles superiores de los que teníamos a finales de diciembre de 2019. En el periodo de reactivación económica de agosto de 2020 a junio de 2021 Jalisco se consolida como el segundo lugar en generación de nuevos empleos a nivel nacional con más de 78 mil nuevos empleos generados”, señaló el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

Durante el periodo de reactivación económica, de agosto a junio de 2021, se han recuperado en Jalisco 78,150 empleos formales y la entidad se posiciona en segundo lugar a nivel nacional aportando el 11.5% de los empleos recuperados en el país. ●



EL OCCIDENTE

Fecha: Miércoles 14 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 03



Autoridades detallan que por sexto mes consecutivo, el estado presenta números positivos en generación de empleo. VÍCTOR RAMÍREZ

ACUMULA JALISCO

Seis meses en generación de empleos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se superó lo registrado en diciembre de 2019, con lo que se ubica en segundo lugar a nivel nacional

Con los más cinco mil empleos formales generados en junio pasado, la entidad suman seis meses consecutivos positivos en esta materia y se superó lo registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hasta antes de la crisis económica provocada por la pandemia de coronavirus al concluir el 2019.

Según los datos dados a conocer por el Gobierno del Estado, al cierre de junio de este año, Jalisco superó los empleos registrados a diciembre de 2019, con lo que se ubica en segundo lugar a nivel nacional con un millón 820 mil 785 trabajadores en el IMSS con lo cual se ha superado la cifra de un 812 mil 699 empleos registrados a finales de 2019.

En el documento las autoridades detallan que por sexto mes consecutivo, el estado presenta números positivos en generación de empleo y durante junio se crearon cinco mil 178 empleos formales con lo que se superó el promedio histórico para un mes de

junio y representa el 7.9% del total nacional.

Cabeza buscan que estas cifras son el resultado de la implementación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con apoyos económicos a empresas afectadas por la pandemia, pero también de la estrategia de Desarrollo Económico de largo plazo, ambas implementadas por el Gobierno de Jalisco, destacó Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

“Las cifras que el IMSS anunció hoy sobre la generación de nuevos empleos de Jalisco de más de 5 mil 100 empleos nos posicionan ya a niveles superiores de los que teníamos a finales de diciembre de 2019. En el periodo de reactivación económica de agosto de 2020 a junio de 2021 Jalisco se consolida como el segundo lugar en generación de nuevos empleos a nivel nacional con más de 78 mil nuevos empleos generados”, señaló el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Ernesto Sánchez Proal.

Durante el periodo de reactivación económica, de agosto a junio de 2021, se han recuperado en Jalisco 78,150 empleos formales.

A pesar de la pandemia, crece el empleo formal en el estado

Economía. Durante junio pasado se crearon 5 mil 178 puestos laborales, informó el gobierno de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A pesar de la emergencia sanitaria por covid-19, que ha obligado a aplicar restricciones en negocios, el empleo formal en Jalisco ha aumentado en el último año, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico de la entidad.

En el último corte, de junio de 2021, se registran un millón 820 mil 785 trabajadores inscritos en el IMSS, lo que representa un aumento del 10 por ciento al empleo formal con respecto a 2019, año previo al inicio de la pandemia.

Por sexto mes consecutivo, la entidad presentó números positivos en la generación de empleo, ya que durante junio se crearon 5 mil 178 empleos



En Jalisco se han recuperado 78 mil empleos. MILENIO

formales, con lo que se superó el promedio para este mes y representa casi el ocho por ciento del total nacional.

El titular de la dependencia estatal, Ernesto Sánchez Proal, aseguró que el incremento de estos números es debido a la implementación del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con la entrega de apoyos económicos a empresas que se vieron afectadas durante el último año.

“Las cifras que el IMSS anunció hoy (ayer) sobre la generación de nuevos empleos de Jalisco de más de 5 mil 100 empleos nos posicionan ya a niveles superiores de los que teníamos a finales de diciembre de 2019. En el periodo de reactivación económica de agosto de 2020 a junio de 2021 Jalisco se consolida como el segundo lugar en generación de nuevos empleos a nivel nacional con más de 78 mil nuevos empleos generados”, señaló el funcionario.

Durante el periodo de la reactivación económica se han recuperado en Jalisco hasta 78 mil 150 empleos formales. Actualmente, la entidad se posiciona en segundo lugar a nivel nacional aportando hasta el 11.5 por ciento de los empleos formales recuperados en el país. —

POR PANDEMIA.
Los funcionarios estatales anunciaron que quedarán cancelados los eventos de más de 600 personas hasta agosto.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Advierten clausuras definitivas a omisos

GOBIERNO ESTATAL

La sanción se impondrá a los negocios que **rebasen de manera drástica su límite de aforo** y a los establecimientos reincidentes



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco advirtió ayer que a partir de este fin de semana se aplicarán clausuras definitivas a los negocios que no respeten los protocolos sanitarios impuestos a causa de la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, el mensaje de ayer fue contradictorio con lo declarado por el coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno estatal, Alejandro Guzmán Larralde, el 5 de julio, día en el que anunció un reforzamiento en la vigilancia sanitaria por el aumento de casos de Covid-19 en el estado.

Ese día advirtió que no habría periodos para que se acataran las disposiciones sanitarias, pues éstas no eran nuevas. Para los omisos, añadió, habrá clausuras definitivas.

Sin embargo, ayer aclaró que este tipo de clausuras, que derivan en una revocación de licencia, se impondrán sólo a aquellos negocios que rebasen de manera drástica su límite de aforo.

“Mi afirmación fue sobre todo en temas de rebasar los aforos permitidos, había bares que andaban en aforos de hasta 120 por ciento. (Con esos) no (hay) ninguna duda, no están colaborando y están poniendo el riesgo la salud de sus propios

Zapopan suma 500 sanciones a restaurantes

■ En lo que va de pandemia de Covid-19, el Ayuntamiento de Zapopan ha clausurado 500 restaurantes, bares y antros por infringir disposiciones sanitarias. El fin de semana se levantaron las últimas cinco clausuras.

Las sanciones se impusieron en el periodo del 17 de marzo de 2020 al 11 de julio de 2021, tiempo en el que se realizaron más de 145 mil visitas de inspección.

El ayuntamiento detalló que los montos de las sanciones econó-

micas dependen de la gravedad de cada infracción. Por ejemplo, en el caso de exceder el aforo permitido, la multa oscila entre los 17 mil 427 y 348 mil pesos; aquellas por rebasar los decibeles permitidos van de los 2 mil 688 a los 44 mil 810 pesos.

Para reportes ciudadanos, la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio pone a disposición las líneas telefónicas 33 3318 2542 y 33 3818 2200, extensiones 3312, 3313, 3331, 3342 y 3322.

Edgar Flores / Zapopan

3 Había bares que andaban en aforos de hasta 120 por ciento. (Con esos) no (hay) ninguna duda, no están colaborando y están poniendo el riesgo la salud de sus propios consumidores, ahí no puede haber ninguna consideración”

ALEJANDRO GUZMÁN LARRALDE
COORDINADOR DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO ESTATAL

consumidores, ahí no puede haber ninguna consideración”, aclaró Guzmán Larralde.

También habrá clausuras definitivas para los establecimientos reincidentes en la omisión de medidas anticovid, pero no así para aquellos que omitan por primera vez los filtros sanitarios.

A mediados de junio, antes del aumento de casos de Covid-19, el gobierno estatal anunció una ampliación de aforos para diversos giros que a la fecha prevalece. A partir de entonces los bares y antros incrementaron su capacidad a 40 por ciento (antes era de 33), mientras que los restaurantes, cafés y puestos de comida pasaron de 50 a 75 por ciento de capacidad.

En rueda de prensa, autoridades estatales descartaron ayer que próximamente se contemplen reducciones de aforos por el aumento de casos de coronavirus. Las disminuciones sólo se determinarían si la capacidad de contagio se acelera y serían únicamente para aquellos sectores que generan los contagios.

Finalmente, anunciaron que por el avance de la pandemia quedarán cancelados los eventos de más de 600 personas hasta agosto próximo.



Cancelan 3 conciertos; evaluarán caso por caso

Descartan los masivos



■ De izquierda a derecha: Betsabé Almaguer, Alcaldesa interina de Tlaquepaque; Alejandro Guzmán, coordinador del Gabinete Económico; Enrique Ibarra, Secretario general de Gobierno y Fernando Petersen, Secretario de Salud.



Al momento van ya 13 clausuras por incumplir medidas sanitarias

FRANCISCO DE ANDA

Al menos 13 clausuras y casi 600 apercibimientos escritos y verbales han impuesto autoridades metropolitanas y de Puerto Vallarta a negocios que incumplen las medidas sanitarias vigentes con motivo de la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con un reporte presentado por Betsabé Almaguer Esparza, Alcaldesa interina de San Pedro Tlaquepaque, las 13 clausuras se registraron en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Puerto Vallarta.

“Los esfuerzos se enfocan principalmente en los corredores gastronómicos y culturales de la Ciudad como lo son Chapultepec, Chapalita y zona Centro, así como Río Nilo, entre otras”, dijo la

Alcaldesa al hablar de las labores de inspección en la Perla Tapatía.

Por su parte, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, informó que varios municipios han suspendido eventos masivos a petición de autoridades estatales, a fin de evitar aglomeraciones y posibles contagios.

Entre las cancelaciones destacan un baile para 600 personas, en Ahualulco de Mercado; las presentaciones de la Banda Cuisillos, en Juanacatlán; y de Cadetes de Linares, en San Miguel el Alto.

En Lagos de Moreno se tomó la decisión de posponer la feria programada para el mes de agosto.

Ibarra también informó que se puso en contacto con representantes de diversas expresiones religiosas en el Estado para solicitarles que garanticen el cumplimiento de las medidas sanitarias Anti Covid-19.

El lunes, en conferencia de prensa, la Coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, explicó que debido al repun-

te de casos de Covid-19, los eventos masivos en Jalisco se encuentran suspendidos por el momento.

Bajo ese supuesto se encuentran las actividades con la participación de más de 600 personas, donde hay mayor riesgo de que la gente incumpla medidas sanitarias como el uso del cubrebocas.

“Es importante decir que justamente en ese tipo de eventos la gente se quita el cubrebocas ¿por qué? porque están tomando, porque están comiendo”.

“En el caso de la Expo y del comercio en general, hay que decirlo, no es necesario que la gente se retire el cubrebocas para desarrollar la actividad”, dijo.

El Gobernador Enrique Alfaro acotó que, más que estar prohibidos los eventos de más de 600 personas, están condicionados a la dictaminación de la Mesa de Salud.

Por el momento, dijo, no habría condiciones para realizar el concierto de Gun's and Roses en octubre y las peticiones que lleguen deberán ser analizadas.

Emergencia sanitaria



Autoridades estatales y municipales se reunieron para acordar acciones. FERNANDO CARRANZA

Municipios refuerzan inspecciones de negocios para evitar contagios de covid

Pandemia. Autoridades estatales llamaron a alcaldes y alcaldesas a garantizar el cumplimiento de protocolos en bares, antros y restaurantes, donde se reporta mayor riesgo de contagio de coronavirus

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los municipios deberán reforzar la vigilancia e inspección de bares, antros y restaurantes, así como cancelar los eventos que consideren una afluencia mayor a 600 personas, para evitar la propagación de covid-19, ante la duplicación de casos activos en Jalisco.

Los alcaldes y alcaldesas del área metropolitana y Puerto Vallarta llevaron a cabo una reunión para conocer las medidas que deberán cumplir los establecimientos la cual fue encabezada por Enrique Ibarra Pedroza, secretario general de Gobierno.

El funcionario señaló que este fin de semana se solicitó la cancelación de ferias y festividades en Ahualulco de Mercado, Juanacatlán, San Miguel El Alto y Lagos de Moreno, en éste último municipio se pospusieron las ferias que tradicionalmente se celebran en agosto. “Después de la reunión que tuvimos con la Mesa de Salud hablamos con presidentes municipales para la suspensión de eventos de carácter masivo, hemos estado, y estaremos, muy atentos con las y los presidentes de estos temas”, dijo.

Los presidentes y presidentas municipales informaron que el pasado fin de semana los depar-

tamentos de Inspección y Vigilancia reforzaron los operativos. Los resultados de los operativos fueron en Guadalajara 40 apercibimientos y cuatro clausuras; en Zapopan se realizaron 510 inspecciones que derivaron en 210 apercibimientos, seis clausuras y 16 reportes de denuncias ciudadanas; en San Pedro Tlaquepaque fueron 19 apercibimientos escritos y 97 verbales; en Tonalá reportaron una clausura y ocho apercibimientos; en El Salto se hicieron 58 inspecciones y 18 apercibimientos; y en Puerto Vallarta fueron 151 apercibimientos y dos clausuras.

Cancelaron eventos en Ahualulco, Juanacatlán y San Miguel El Alto

El coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, señaló que es en este tipo de establecimientos donde hay más contagios: “Estamos haciendo la evaluación sector por sector para identificar en donde podría haber los ritmos de transmisión más elevados, también como yase informó en donde hasta

este momento se identifican están los mayores riesgos de contagio y multiplicación son justamente aquellos sectores en donde nos quitamos uno de los elementos más importantes para atacar la pandemia, que es el cubrebocas y esos sectores están en toda la actividad social, los bares, antros, restaurantes, eventos sociales y quizas en el tema de la industria de espectáculos y eventos masivos, ahí es donde estamos concentrando la atención”.

Agregó que analizan la posibilidad de reducir aforos en negocios de entretenimiento, espectáculos y comidas, pero rechazó que se considere cerrar como el año pasado. “Estamos cuidando que la actividad productiva se mantenga, pero que se mantenga el cuidado debido, y estamos totalmente convencidos de que hay muchas actividades laborales y productivas que no son las responsables de los contagios”.

El titular de la Secretaría de Salud del estado, Fernando Petersen Aranguren, recordó que el Gobierno de Jalisco propuso a la Federación modificar el Plan de Vacunación para que yase pueda inmunizar a la población mayor de 18 años, que presenta un incremento significativo de contagios. “Que podamos aumentar la

Y ADÉMÁS

Circulan 178 variantes en Jalisco

Actualmente en el estado circulan 178 variantes del virus de covid-19, de las cuales 37 son consideradas como variantes de preocupación; 14 se clasifican como Alfa, tres Delta y 20 Gamma.

“De acuerdo con el director general de la Organización Mundial de la Salud, se espera que esta variante Delta llegue a ser la más común del mundo en su momento, sin embargo, no es la que más presencia tiene en el estado de Jalisco. La que más presencia tiene de las variantes de preocupación es la Gamma y solamente tenemos 20”, explicó el secretario de Salud en la entidad, Fernando Petersen Aranguren.

vacunación de forma importante en lugares donde hemos visto una afluencia considerable de personas en un momento en donde el verano se hace presente. Los principales municipios prioritarios para esta estrategia serían: Puerto Vallarta, Tequila, Chapala, Mazamitla y Tapalpa”, explicó.

Ibarra Pedroza también destacó que se ha mantenido comunicación escrita con las expresiones religiosas que tiene presencia en Jalisco para continuar con las medidas de salud en los espacios.

El gobierno estatal informó que se continuará el monitoreo permanente de los indicadores epidemiológicos y se llevarán a cabo las evaluaciones programadas para conocer la necesidad de ajustes a las medidas vigentes.

A la reunión acudieron Betsabé Almaguer, alcaldesa de Tlaquepaque; César Francisco Padilla, presidente de Tlajomulco; Jorge Antonio Quintero, alcalde de Puerto Vallarta; además en representación del presidente municipal de Tonalá, acudió Manuel Salvador Romero, secretario general del municipio; Víctor Sánchez, secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara; en representación de Zapopan, Antonio López Zaragoza, director general de Inspección y Vigilancia. ■

Circulan en Jalisco 3 variantes de Covid



Ya hay 37 casos, en total, de mutaciones Alpha, Gamma y Delta en el Estado

FERNANDA CARAPIA

En Jalisco circulan tres variantes de Covid-19 consideradas de preocupación debido a su alto nivel de transmisibilidad: la Alpha, detectada en Reino Unido; Delta, originaria de la India y la Gamma, de Brasil.

Las tres ya han hecho de las suyas, debido a que actualmente se tienen detectados 37 casos de estas mutaciones en la Entidad.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, destacó que si bien la OMS prevé que la variante Delta sea la que predomine, en el Estado no tiene mucha presencia hasta el momento.

“Tenemos 14 (casos) Alpha, 3 Delta y 20 Gamma (...) que es la de más presencia en Jalisco”, detalló el funcionario.

Petersen refirió además que en Jalisco circulan otras variantes de interés, de las cuales se han detectado 142 contagios.

Recordó que la mutación B1-1519 fue la primera identificada en Jalisco por

A cuidarse

Estos son los casos de variantes de Covid-19 en Jalisco y su país de origen.

ALPHA (REINO UNIDO)

14 

DELTA (INDIA)

3 

GAMMA (BRASIL)

20 

la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la que más prevalencia tiene. A la fecha ya son 68 casos confirmados de este tipo.

El titular de la SSJ reiteró que se ha visto un incremento de casos, principalmente en Municipios del interior del Estado como La Huerta o Cihuatlán, que han presentado un aumento del 184.2 por ciento y 17.17 por ciento en casos nuevos.

Respecto a la ocupación hospitalaria, actualmente hay 276 pacientes internados en nosocomios públicos, es decir, el 25 por ciento de las camas habilitadas en todo el Estado.

37 casos de tres variantes de Covid

VÍCTOR RAMÍREZ

En Jalisco ya circulan tres variantes de Covid-19 y la que más preocupa es la Delta de la cual se tienen tres casos, sin embargo ya también hay presencia de la Alpha con 14 y de la Gamma con 20, señaló el secretario de Salud, Fernando Petersen, por lo que los operativos de vigilancia se reforzarán aún más en los 125 municipios para evitar un incremento masivo de contagios.

Mientras tanto aún se espera la respuesta del Gobierno Federal al plan de vacunación propuesto por Jalisco y que sería diferente al de Presidencia de la República ya que se pretende enfocarse en cinco de los 10 municipios en los que su economía depende del turismo en un 80 a 90% como es el caso de Chapala, Tapalpa, Mazamitla y Puerto Vallarta, sitios a los que también acuden una gran cantidad de jóvenes.

Petersen explicó que las 37 variantes de preocupación que se han detectado en la enti-



En Jalisco ya circulan tres variantes de Covid-19. VÍCTOR RAMÍREZ

dad, 14 corresponden a la Alpha; tres Delta y 20 Gamma. Detalló que Alpha es la variante que salió del Reino Unido; la Beta, no existe todavía en Jalisco, es la variante que surgió en Sudáfrica; la Gamma es la que surgió en Brasil y la Delta, es la que surgió en la India. El encargado de aplicar las políticas públicas de salud también dio a conocer que hay otras variantes en la entidad y que son de interés con 142 tipos y la B11519, que es la que más casos suma.

INFORMA LA SSJ

Suman tres casos de la variante Delta en Jalisco

EL PRIMERO

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

● El primer caso de la variante Delta en Jalisco fue un hombre de 33 años de edad originario de Nagpur, India. Llegó a Zapopan el 18 de abril de 2021 y un día antes presentó síntomas de Covid-19

De acuerdo al más reciente reporte epidemiológico de Covid-19 ofrecido por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el estado ya suma tres los casos positivos a la variante Delta.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, dio a conocer el reporte, pero no precisó detalles de los contagios más recientes.

El primer caso confirmado de la variante Delta (B.1.617.2) en Jalisco fue un hombre de 33 años de edad originario de Nagpur, India. Llegó a Zapopan el 18 de abril de 2021 y un día antes (17 de abril) comenzó con síntomas: tos, fiebre, escalofríos y dolor de cabeza. Luego presentó dolor de

EN LA ENTIDAD.

En Jalisco se tienen identificadas 179 variantes de Covid-19.



JORGE ALBERTO MENDOZA

pecho y dificultad en la respiración.

Del resto de enfermos que presentan la variación Delta se desconoce dónde la contrajeron.

De acuerdo con estudios internacionales, se estima que la variante Delta se convierta en el tipo de Covid más común en los próximos años a nivel internacional, añadió el secretario.

Por otro lado, Petersen Arangu-

ren informó que en Jalisco existen tres tipos de variantes del virus que se catalogan como “de preocupación”: Alpha, Delta y Gamma. De la primera hay 14 casos y de la tercera, 20.

Detalló que en Jalisco se tiene cuenta de 179 variantes, de las cuales 21 por ciento ha sido calificada como de preocupación.

Reducirán aforos para frenar tercera ola de Covid-19



Medidas. Autoridades pidieron a los ciudadanos no saturar calles y negocios. / CUARTOSCURO

Variantes. Ya se han detectado tres casos de Delta en Jalisco y también preocupa la presencia de Gamma

Héctor Escamilla

Autoridades de Jalisco advirtieron que en caso de no registrarse una reducción notoria en los contagios de Covid-19 en la entidad, no se descarta reducir de nuevo los aforos en los establecimientos comerciales, con el fin de frenar la tercera ola del virus.

El secretario de Salud de Jalisco (SSJ), Fernando Petersen dijo que ya se reportan al menos tres casos de la variante

Delta, que es de alta viralidad, con relación de uno a ocho; mientras que la cepa original de Wuhan tiene una transmisibilidad con una tasa de uno a tres.

“El director de la Organización Mundial de la Salud ha dicho que muy probablemente la Delta en un momento dado sea la prevalente de todas las variantes. Recordar que esta es una variante, no el virus per se, sino una variante del virus”, explicó Petersen.

El funcionario dijo que hay 142 variantes del Covid19 que son consideradas como casos de interés. Petersen mencionó que hay un incremento de casos sobre todo en municipios fuera de la Zona Metropolita-

CIFRA

37

casos se han detectado en la entidad, de tres de las cuatro variantes: 14 de Alpha, tres de Delta y 20 de Gamma.

na de Guadalajara.

“En 29 municipios se tiene un incremento menor al 1%, mientras que en 32, se tiene un incremento que va del 1 al 8.4%. La Huerta y Cihuatlán tienen un incremento importante. Villa Purificación, Puerto Vallarta, Guachinango son números importantes en su incremento”, agregó Petersen.

Médicos del Civil encaran tercera ola; incrementan camas

Personal médico del Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde” ya enfrenta la tercera ola de COVID-19.

La doctora Cecilia Márquez, médica urgencióloga que labora en el hospital, dijo que hace un mes había en su área unas 15 camas disponibles. “Ahora hay 30 y vamos abrir otro piso con 30 más”.

Ella y otros médicos entrevistados señalaron que de nueva cuenta se alistan cancelando vacaciones y reacomodando las guardias para recibir a pacientes infectados.

“Habíamos distribuido nuestro personal en las distintas áreas del hospital, ahora estamos readaptándonos, reorganizándonos para poder cubrir todos los turnos, hay más pacientes, se requiere más personal”, dijo Márquez.

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los jóvenes prestadores de servicio social de todas las carreras relacionadas a las áreas médicas están en riesgo en Jalisco, particularmente en la Zona Norte, por lo que la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) pidió ajustes a la dinámica.

En un pronunciamiento, la defensoría recordó que la zona limítrofe de Jalisco con Zacatecas se ha convertido en un escenario peligroso para el personal de salud.

El 30 de junio, en el estado vecino se reportó el asesinato de un médico pasante de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y de un operador de ambulancia tras partir de Huejuquilla el Alto para trasladar a un paciente a Fresnillo. Días después, el 8 de julio, se dio a conocer el homicidio de una radióloga, quien fue perseguida por sujetos que operaban un retén.

Los cuerpos de los jaliscienses fueron encontrados en Valparaíso, Zacatecas, y el de la médico radióloga en la carretera Jerez-Valparaíso.

“Urge la acción de autoridades gubernamentales y educativas para



JORGE ALBERTO MENDOZA

ÁREA DE PELIGRO. Tras los hechos recientes de violencia, la CEDHJ considera que los prestadores de servicio social de la Zona Norte están en riesgo.

ANTE INSEGURIDAD

CEDHJ pide ajuste a servicio social del personal médico

que se replantee la esencia del servicio social de todas las carreras relacionadas a las áreas médicas, se reforme y deje de ser una estrategia para reemplazar personal profesional y capacitado sobre todo en las zonas rurales por pasantes”, estableció la defensoría.

La CEDHJ también pidió estable-

cer rondas de vigilancia por personal policial al inicio y al fin del horario de servicio, así como cancelar plazas en los sitios en donde ni el gobierno ni las universidades pueden resguardar la seguridad de los prestadores de servicio y cubrir las plazas vacantes de personal médico en zonas rurales.

Cancelan las Fiestas en Lagos



En Lagos de Moreno prevén los contagios /RAYMUNDO RÍOS

Covid-19, "El Patronato decidió posponer la Feria Lagos 2021".

Señala que la decisión se tomó luego de un dialogo con la mesa de salud del Estado de Jalisco, y el Gobierno municipal de Lagos de Moreno, poniendo por delante la salud de las y los laguenses, para prevenir brotes de esta nueva variante.

RAYMUNDO DÍAZ ÁGUILA

LAGOS DE MORENO, Jalisco (OEM-Infomex).- En Lagos de Moreno, se suspenden todas las festividades tanto paganas como religiosas por causa de la pandemia, las autoridades Eclesiásticas como Municipales dieron a conocer la suspensión de actividades de las fiestas de agosto 2021.

El párroco del Templo del Calvario Tarsicio Martín Martín, dio a conocer que se suspende la Tradicional Subida a su Templo del Calvario de Nuestro Padre Jesús programada el

día 18 de Julio, y solo se efectuara una misa a las 6:00 de la tarde en el estacionamiento con un aforo de 300 personas, así como todas las peregrinaciones que se llevarían a cabo del 25 de julio al 6 de agosto.

También se suspende el recorrido de la Imagen de Nuestro Padre Jesús por las calles compuestas, y las misas se celebraran en los horarios acostumbrados con todos los protocolos sanitarios.

Por su parte el Patronato de la Feria Lagos 2021, informo que ante la llegada de la nueva Cepa Delta del

Demoran atención médica

Citas por VIH ...en 6 meses

Coesida reconoce retrasos; trabajan en acatar medida cautelar de CEDHJ

MURAL / STAFF

De tres a seis meses puede prolongarse el tiempo de espera para la atención de primera cita a personas diagnosticadas con VIH en el Estado, de acuerdo con el Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida (Checcos).

Victor Galicia, director de Checcos, explicó que este escenario vulnera el estado de salud físico y psicológico del paciente, ya que una vez detectado el padecimiento lo recomendable es que sea atendido de inmediato.

“Para nosotros como centros comunitarios de atención, que el Estado no tenga una política de detección, ni de atención clara (de VIH/SIDA) hace que regresemos a los principios de la epidemia”, expuso.

El 27 de junio de 2019 fue la primera vez que esta asociación alertó a través de un comunicado dirigido a Fernando Petersen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), sobre las deficiencias en la atención oportuna de



■ El Consejo Estatal para la Prevención del Sida recibió una medida cautelar para solventar los retrasos en la atención.

estos padecimientos, e invitó al dialogo para atender la problemática.

De octubre de 2020 a junio 2021 se redactaron otros tres documentos exponiendo la situación, mismos que también fueron dirigidos a Luis Alberto Ruiz Mora, secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida).

Sin embargo, Checcos informó que no se obtuvo respuesta.

La última petición fue hecha el 1 de julio y esta vez fue dirigida al Gobernador Enrique Alfaro.

En esta misma fecha la CEDHJ emitió una medida cautelar donde se exhortó a Coesida y a la SSJ a que realicen las gestiones pertinen-

tes para brindar la atención.

MURAL contactó Ruiz Mora, Secretario Técnico de Coesida, quien admitió la situación de los retrasos en la atención en las citas y dijo que se ha estado trabajando para reducir los tiempos de espera.

Ruiz Mora comentó que ya se atendió la medida cautelar emitida por la CEDHJ y se comprometió a darle celeridad a todas las personas que requieren atención médica.

“Coesida se compromete a recibir a estos usuarios, a darles la consejería que necesitan y a estarlos ocupando todos los días en poderlos incorporar lo antes posible, ahora que tenemos los hospitales habilitados para recibir pacientes”, afirmó.



Apoyan en aplicar los protocolos

Los presidentes municipales de la ZMG y el de Puerto Vallarta comenzaron a aplicar apercibimientos y clausuras a los negocios que no respetan los protocolos preventivos de covid-19 y los aforos máximos permitidos por la mesa de Salud.

En Tlaquepaque se llevaron a cabo 14 inspecciones, 58 reportes atendidos de denuncias ciudadanas, 19 apercibimientos escritos y 97 apercibimientos verbales a giros de la zona centro en el Andador Independencia; en Tonalá la jefatura de reglamentos reportó 46 inspecciones, una infracción y una clausura de una arena de lucha libre, ocho apercibimientos escritos en restaurantes. Para el municipio de El Salto realizaron 58 inspecciones, 18 apercibimientos en establecimientos de restaurantes, micheladas y bares; en Puerto Vallarta, se entregaron tres actas de apercibimiento de clausura y 151 apercibimientos para el cumplimiento de protocolos y dos clausuras en bares. Enrique Ibarra Pedroza, informó que desde la mesa de Salud se envió un oficio a los 125 presidentes municipales para que acaten las medidas y protocolos. **VÍCTOR RAMÍREZ**

Captarán agua de lluvia en 600 casas de Zapopan

Se prevé que el siguiente año, en una segunda etapa, el programa "Nido de lluvias" beneficie a siete mil viviendas de la metrópoli

Jalisco aprovechará el agua de lluvia para consumo doméstico. El gobernador dio a conocer la implementación de un sistema que dará abasto a familias hasta por seis meses al año.

El programa piloto "Nido de lluvias", asesorado por la Organización No Gubernamental Isla Urbana, arrancó en 600 viviendas de la Mesa Colorada Poniente, en Zapopan.

Se prevé que en una segunda etapa, el siguiente año, se beneficien siete mil casas.

"No solamente (obtendremos agua) trabajando en los macro proyectos que tienen que ver con presas y con sistemas de conducción, sino también con el aprovechamiento de lluvia en cada hogar, con una cultura del uso de nuestros recursos naturales", destacó el mandatario estatal.

El director de Isla Urbana, Enrique Lomnitz, explicó que la captación se hace con infraestructura sencilla, económica y adaptable que tiene una vida útil de al menos 20 años. Sólo se necesitan acciones básicas como mantener limpios los techos.

"Cada metro cuadrado aquí recibe mil litros de agua al año que actualmente están escurriendo y contribuyendo a las inundaciones abajo. Una familia puede vivir la mitad del año totalmente autónoma con pura agua de lluvia. Replicada así se vuelve una infraestructura para la resiliencia, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático", acentuó.

El programa se anuncia luego de que expertos aconsejaron a Jalisco en repetidas ocasiones explorar este tipo de almacenamiento, ya que la metrópoli suma más de tres décadas sin nuevas fuentes de abastecimiento.

Arturo Gleason, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en temas de agua, vio con buenos ojos que el gobernador rectificara, "porque hace poco más de un mes decía que era una solución mágica. Todos podemos cambiar de opinión".



ARRANQUE. El programa piloto "Nido de lluvias" comenzó en 600 casas de la Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. El Gobierno del Estado anunció que espera que su implementación proporcione agua a las familias hasta por seis meses al año.

Añadió que espera que los resultados de monitoreo del programa estén soportados por una estructura metodológica.

"Hubiera sido provechoso que se incluyera también a las empresas e instituciones que han trabajado el tema durante los últimos años, adquiriendo experiencia local, tales como la Universidad de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia".

Arranca Nido de Lluvia, proyecto para captar agua pluvial en el AMG

Plan. El programa, que comenzó con un piloto en 600 viviendas, prevé beneficiar a siete mil familias en 2022

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de captar, almacenar y aprovechar agua pluvial en zonas con escasez de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco comenzó el programa Nido de Lluvia, con un piloto de 600 viviendas en la colonia La Mesa Colorada en Zapopan, con la asesoría de la organización Isla Urbana. Para 2022, se prevé que se realice una segunda etapa que beneficie a siete mil familias.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que en esta zona el desabasto de agua es recurrente por su ubicación en la parte alta de la ciudad que tiene décadas de falta de infraestructura por la urbanización irregular; además, este año tuvo mayor falta de agua por la



El gobernador acudió a la instalación en una vivienda en Zapopan. ESPECIAL

sequía y la escasez en la presa Calderón.

El proyecto Nido de Lluvia, dijo el mandatario estatal, es "la apuesta con la que queremos también complementar una estrategia integral para poder lograr una mayor capacidad de abasto, pero no solamente trabajando en los macro proyectos que tienen que ver con presas y con sistemas de conducción, sino también con el aprovechamiento de lluvia en cada hogar, con una cultura también del uso de nuestros recursos naturales que queremos impulsar en las zonas que más necesitan en la ciudad".

Por su parte, Enrique Lomnitz, director general de Isla Urbana, precisó que la "cosecha de agua de lluvia" es una práctica ancestral que en la actualidad se lleva a cabo con una infraestructura sencilla y adaptable que cuenta con una vida útil de al menos 20 años, con costos mínimos de mantenimiento, requiriendo solamente en acciones básicas como mantener limpios los techos.

El sistema cuenta con una serie de componentes que canalizan, tratan y almacenan hasta 2 mil 500 litros, con un tanque que puede llenarse alrededor de 13 veces al año con agua de calidad apta para todos los usos domésticos salvo para beber. Si se hace un uso responsable, este tanque puede abastecer a una familia de cuatro integrantes hasta por dos semanas en promedio. ■

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El gobierno estatal arrancó ayer un programa piloto de captación de agua pluvial en 600 viviendas de la colonia La Mesa Colorada Poniente, en Zapopan. El objetivo de la estrategia, llamada Nido de Lluvia, es captar, almacenar y aprovechar el líquido de la lluvia en polígonos que padecen escasez en la ciudad.

La iniciativa es asesorada por la organización no gubernamental Isla Urbana y se prevé que para 2022 llegue a 7 mil casas.

El director general de Isla Urbana, Enrique Lomnitz, precisó que la cosecha de agua de lluvia es una práctica ancestral que en la actualidad se lleva a cabo con una infraestructura sencilla y adaptable que cuenta con una vida útil de al menos 20 años.

“Cada metro cuadrado aquí recibe mil litros de agua al año que actualmente está escurriendo y está básicamente contribuyendo a las inundaciones abajo”, mencionó Lomnitz.

El sistema cuenta con una serie de componentes que canalizan, tratan y almacenan hasta 2 mil 500 litros, y con un tanque que puede llenarse alrededor de 13 veces al año con agua de calidad



META. La administración estatal buscará que el programa llegue a 7 mil casas en 2022.

EN LA MESA COLORADA

Inicia estado programa de captación de agua pluvial

apta para todos los usos domésticos, salvo para beber. Si se hace un uso responsable, el tanque puede abastecer a una familia de cuatro integrantes hasta por dos semanas en promedio.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, precisó que la planeación de este programa comenzó hace tiempo con el fin de dar respuesta a la sequía.

Arranca “Nido de Lluvia”, programa para abasto de agua en la Mesa Colorada con captación de agua pluvial

El programa arrancó con un piloto en 600 viviendas y se proyecta beneficiar a 7 mil familias en 2022

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco comenzó a trabajar el programa Nido de Lluvia, con el fin de captar, almacenar y aprovechar agua pluvial en polígonos que padecen escasez en el Área Metropolitana de Guadalajara. El programa arrancó con un piloto de 600 viviendas de la colonia La Mesa Colorada Poniente en Zapopan, y está asesorado por la organización no gubernamental Isla Urbana. Se prevé que para 2022 en una segunda etapa se alcanzarán las 7 mil casas, según anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En un recorrido por la colonia, el mandatario mencionó que la escasez de agua es recurrente en esta zona debido a su ubicación en una parte alta de la ciudad que



Enrique Alfaro acudió a la vivienda del señor Jesús que ya cuenta con el sistema instalado y con el tanque lleno de 2 mil 500 litros, debido a las fuertes lluvias.

carga con décadas de falta de infraestructura debido a una urbanización irregular. Además en este año se sufrió con mayor intensidad la falta de agua debido a la sequía que impactó en todo el país y que terminó por agotar la presa Calderón, la cual tiene registro de desecación desde 2015.

En este contexto comenzó a implementarse Nido de Lluvia, como una apuesta en materia de abaste-

cimiento que a corto plazo resuelve el desabasto de agua y, a largo plazo, abona al cambio de paradigma sobre la gestión del agua en Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Esta es la apuesta con la que queremos también complementar una estrategia integral para poder lograr una mayor capacidad de abasto, pero no solamente trabajando en los macro proyectos que

tienen que ver con presas y con sistemas de conducción sino también con el aprovechamiento de lluvia en cada hogar, con una cultura también del uso de nuestros recursos naturales que queremos impulsar en las zonas que más se necesitan en la ciudad”, explicó el Gobernador.

Por su parte, Enrique Lomnitz, director general de Isla Urbana, precisó que la “cosecha de agua de lluvia” es una práctica ancestral que en la actualidad se lleva a cabo con una infraestructura sencilla y adaptable que cuenta con una vida útil de al menos 20 años, con costos mínimos de mantenimiento, requiriendo solamente acciones básicas como mantener limpios los techos.

“Cada metro cuadrado aquí reciben mil litros de agua al año que actualmente están escurriendo y están básicamente contribuyendo a las inundaciones abajo. Con este programa, ahorita 600 y esperamos muchas más casas, estarán captando y volviendo aprovechable esta agua, y una familia puede vivir la mitad del año totalmente autónoma con pura agua de lluvia y eso es una diferencia enorme

cuando empiezas a pensar no solo en una familia que puede ser muy beneficiada de manera inmediata de la crisis de agua que vive, pero replicada así se vuelve una infraestructura para la resiliencia, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático”, mencionó Lomnitz.

Durante la explicación de la instalación hidráulica en el hogar de una de las vecinas beneficiadas, el gobernador precisó que la planeación de este programa comenzó hace tiempo con el fin de dar respuesta a la sequía y hoy comienza a materializarse. El sistema cuenta con una serie de componentes que canalizan, tratan y almacenan hasta 2 mil 500 litros, con un tanque que puede llenarse alrededor de 13 veces al año con agua de calidad apta para todos los usos domésticos salvo para beber. Si se hace un uso responsable, este tanque puede abastecer a una familia de cuatro integrantes hasta por 2 semanas en promedio.

Acompañado por la presidenta municipal interina de Zapopan, Graciela de Obaldía, y la coordinadora general estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, el mandatario estatal acudió también a la vivienda del señor Jesús que ya cuenta con el sistema instalado y con el tanque lleno de 2 mil 500 litros, debido a las fuertes lluvias de los últimos días, siendo esto soluciones funcionales y sostenibles. ●

PROGRAMA PILOTO "NIDO DE LLUVIA"

Abasto de agua en la Mesa Colorada

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Se implementará en 600 viviendas y se proyecta beneficiar a más de siete mil familias en el 2022

Con el nombre de "Nido de Lluvia", el Gobierno del Estado implementó el programa piloto para el abasto de agua en la colonia Mesa Colorada a través de la captación de agua pluvial, esto ante las carencias que se tienen en esa zona de Zapopan por la falta de infraestructura hidráulica.

A través de las redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que dicho programa piloto se implementará en 600 viviendas de esa zona y con el cual se proyecta beneficiar a más de siete mil familias en el 2022 y con ello garantizar el suministro del líquido por lo menos la mitad del año. Este proyecto cuenta con la asesoría de personal especializado de la organización no gubernamental Isla Urbana.

Alfaro Ramírez indicó que la escasez de agua es recurrente en esta zona debido a su ubicación en una parte alta de la ciudad, carga con décadas de falta de infraestructura debido a una urbanización irregular. Además en este año se sufrió con mayor intensidad la falta de agua debido a la sequía que impactó en todo el país y que terminó por agotar la presa Calderón, la cual tiene registro de desecación desde 2015.

Por eso el proyecto "Nido de Lluvia" es una apuesta en materia de abastecimiento



El Gobierno del Estado implementó el programa piloto para el abasto de agua en la Mesa Colorada. CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

El sistema cuenta con una serie de componentes que canalizan, tratan y almacenan hasta dos mil 500 litros.

to a través de la cual en el corto plazo se resuelve el desabasto de agua y, al largo plazo, abona al cambio de paradigma sobre la gestión del agua en Jalisco y el Área Metropolitana de Guadalajara.

"Esta es la apuesta con la que queremos también complementar una estrategia integral para poder lograr una mayor capacidad de abasto, pero no solamente trabajando en los macro proyectos que tienen que ver con

presas y con sistemas de conducción sino también con el aprovechamiento de lluvia en cada hogar" dijo.

Enrique Lomnitz, director general de Isla Urbana, explicó que la "cosecha de agua de lluvia" es una práctica ancestral que en la actualidad se lleva a cabo con una infraestructura sencilla y adaptable que cuenta con una vida útil de al menos 20 años, con costos mínimos de mantenimiento, requiriendo solamente acciones básicas como mantener limpios los techos.

"Cada metro cuadrado aquí reciben mil litros de agua al año que actualmente están escurriendo y están básicamente contribuyendo a las inundaciones abajo. Con este programa estarán captando y volviendo aprovechable esta agua", indicó.

LIBRO**ITESO presenta
informe de
impunidad activa**

● Académicos, docentes e investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) presentaron ayer el informe *La impunidad activa en México*, libro descargable que nació luego de dos años de investigación en los que se determinaron los factores de esta problemática en el país.

Para el desarrollo de este estudio se abordaron 11 diferentes casos de violaciones a los derechos humanos, en los cuales la justicia quedó a deber y evidenció una red de intereses que intervienen ya sea para entorpecer los procesos o para la poca resolución en favor de las víctimas.

El rector del ITESO y presidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (Ausjal), Luis Arriaga Valenzuela, destacó que la actual administración ha hecho hincapié en el combate a la corrupción; sin embargo, añadió, prevalece una crisis de derechos humanos, así como los secuestros, las desapariciones forzadas, los feminicidios y los asesinatos de periodistas y activistas.

Por su parte, el coordinador de la Maestría en Derechos Humanos y Paz del ITESO, Alejandro Anaya Muñoz, detalló que hay una serie de interés creados que buscan que no haya castigo en los 11 casos estudiados. *Edgar Flores*

“AMISTOSO”

Consejo del Tequila llega a acuerdo con Heineken

REDACCIÓN**GUADALAJARA**

El Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la cervecera holandesa Heineken resolvieron amistosamente la disputa legal que sostenían en relación con la bebida Desperados.

En un comunicado, el CRT informó que “durante el proceso se abrieron diversos frentes judiciales en materia de propiedad industrial e incluso de carácter comercial en la Unión Europea. Tras un periodo de diálogo para la solución del conflicto se llegó a un acuerdo beneficioso para ambas partes, cuyos términos permanecen confidenciales”.

El conflicto entre ambas partes inició luego de que Heineken promocionara a Desperados como una cerveza “aromatizada con tequila”, lo cual se consideró una violación a la denominación de origen del tequila.



ARCHIVO NTR / MPN

AYUDA. El CRT agradeció a los gobiernos federal y estatal por su intervención en la disputa.

El CRT afirmó que el acuerdo fue posible gracias a la intervención del gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y de las autoridades estatales de Jalisco, en particular del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

FOTOHISTORIA

Inundaciones pegan en Guadalajara

FOTO **Cortesía**

Las lluvias que se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara causaron nuevas inundaciones al poniente de la urbe. En la zona de Plaza del Sol el agua alcanzó hasta un metro de altura sobre avenida López Mateos.

HÉCTOR ESCAMILLA



RESCATAN A MUJER DE CANAL

MARTÍN AQUINO

Una mujer fue rescatada luego de ser arrastrada por la corriente de un canal, entre Avenida Patria y Alcalde; personal de Protección Civil (PC) de Zapopan tuvo que realizar una búsqueda ante la probable desaparición de dos menores de edad, pero no se confirmaron más víctimas.

Derivado de la lluvia que se registró en el Área Metropolitana de Guadalajara durante la

tarde y noche de este martes, la corriente del canal arrastró a la fémina que, según reportó PC de Zapopan, fue puesta a salvo y se reporta en condiciones de salud estables.

Sin embargo, de acuerdo con la autoridad municipal, la mujer contó que dos niños también habrían sido arrastrados por la corriente, aunque existen dudas sobre la veracidad del testimonio, dado que la persona podría tener problemas de adicciones.

Tras el operativo de búsqueda, y al no confirmar que hubiera menores arrastrados por la corriente, el personal de PC se retiró del lugar.

En Zapopan, la lluvia causó inundaciones en Paseo de los Manzanos, en los cruces con Rosal y Orquídea, en Avenida López Mateos a la altura de Moctezuma, el paso a desnivel de Américas y Ávila Camacho, así como en General Reynaldo Garza y Venustiano Carranza de la Colonia Constitución.



Angel Lomas



GDL. Marquesina de tienda cae sobre una mujer

En el Centro de Guadalajara la marquesina de una zapatería ubicada en la esquina de las calles Colón y López Cotilla, se desplomó lesionando a una mujer que caminaba por el andador. La víctima de 30 años se reportó en estado regular. Autoridades informaron que el negocio será clausurado. FERNANDO CARRANZA



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEGÚN GDL. La mujer que resultó lesionada permanece estable y fuera de peligro.

EN EL CENTRO

Marquesina cae y lesiona a una mujer

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

La caída de una marquesina en la Zona Centro de Guadalajara ocasionó lesiones a una mujer que caminaba por el lugar.

El accidente fue reportado minutos después de las 12:20 horas por el cruce de las calles Colón y López Cotilla, en una tienda de calzado que posteriormente fue clausurada.

Aunque en principio se mencionó que había personas atrapadas debajo de los escombros, los cuerpos de emergencias descartaron tal situación, informó el titular de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos del Municipio, Felipe de Jesús López Sahagún.

“Primero se hablaba de dos lesionados, (pero) al finalizar solamente fue una persona de 40 años de edad femenina que tuvo lesiones en estado regular y (...) golpes en la cabeza”, detalló.

La mujer lesionada recibió atención médica y actualmente se encuentra estable y fuera de peligro.

Horas después del accidente, la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara analizó la estructura y determinó realizar su demolición para evitar mayores riesgos a la población.



Lesiones. Algunas rocas golpearon la cabeza de la mujer. / CORTESÍA

Mujer resulta herida en derrumbe del Centro

Una intensa movilización de cuerpos de emergencia se registró después de ocurrir el derrumbe de una marquesina de un edificio comercial en el Andador Colón entre las calles López Cotilla y Madero en el Centro Histórico de Guadalajara.

Se trata de una estructura de aproximadamente 30 metros de largo por dos de ancho, fabricada con concreto y varilla, que se habría debilitado por la humedad y provocó el colapso de la tira.

“Nos reportaron el colapso de una bóveda en una zapatería, al acudir estamos verificando que ya está ahí bomberos de Guadalajara y personal del Ejército, se trató del colapso de una marquesina de lo que es la zapatería”, expresó el comandante Óscar Javier Gómez de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

Una mujer de 40 años de edad resultó lesionada luego que le golpearon unas rocas al momento del desplome, pero fue atendida por paramédicos municipales y llevada al puesto de socorros.

Su estado de salud se reporta regular y es valorada por las lesiones que presentaba en la cabeza.

Otros clientes fueron apoyados por los cuerpos de emergencia para salir del edificio ante la posibilidad de algún daño estructural en este edificio del Centro que data de los años cincuenta. **HÉCTOR ESCAMILLA**

GUADALAJARA

Colapsa marquesina en el Centro Histórico

ROMÁN ORTEGA

Tras el hecho una mujer resultó lesionada

Una mujer resultó lesionada tras desplomarse una marquesina de una Zapatería, en el centro de Guadalajara. El director de bomberos municipal, Felipe López Sahagún, informó que el accidente ocurrió en el cruce de Colón y López Cotilla.

Explicó que iba circulando en su vehículo oficial cuando unas personas le pidieron ayuda, ya que una marquesina había caído sobre una persona. "De inmediato me coordiné con las personas para poder sacar los escombros y asegurar a la lesionada".

Aunque originalmente se creía que eran dos personas atrapadas bajo los escombros, finalmente sólo se confirmó que se trataba de una mujer de 40 años que



Elementos de Protección Civil llegaron para el rescate.

fue trasladada al puesto de socorros para valoración debido a que presentaba golpes en la cabeza.

Personal de la Policía Vial acudió al punto para realizar cierres viales y facilitar la llegada de paramédicos. "Se hizo la valoración y se va a tumbar una parte de

lo que es la fachada de la planta de arriba, ya que se ve que está floja y puede caer también. Va haber una infracción y clausura, para que los propietarios corrijan".

Agregó que la posible causa del colapso fue falta de mantenimiento "porque puedes ver que los ladrillos estaban



Los hechos sobre calle Colón y López Cotilla en el Centro de Guadalajara. AURELIO MAGAÑA

Han realizado revisiones en fincas que presentan un estado de abandono y se busca a los propietarios para que se hagan cargo.

totalmente húmedos. El ladrillo de la azotea no tiene impermeabilizante y se ven los vestigios de que se ha estado acumulando agua".

Otro factor es el peso, pues la marquesina tenía enjarre, ladrillo de la bóveda, capas de hormigón y ladrillo de azotea, además del letrero con el anuncio de la zapatería, por lo que se vino abajo cuando la humedad se acumuló.

Colapsa marquesina en el Centro Histórico, una mujer resultó lesionada

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Una mujer resultó lesionada luego de que una marquesina le cayera encima sorpresivamente. Caminaba sobre la calle Colón casi esquina con López Cotilla, en el Centro Histórico de Guadalajara, cuando ocurrió el aparatoso accidente, simplemente colapsó la estructura lo que causó susto entre las personas que transitaban por la zona; el reporte de salud que se tiene de ella es que se encuentra en estado regular, está siendo atendida por la Cruz Roja.

La marquesina tenía un peso aproximado de cuatro toneladas, estaba construida con concreto, ladrillos y tenía un esqueleto metálico, pero fue insuficiente, la falta de man-

tenimiento del edificio y el reblandecimiento del material por la humedad de las lluvias terminaron por ceder y caer, confirmó el titular de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe de Jesús López Sahagún.

“Lo que nosotros vemos y los ingenieros de Obras Públicas del Área de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil Guadalajara también revisan y se percatan que posiblemente pueda ser la falta de mantenimiento ya que está la bóveda, totalmente humedecidos los ladrillos, tiene tres capas de hormigón, es bastante peso, con la huella de agua que había en la parte de arriba del muro puede ser que se haya filtrado”, expuso López Sahagún.

Este accidente se da en el Centro Histórico a un par de semanas del desalojo en el Edificio Plaza por encontrar que



Debido al incidente, se le aplicará una multa al propietario por falta de mantenimiento y poner en riesgo a las personas.

estaba comprometida su estructura, principalmente por mal manejo de aguas residuales que reblandecieron el suelo, así como otros edificios que se han reportado con daños debido a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, sin embargo, en este caso no se guarda relación, confirmó el titular de Protección Civil tapatía.

En el mismo cruce hay edificios que a simple vista presentan una falta de mantenimiento en sus balcones y marquesinas, es notorio el desprendimiento de enjarre por la humedad, sin embargo, se requiere que la Dirección de Obras Públicas haga una revisión, antes de que se pida a Protección Civil y Bombero su intervención confirmó Felipe de Jesús López.

La marquesina adornaba una tienda de zapatos, al momento del accidente había cinco personas en su interior, tres empleados y dos clientes, quienes salieron ilesos, la finca tendrá que ser parcialmente demolida, además que se le aplicará una multa al propietario por falta de mantenimiento y poner en riesgo a las personas ●



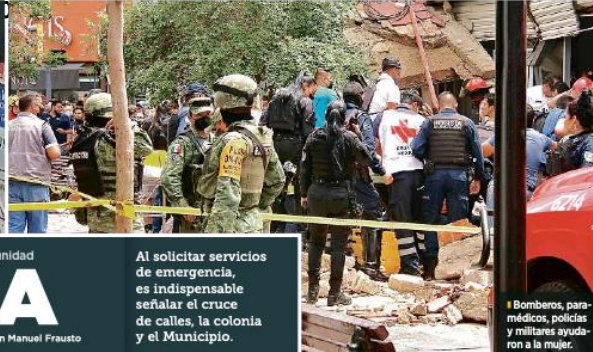
Seguridad. Recuperan autos robados en Tonalá

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República cumplimentó una orden de cateo en un inmueble en la colonia La Ladrillera, en Tonalá, donde localizaron vehículos del servicio público federal, mercancía y otros objetos. También se detuvieron a Juan "G", Alejandro "G" y Carlos "A". ESPECIAL

EXPRESIÓN



Una cámara de vigilancia captó el momento del accidente.



Bomberos, paramédicos, policías y militares ayudaron a la mujer.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 14 / JUL. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Al solicitar servicios de emergencia, es indispensable señalar el cruce de calles, la colonia y el Municipio.

Desaparece en Jalisco al buscar a hijo

El incansable paso de Eloy Espinoza

El hombre se dirigía a la CDMX para intentar hablar con López Obrador

TANIA CASILLAS

Ya no tiene nada que perder. José Eloy Espinoza González le dijo eso a sus conocidos, pues su esposa ya falleció, no tiene familiares cercanos y José Luis Espinoza Rodríguez, a quien busca, es su único hijo.

Ningún obstáculo ha sido impedimento para el hombre. Ni los pies ampollados de tanto caminar, el cansancio, ni las agresiones que ha sufrido en su camino.

El 19 de mayo salió de La Paz, Baja California, hacia la Ciudad de México, pues su intención era reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y exponerle la falta de investigación en la desaparición de su hijo.

Espinoza Rodríguez desapareció en 2014 cuando viajaba con otros 15 estudiantes, dos maestros y un chofer, hacia Tijuana. En ese tiempo, la familia vivía en Ciudad del Carmen, Campeche.

Sin embargo, los jóvenes afectados salieron de Villahermosa, Tabasco, en una camioneta Urvan. Iban a una capacitación a Tijuana para obtener una beca.



José Eloy Espinoza González

Ven resultados en búsqueda

ENRIQUE OSORIO

El paso en Jalisco de la Caravana Búsqueda Nacional en Vida ya arroja resultados, pues se reportó ayer que detectaron 12 personas que pueden corresponder a desaparecidos, aunque aún falta realizar pruebas para confirmarlo.

El colectivo llegó a Jalisco el 5 de julio y ha sido

integrado por entre 50 y 60 familias que provienen de 21 estados del País.

De los posibles positivos, 9 fueron detectados en los centros integrales de justicia regional de Ciudad Guzmán y Tequila, y el resto en visitas a diversas instituciones en Chapala, aunque no se brindaron detalles por estar pendiente la confirmación.

La última vez que José Eloy tuvo contacto con su hijo fue el 14 de noviembre de 2014, cuando le dijo que estaban pasando por una caseta en Ciudad Obregón, Sonora.

Desde entonces no ha dejado de buscarlo y acusó que las autoridades locales y federales no revisaron las cámaras de la caseta, ni siguieron la pista del GPS del

vehículo o de los celulares de los estudiantes.

La caminata más reciente de José Eloy quedó documentada por medios de Sonora y Sinaloa. Aseguró que en su andar ya habían intentado atropellarlo en la carretera. Otra vez le arrojaron piedras y le dijeron groserías. En algunas ocasiones tuvo que dormir en la calle.

En su camino fue también ayudado por diversos colectivos, cuyos integrantes le daban asilo, acompañamiento y asistencia económica.

Familiares de personas desaparecidas denunciaron que no saben nada de José Eloy desde el 7 de julio cuando llegó a Jalisco para unirse a la Caravana Nacional Búsqueda en Vida.

Miembros del Colectivo Rastreado Tus Huellas, de Guasave, informaron que él mantenía contacto frecuente e incluso creó un grupo de WhatsApp para avisarles de su ubicación.

En su última llamada les dijo que se había quedado sin dinero y hay datos de que pudo haber pasado por Zapotitlán o por Lagos de Moreno. Al principio su teléfono sonaba, pero ahora está apagado.

La Comisión de Búsqueda de Jalisco ya emitió una ficha de búsqueda para encontrar a José Eloy.

Se desploma marquesina

Mujer de 40 años queda atrapada entre los restos de la estructura

ENRIQUE AGUIRRE

Momentos de angustia vivieron comerciantes y transeúntes del Centro Histórico, cuando la marquesina de una zapatería colapsó y una mujer quedó atrapada entre los restos.

El accidente ocurrió cerca de las 12:20 horas de ayer en un negocio ubicado en la Calle Colón, cerca del cruce con López Cotilla.

De acuerdo con la grabación de una cámara de vigilancia, cuatro personas caminaban frente al negocio cuando la marquesina comenzó a caer; tres se salvaron por poco de ser aplastadas, pero otra no logró retirarse a tiempo.

"Me informan de que acababa de caer una estructura, la cual le cae arriba de una persona, una mujer de 40 años de edad, de inmediato estuvimos trabajando únicamente su servidor con algunos vecinos

y trabajadores de aquí de las empresas para quitar el escombros", indicó Felipe de Jesús López Sahagún, Director de Bomberos de Guadalajara.

Personal del Ejército y de la Unidad Estatal de Protección Civil, así como paramédicos de Cruz Roja y Cruz Verde se sumaron a las labores.

La mujer fue rescatada y llevada a un hospital; por la tarde se reportó que estaba fuera de peligro. Autoridades descartaron que hubiera más personas atrapadas.

Aparentemente el colapso se debió a la falta de mantenimiento en el edificio.

"Es una marquesina bastante vieja, no tiene mantenimiento, se alcanza a apreciar que no tenía un amarrate que hacía falta para soportar (el peso)", agregó López Sahagún.

Las autoridades retiraron los escombros y demostraron el resto de la marquesina para eliminar riesgos, además, el negocio fue clausurado por Protección Civil.



El paracaño pudo ser causado por falta de mantenimiento.

LOCALIZAN A MENOR EXTRAVIADO
Un niño de 8 años estaba en casa de su abuela en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, pero salió a buscar a su mamá y se perdió. Luego llegó a una agencia automotriz, en Providencia, donde pudo rastrear y pudo ser entregado por la Policía de Guadalajara a su abuela. Staff



IMPUTAN A AGRESOR DE VALLARTA
José Luis "N", el hombre que fue detenido y liberado por un juez por sus delitos de violación y tentativa de feminicidio contra una mujer de 83 años en Puerto Vallarta, fue imputado de nuevo en Jalisco; hoy comparecerá en audiencia en la que se definirá su situación legal, informó la Fiscalía. Staff

CAE NIÑO A UN ALJIBE Y FALLECE
Aunque su familia, los bomberos y los paramédicos intentaron de todo para salvarlo, un niño de 5 años falleció ahogado en un aljibe de la Colonia Plan de Oriente, en Tlaquepaque, la tarde de ayer. Sus parientes lo perdieron de vista en la vivienda de la Calle San Martín y lo hallaron en el agua. Staff



Los sujetos fueron llevados ante la Fiscalía estatal.

Caen por robos violentos

MURAL / STAFF

En posesión de armas y droga fueron detenidos tres sujetos, identificados como presuntos miembros de una banda de ladrones en Zapopan.

De acuerdo con la Comisaría municipal, uno de ellos podría estar relacionado con las agresiones a balazos cometidas contra mujeres en Bugambillas y Ciudad del Sol, en las últimas semanas.

Fue en las inmediaciones del Fraccionamiento Jardín Real donde los policías interceptaron una camioneta Honda CR-V, con placas sobrepuestas, en la que viajaban los tres hombres armados.

Uno tiene 26 años; otro, de 35, cuenta con cuatro registros de detenciones por delitos contra la salud y robo a negocio; el tercero, de 32, tiene un orden de reprobación por robo y seis



Entre lo asegurado había un revólver.

arrestos previos por atracos y portación de armas. Este último es quien podría estar relacionado con las agresiones, aunque la Comisaría no brindó detalles.

Los sospechosos traían un revólver y una pistola, ambos adaptados para calibre .22, así como un arma de utilidad, cartuchos, envoltorios de cocaína y "crystal", y pastillas.

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario



MURAL

Confían en la inocencia de Pablo

NOÉ MASAGILLÓN

Aunque no sabe lo que le deparará el futuro, la familia de Pablo Faugier disfruta cada momento con él desde que regresó a casa y confía en su inocencia.

"Nosotros (estamos) felices de tener a Pablo de vuelta en casa y con la confianza de que el tiempo y las investigaciones esclarecerán lo sucedido y se verá la inocencia tanto de Pablo (como de los otros)", dijo uno de sus parientes.

El familiar se refirió a la situación de otras dos personas que también están señaladas por el mismo caso.

"(Hasta ahorita) no hay novedades, apenas empezaron a ver que se necesitará para el proceso, será el abogado quien nos irá indicando el camino a seguir".

Pablo salió de la cárcel el 8 de julio luego de que el juez del caso replanteó la medida cautelar que le había impuesto.

Días antes, el joven había recibido prisión preventiva por ocho meses, luego de ser vinculado a un proceso por el delito de abuso de confianza.

Pablo tenía tres meses trabajando en una empresa de venta y distribución de gasolina y diesel cuando hubo transacciones irregulares y el resultado uno de los sospechosos.



Pablo Faugier

Dejan restos de poda en Normalistas

MURAL / STAFF

En Avenida Normalistas hacia su cruce con Circunvalación se acumulan ramas a un costado de las rejas que delimitan el Río San Juan de Dios, están en el trayecto desde Av. Fidel Velázquez.

A la problemática se añaden las bolsas de basura que han abandonado en la zona, haciendo del camellón un muladar.

Vecinos de la zona señalaron que la basura puede pasar semanas en el sitio hasta que personal del Ayuntamiento la retira.

En contraparte, Gabriel

Gabriel Real Huizar Parques y Jardines

Desafortunadamente los ciudadanos van y nos tiran esas palmas en el camellón, pegado al canal. Eso es muy constante, aunque nosotros las retiremos, las vuelven a tirar”.

Real Huizar, director de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara, aseguró que sí se realizan limpiezas constantes en el lugar, pero se trata de una zona en la que continuamente dejan desechos forestales.

“Desafortunadamente los ciudadanos van y nos tiran esas palmas en el came-

llón, pegado al canal. Eso es muy constante, aunque nosotros las retiremos, las vuelven a tirar”, explicó.

Dijo que el Ayuntamiento no es el encargado de realizar dichas podas, ya que esta dependencia únicamente le compete estar al tanto de parques, jardines, camellones, glorietas, plazoletas o ban-

quetas donde se encuentren edificios gubernamentales.

“Nada tenemos que ver con ello (con que se apilen los restos forestales), sin embargo constantemente las estamos recogiendo”, comentó.

Sobre la presencia de basura en la zona, Real Huizar dijo que se tiene que dar aviso a la Dirección de Aseo Público Guadalajara, ya que esta acción puede derivar en una multa.

Recordó que para cualquier tipo de reporte que le compete al Ayuntamiento puede ser a través de la aplicación Ciudadapp o al número 070.



En el camellón de Normalistas abandonan de forma recurrente bolsas de basura y restos de árboles.